INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA 2012-2015, A 30 DE JUNIO DE 2014 Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2012, 2013, HASTA 30 DE JUNIO DE 2014

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, 26 de diciembre de 2014

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Contralor Municipal de Barrancabermeja	JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Equipo Directivo	DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO
Equipo Auditor	VICTOR HUGO FLOREZ SALAZAR LUIS JAVIER SANCHEZ ALFONZO LAURA ISABEL SEPULVEDA BAENA ANGELICA HERNANDEZ GOEZ

TABLA DE CONTENIDO **Página**

1	CARTA DE CONCLUSIONES	4
2	RESULTADOS DE AUDITORIA	6
3	OBSERVACIONES	250

Barrancabermeja, 26 de Diciembre de 2014

Doctor
ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA
Alcalde Municipal
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de Barrancabermeja 2012-2015, a 30 de junio de 2014 y pronunciamiento sobre el Plan de Desarrollo 2012-2015 vigencia 2012, 2013 hasta el 30 de junio de 2014, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, las etapas de planeación, ejecución e informe, de manera que el examen realizado, proporcionará una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión del Plan de Desarrollo Municipal de Barrancabermeja 2012-2015, evaluado hasta el 30 de junio de 2014, alcanzó un nivel de cumplimiento del 50%.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe presentar un plan de mejoramiento, posterior a la notificación del Informe en Firme, que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que inicialmente se describen en el Informe Preliminar que convoca nuestra atención. El Plan de Mejoramiento debe ser entregado en el término de quince (15) días hábiles, a partir de la entrega del informe en firme de auditoría.

Atentamente,

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 A 30 DE JUNIO DE 2014.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se pronuncia sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja 2012-2015, de acuerdo al Seguimiento y Evaluación que realizó el equipo Auditor asignado a este trabajo, tomando como corte hasta el 30 de junio de 2014.

El nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo a 30 de junio de 2014, es del 50%, y se hace preciso determinar que arroja este porcentaje conforme a la realización del proceso auditor, de acuerdo a los documentos presentados por la Administración Municipal y los Entes Descentralizados

El Plan de Desarrollo de Barrancabermeja, lo componen 5 ejes estructurantes que van a ser tratados de manera individual y respecto este particular se hace preciso indicar que los Ejes Estructurantes que alcanzaron mayores porcentajes de cumplimiento fueron: Eje Estructurante No 5 (Barrancabermeja Institucional, Interactiva y confiable) con un 67% de cumplimiento, el Eje Estructurante No 1 (Barrancabermeja social Digna e Incluyente para el Desarrollo Humano y la Superación de la Pobreza extrema) con un 57.9% y el Eje Estructurante No 4 (Acceso a los Servicios Públicos de Calidad y Satisfacción de los Usuarios) con un 43.4%

Los Ejes Estructurantes con porcentajes menores son: y el Eje Estructurante No 2 (Barrancabermeja Segura, Participativa, Pacifica y Reconciliada) con un 39.5% y el Eje Estructurante No 3 (Barrancabermeja ciudad Región Competitiva, Innovadora y Emprendedora) con un 35.3%. En el siguiente cuadro se observa el comportamiento de los ejes Estructurantes.

No EJE	NOMBRE EJE ESTRUCTURANTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO A 30 JUNIO DE 2014
1	BARRANCABERMEJA SOCIAL DIGNA E INCLUYENTE PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	**57.9%**

2.	BARRANCABERMEJA SEGURA, PARTICIPATIVA, PACIFICA Y RECONCILIADA	**39.5%**
3	BARRANCABERMEJA CIUDAD REGION COMPETITIVA, INNOVADORA Y EMPRENDEDORA	**35.3%**
4	ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SATISFACCION DE LOS USUARIOS	**43.4%**
5	BARRANCABERMEJA INSTITUCIONAL, INTERACTIVA Y CONFIABLE	**67%**
NIVEL DE CUMPLIMIENTO TOTAL A 30 DE JUNIO DE 2014		**50%**

Es importante aclarar, que en la revisión del cumplimiento de las metas plasmadas en los respectivos ejes, programas y subprogramas, algunas dependencias no aportaron las evidencias solicitadas por el equipo auditor, lo que originó unas calificaciones inferiores. Por otro lado, en la respuesta de la Entidad al Informe preliminar de Auditoría, se observó que en un buen porcentaje, estaban de acuerdo con el puntaje obtenido y en otros casos no aportaron la evidencia de la ejecución de la meta.

2. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015 DEL 2012 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2014 – EJES ESTRUCTURANES

2.1 EJE ESTRUCTURANTE No.1. BARRANCABERMEJA SOCIAL DIGNA E INCLUYENTE PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

El objetivo del Eje estructurante No 1, es “Construir una ciudad en la que se garanticen, ejerzan, reconozcan y restablezcan los derechos individuales y colectivos, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia, con la institucionalización de políticas y acciones integrales que permitan trascender los periodos de gobierno, consolidando una Barrancabermeja

en la cual la equidad, la justicia social y la vida, en armonía con el ambiente, sean posibles para todas y todos".

El Eje Estructurante No 1. "Barrancabermeja social digna e incluyente para el desarrollo humano y la superación de la pobreza extrema", se estructura a través de 5 programas con 275 metas de producto, conformado por los siguientes programas:

PROGRAMA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO A 30 JUNIO DE 2014
Educación integral con calidad y excelencia	40.1%
Cultura, patrimonio e identidad	28.9%
Inclusión social y equidad para el bienestar y la superación de la pobreza extrema.	65.6%
Salud integral con calidad y excelencia	76.4%
Recreación, Deporte competitivo y comparativa	66.1%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO TOTAL A 30 DE JUNIO DE 2014	57.7%

Este Eje, de acuerdo a la calificación dada por el equipo auditor, conforme a la revisión realizada arroja un nivel de cumplimiento del 57.7%, y una inversión de $379.506'468'542.

2.1.1 PROGRAMAS

2.1.1.1 PROGRAMA EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD Y EXCELENCIA

El objetivo del programa es "garantizar una oferta educativa en todos los niveles, con criterios de equidad, calidad y eficiencia para facilitar la formación de Barranqueños competentes, emprendedores y comprometidos con el desarrollo económico y social".

Este Programa está conformado por dos subprogramas con un cumplimiento del 40.1% y unos recursos ejecutados de $22.972'010.670.

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Cobertura para todos. Cumplimiento:75.5%
- Mejoramiento de la calidad educativa. Cumplimiento: 43.5%
- Inclusión educativa. Cumplimiento: 31%
- Modernización e inspección y vigilancia. Cumplimiento: 12.5%
- Tecnología digital para todos. Cumplimiento: 29%

2.1.1.1.1 SUBPROGRAMA: COBERTURA PARA TODOS.

El objetivo de Subprograma es **"**garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos pertenecientes a diferentes grupos poblacionales de la zona urbana y rural al sistema educativo del Municipio de Barrancabermeja".

En el Plan Plurianual de Inversiones, se proyectó un presupuesto por valor de $221.368'000.000, para el cumplimiento del subprograma y respecto este particular nos permitimos manifestar que se logró evidenciar con los documentos aportados por la Administración Municipal y Entes Descentralizados, que lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 75.5%, con una inversión de $196.635.384.229.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Ampliar la oferta educativa en 1.000 cupos. (Número de cupos ofrecidos en pre-escolar)

La meta a junio de 2014, no se cumplió, como quiera que la cifra mínima esperada debería ser de 4767 estudiantes de preescolar y lo cumplido fue 3121 cupos. El valor invertido aproximado para atender esta población es de $ 11.057.503.172.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
3767	4767	1000	4969	4595	3121	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ES META CUMPLIDA.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se puede observar que en la vigencia del 2012, se cumplió la meta en un 100%, en el 2013 se cumplió en un 96% y en el 2014 se cumplió en un 65%. Así las cosas, el equipo auditor determina que la meta se cumplió en un 87%, equivalentes a un promedio de 4147 estudiantes por año.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Mantener anualmente 5 programas de apoyo a estudiantes del sector urbano y rural.

Meta cumplida en un 100%. Se ejecutaron recursos por $19.560.537.724 del 2012 hasta junio de 2014.

META DE PRODUCTO: Meta tres (03)

Incrementar 1.000 niños y niñas la matrícula de la básica primaria. (Número de niños y niñas matriculados en nivel básica primaria).

La meta a junio de 2014, no se cumplió, ya que se programó 23026 estudiantes y en realidad existe una cifra de 18074 estudiantes de básica primaria.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
22.026	23.026	1000	21.379	22.386	18.074	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ES META CUMPLIDA.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: La línea base de 22.026 estudiantes y la meta del cuatrienio es de 23.026, puede observarse que no se ha cumplido ni en el 2012, ni 2013 ni el parcial del 2014. Meta cumplida en un 78%.

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Mantener en 18.613 niños y niñas la matricula del nivel básica secundaria (Número de niños y niñas matriculados en básica secundaria)

Meta no cumplida, pues a junio de 2014, la población matriculada en básica secundaria fue de 14491 estudiantes, con una inversión aproximada de $54.635.865.821.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
18.613	18.613	18.613	21.379	22.386	18.074	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ES META CUMPLIDA.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se puede observar que se cumplo la meta en las vigencias 2012, y 2013 pero no en el 2014. Por lo anterior, la meta se ha cumplido en un 50%, que corresponden a 2 de las 4 vigencias.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Incrementar en 500 niños y niñas matriculados en el nivel media.

Meta no cumplida, pues a junio de 2014, la población matriculada Incrementar en 500 niños y niñas matriculados en el nivel media fue de 4385 lo que significa que decremento, con una inversión aproximada de $20.013.288.195.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Disminuir en 1.646 personas mayores de 15 años la condición de analfabetismo.

A través de los convenios 1027-13, 0420/2014, 0420/2014, se realizaron programas de alfabetización con las fuerzas Armadas de Colombia. Con una

inversión de $299.803.000 a junio de 2014. Meta cumplida 100% con 22890 personas formadas.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Garantizar la permanencia de 3.362 personas en el sistema escolar a través de metodologías flexibles.

A través del convenio 1230/2014, convenio de asociación para ejecución del programa de modelos flexibles en los ciclos lectivos iii, iv, v y vi como estrategia para garantizar la permanencia de jóvenes en extra edad y adultos en el sistema escolar a través de metodología flexible, para discapacitados. Se lograron 3332 personas, es decir 30 personas menos que la meta a junio de 2014, lo que indica que la meta propuesta no se cumplió.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
3.362	3.362	3.362	4.466	3.362	3.362	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, AL PLAN DE DESARROLLO, SE ENCUENTRA QUE ES, META CUMPLIDA. Además de la población atendida a través del Convenio 1230 de 2014, también atendemos mediante la metodología de Escuela Nueva y Pos primaria. La meta esperada ha sido totalmente cubierta por lo cual este avance es del 100%.
Anexo: convenio 1230-14 y evidencias simat de atención en Escuela Nueva y Pos primaria.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Verificada las fuentes, cifras y contrato se puede confirmar el cumplimiento de la meta en un 75%, que corresponde al cumplimiento de 3 de las 4 vigencias, quedando pendiente 2015. Meta cumplida 75%.

META DE PRODUCTO: meta ocho (08)

Garantizar el ingreso sistema educativo de 4.494 personas entre afro-descendiente, LGTBI, población víctimas del conflicto, reinsertada, etnias y ROM

Se estableció el 100% de cumplimiento, toda vez que se pudo evidenciar que se invirtió por parte de la Administración Central la suma de $ $13.191.510.289, de acuerdo a lo propuesto.

META DE PRODUCTO: meta nueve (09)

Garantizar la ejecución de 2 programas permanentes que mitiguen la deserción de los estudiantes en el sistema educativo.

Meta cumplida parcialmente en un 66%. Para cumplir con esta meta, se ejecutaron dos contratos el 0751-13 y el 0258/2014 cuyos montos fueron de $750.450.000 y de $658.200.000 pero que a junio de 2014, solo se logró evidenciar que fueron cancelados el primero por valor de $750.450.000.

Durante el 2012, no se realizó programa para mitigar la deserción y segundo el impacto de la deserción sigue siendo muy alto, lo que merece revisar la efectividad del programa.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
2	2	2	2	2	1	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ES META CUMPLIDA.Nos reportan un avance del 66% a la fecha, en esta meta de sostenimiento, y afirma que durante el año 2012 no se realizaron programas para mitigar la deserción. Aportamos como evidencias los convenios CONVENIO 1059-12 "ESTRATEGIAS PREVENCION BULLYNG" y CONVENIO 1078-12 "APOYO PSICOPEDAGOGICO ESTUDIANTES DE LA COMUNA 1.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: la SEM no había mencionado en la auditoria, los convenios 1078-12 y 1059-12, y hasta ahora los anexa. Analizada la respuesta se acepta. Meta cumplida en un 75%, que corresponde al cumplimiento de 3 de las 4 vigencias.

META DE PRODUCTO: Meta diez (10)

Aumentar en 400 subsidios para formación técnica, tecnológica y profesional a la población de los estratos 1,2 y 3.

Meta cumplida 100% Lo anterior, se logró a partir de los contratos 1527-13, 1523-13, 0411-13, 0515-13, 1451-13, 1019/2014 y adicional 1 al convenio 1019/2014. La inversión ejecutada a junio de 2014 es de $3.199.724.525. Reporta 12.787 becas.

META DE PRODUCTO: Meta once (11)

Construir y/o mejorar y/o mantener la infraestructura educativa de los establecimientos educativos rurales y urbanos (Aulas, baterías sanitarias, área administrativa, deportiva, entre otras) según NTC 4595.

Número de Ambientes escolares tipo A (Aulas) construidos, remodelados y/o mejorados. Meta 200. Reportan 370. Meta cumplida 100%. Para atender esta meta se ejecutó el contrato 1098/2010 adicional 1, ADICIONAL AL CONTRATO DE OBRA NO. 1098-10 ADECUACION Y MEJORAMIENTO BATERIAS SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL AREA, por valor de $44.108.282.
Número de ambientes escolares (baños) construidos, remodelados y/o mejorados. Meta 100. Reportan 186. Meta cumplida. Para desarrollar esta meta, se ejecutó el contrato 1175/2011 adicional 01, cuyo objeto contractual es PAGO ANTICIPO 50% UNION TEMPORAL ESCUELA DEL CENTRO Nit. 900386850 ADICIONAL AL CONTRATO DE OBRA NO. 1175-10 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, por valor de $44.117.100.

META DE PRODUCTO: Meta doce (12)

Legalizar 25 predios de los establecimientos educativos oficiales, urbanos y rurales a nombre del municipio de Barrancabermeja.

Meta no cumplida. Indicador de cumplimiento 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
25	50	25	25	25	0	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ES META CUMPLIDA. Se está atendiendo a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal en conjunto con esta dependencia.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se recibió evidencia de escrituras públicas ni los certificados de libertad y tradición de los predios. Se confirma el incumplimiento de la meta 0%.

2.1.1.1.2 SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

El objetivo del Subprograma es “elevar la Calidad de la Educación en los Establecimientos Educativos urbanos y rurales, con el apoyo decidido de estudiantes, padres de familia, cuerpo docente y directivas de los plante-les, a partir de la implementación de políticas de mejoramiento continuo y mantenimiento de altos estándares de calidad”.

En el Plan Plurianual de Inversiones, se proyectó un presupuesto por valor de $38.647’000.000, para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 43.5% y una inversión de $19.623’766.987

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Diseñar 1 política pública de educación municipal de conformidad con el Plan Decenal de Educación.

Meta no cumplida. No se encontró acuerdo municipal, en donde se establezca y sancione una política pública de educación municipal de conformidad con el Plan Decenal de Educación.

Se encontró contratación relacionada con la meta, a lo que se hace preciso determinar que los contratos tuvieron un monto de $5.044.789.545, sin contar las ejecuciones parciales de la contratación del 2014.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02).

Formar 30 docentes en maestrías y/o doctorados de las instituciones oficiales.

Número de docentes formados en maestría: 25
Número de docentes formados en doctorados: 5
Para apoyar esas dos metas aparecen los contratos ADICIONAL 1 CTO 1190/2013 y el 1190/2013, ADICIONAL 1 CTO 1190/2013 con una ejecución de $ 721.310.926 a junio 30 de 2014. Meta cumplida 50%.

META DE PRODUCTO: Meta tres (03).

Desarrollar 4 programas de mejoramiento de desempeño a docentes y estudiantes del sector oficial, urbanos y rurales para la pruebas saber.

Se desarrollaron diez (10) programas. Lo anterior con apoyo de los contratos. Adicional a esto, desarrollar 4 programas de mejoramiento de desempeño a docentes y estudiantes del sector oficial, urbanos y rurales para la pruebas saber, lo anterior con una inversión de $1.616.278.268 producto de los contratos; Nos. 0312 / 2012, el 0763 / 2013 y el 0946/2014.

Objetos contractuales: convenio de asociación para el desarrollo de un programa de preparación y adiestramiento de estudiantes de grado undécimo de las instituciones oficiales del municipio de Barrancabermeja, para las pruebas saber 11° como estrategias de mejoramiento de la calidad.

Convenio de asociación para el desarrollo de un programa de preparación y adiestramiento de estudiantes de grado undécimo de las instituciones educativas oficiales del municipio de Barrancabermeja para las pruebas saber 11, como estrategia de mejoramiento.

Convenio de asociación para desarrollar el programa de preparación y adiestramiento de estudiantes de establecimientos educativos oficiales en pruebas saber para la vigencia 2014. (rad824). Banco-proyecto 20120680810067.

La inversión para estas acciones en total fue de $ 795.312.389 hasta junio de 2014. Meta cumplida 100%.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04).

Aumentar a 2 los programas de apoyo a estudiantes en los sectores rural y urbano. (Jornada complementaria, jornadas extendidas).

Meta no cumplida.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
1	3	2	2	0	3	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ESTA META ESTA CUMPLIDA. El ente de control valora un 0% de avance en esta meta, aportamos evidencias que demuestran que se cumple al 100%, ya que hemos sostenido la metodología de escuela nueva y post primaria las cuales ofrecen jornadas que permiten la asistencia de estudiantes que trabajan o que por sus compromisos no pueden matricularse en una institución de educación formal. Anexo: datos del simat

ANALISIS DE LA RESPUESTA: En razón a que se sostuvieron los programas durante 2012 y 2014, se acepta la respuesta parcialmente. Cumplimiento de la meta 50%, que corresponde a 2 de las 4 vigencias.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Implementar 1 programa de bienestar laboral docente de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional

A través del contrato No.0945-12, "Servicio de capacitación para el fortalecimiento del plan de formación e incentivos docente del sector oficial del municipio de Barrancabermeja". Banco de proyecto no. 20120680810082. El valor de la inversión fue de $ 328.860.000. Meta cumplida en un 25%.

META DE PRODUCTO: meta seis (06).

Implementar 1 programa permanente de exploración vocacional en las instituciones educativas oficiales, rurales y urbanas.

Meta no cumplida 0%.

META DE PRODUCTO: meta siete (07).

Diseñar e implementar 1 programa permanente de formación en ciencia, tecnología, innovación e investigación en las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales

Se atendieron a través del convenio 0642/2012, 1035/2013 y 852/2014, cuyo objeto contractual establece capacitación en la estrategia de investigación ofimática orientas a cinco (5) instituciones educativas, en la formulación de proyectos de investigación en eventos y publicaciones de resultados.
Meta Cumplida en un porcentaje del 75%.

META DE PRODUCTO: meta ocho (08).

Diseñar e Implementar 1 programa permanente de estímulos por logros pedagógicos a docentes y directivos docentes.

Meta no cumplida 0%.

META DE PRODUCTO: meta nueve (09).

Formar 300 docentes de primaria y 25 secundaria de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales en competencias comunicativas en inglés.

Lo anterior, se desarrolló a partir del convenio NO. 0934-12, "De ejecución del proyecto para el desarrollo de competencias comunicativas del idioma inglés y español para docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de B/bermeja". Banco de proyecto no. 20120680810082. El valor del proyecto fue de $ 104.041.667. De los 325 docentes que hay que formar, lo han logrado con 240, es decir el 74% de la meta.

META DE PRODUCTO: meta diez (10).

Fortalecer el desarrollo de competencias en lengua extranjera en 21 instituciones.

Meta no cumplida 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
21	21	21	21	21	21	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ESTA META ESTA CUMPLIDA.

El avance de esta meta es el 100%, dado el sostenimiento continuo y permanente a la planta en el área de inglés en las instituciones educativas del municipio de Barrancabermeja los cuales a su vez son periódicamente reforzados a través de contratos celebrados como el 1190-13 y el 0934-12. Anexo: los contratos enunciados.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se pudo establecer que el contrato 1190-2013 corresponde a un contrato cuyo objeto contractual es el transporte de estudiantes

y profesores. En el mismo sentido, no se encontró el contrato 0934-12. Así las cosas, se confirma la meta en 0%.

META DE PRODUCTO: meta once (11)

Implementar 13 y fortalecer en 8 el programa de emprendimiento en instituciones educativas oficiales urbanas y rurales de conformidad con la ley 1014 de 2006.

Mediante el contrato No. 1242/2013, cuyo objeto contractual fue emprendimiento escolar para los establecimientos educativos oficiales del municipio de Barrancabermeja, en desarrollo del proyecto desarrollo de acciones y políticas para el mejoramiento de la calidad educativa dirigida a estudiantes, padres, docentes y directivos docentes, con una inversión de 120 millones por parte del municipio, se cumplió parcialmente el desarrollo de esta meta.
Meta cumplida en 13 instituciones educativas que corresponden al 62%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
8	21	21	8	13	26	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ESTA META ESTA CUMPLIDA.

El ente de control nos otorga un avance del 62%, en una meta que se evidenció a través del contrato 1242-13 que implementó el programa de emprendimiento en 13 instituciones como lo indica el enunciado de la meta, adicional a esto se fortalecen a través de formaciones periódicas

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Como quiera que no se encontró ni acta de finalización, ni acto administrativo desde donde se fortalezca el emprendimiento en las IEs, se confirma la meta en 62%.

META DE PRODUCTO: meta doce (12)

Apoyar y fortalecer el programa para la formación y el desarrollo de niños y niñas a través de la lúdica

Se cumplió dicha meta a través del cumplimiento de los contratos 1353/0282/2012, 1595/2013, 1759-1620-2013 y 1379/2013 por valor de $393.504.405. Cumplimiento de la meta en un 50%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
1	1	1	1	1	3	100%	CUMPLIDA

Observación: VERIFICADO EN EL CONSOLIDADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, SE ENCUENTRA QUE ESTA META ESTA CUMPLIDA.
En esta meta el ente de control nos reporta un avance del 50%. El enunciado de esta meta nos pide el fortalecimiento de programas para la formación de niños y niñas a través de la lúdica. , lo cual se cumplió con la ejecución de actividades dirigidas a los niñ@s y apoyo a la ludoteca naves La Tora, con lo cual llegamos a un 100%Anexo: Contratos 1353/0268-12, 1595-13, 1795-1620/13, 1379-13 y corporación Dia del Niño

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acredito contratación para el 2014, asi las cosas solo se atendió el programa para 2 de las 4 vigencias. Se ratifica la meta en un 50%.

META DEL PRODUCTO: meta trece (13)

Modernizar dos (2) instituciones técnica oficial en relación a sus talleres y/o laboratorios.

Mediante contrato No. 060 de 2013, se dio cumplimiento a la ejecución de la meta. Cuyo objeto es la dotación de mobiliarios de talleres para el CASD y el Instituto Técnico Superior Industrial. Con esta inversión se beneficiaron de manera directa 9099 estudiantes. Meta cumplida en un 100%

META DEL PRODUCTO: meta catorce (14)

Promover el fortalecimiento de las escuelas de padres en las instituciones educativas. 20 escuelas de padres.

Para lograr lo anterior, se ejecutó el contrato No. 1174/2012, fortalecimiento del programa escuela de padres en las instituciones educativas oficiales del municipio de B/bermeja. Banco de proyecto No. 20120680810067. La inversión fue de $84.000.000. Meta cumplida en un 25%.

META DEL PRODUCTO: meta quince (15)

Crear e implementar 1 escuela municipal de padres.

Meta no cumplida. 0%.

META DE PRODUCTO: Meta dieciseis (16)

Crear 1 proyecto educativo municipal de ciudad futuro.

Mediante los contratos 1541/2013, 1541/2013, 1526/2013 y1526/2013 que en total se invirtieron $1.344.739.681, durante el 2013. Meta no cumplida.

META DE PRODUCTO: Meta diecisiete (17)

Apoyar 20 publicaciones de docentes producto de trabajo investigativo pedagógico.

Meta no cumplida. 0%.

META DE PRODUCTO: Meta dieciocho (18)

Implementar un programa permanente municipal de lecto-escritura para las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas de Barrancabermeja. 21 Instituciones Educativas.

Lo anterior fue ejecutado mediante los contratos 3801-1232/38032012 y 1536/2013, con una inversión de 50.430.000. Meta cumplida 50%.

META DE PRODUCTO: meta diecinueve (19)

Propiciar 10 intercambios pedagógicos a través de la realización de foros, seminarios y congresos regionales e internacionales.

A través del 2° Congreso Latinoamericano de Investigación en Didácticas de las ciencias experimentales la matemática y la tecnología, realizado por UNIPAZ, se logró cumplir con esta meta. Los costos fueron aproximadamente de 50 millones de pesos. Meta cumplida 100%, ya que se realizaron 28 en total.

META DE PRODUCTO: meta veinte (20)

Crear 1 laboratorio de formación humana a través de la creación artística inter-disciplinar en las instituciones educativas oficiales del Municipio.

A partir del contrato 1580/2013 otrosí 1, cuyo objeto fue implementar dos laboratorios creativos interdisciplinario, en las áreas de danza, diseño, memoria patrimonio, literatura y música con el fin de crear espacios de encuentro desde el ejercicio interdisciplinar, para establecer vínculos en creatividad, por valor de $193.411.279. Meta cumplida, 1 laboratorio creado.

META DE PRODUCTO: meta veintiuno (21).

Fortalecer 10 y ampliar en 11 la integración de las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales con instituciones que ofrecen programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

Solo se encontró evidencia física de 4 de las 21 instituciones educativas propuestas, lo que corresponde a un 19% del cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO: meta veintidós (22)

Implementar en el PEI de las instituciones oficiales urbanas y rurales en pre-escolar y primaria el área de educación artística para la construcción de la identidad cultural del Municipio.

Meta del indicador para el cuatrienio; un área de educación artística implementada.
Meta sin implementación. No cumplida

META DE PRODUCTO: Meta veintitrés (23)

Transformar una institución educación técnica en una institución de formación técnica profesional. Meta del indicador; 1 institución educativa trasformada.

Meta sin implementación. No cumplida

META DE PRODUCTO: Meta veinticuatro (24)

Implementar el programa Barrancabermeja inteligente en las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales.

Meta sin implementación. No cumplida

META DE PRODUCTO: Meta veinticinco (25)

Implementar en el área de sociales los contenidos pertinentes sobre la cultura negros afrodecentientes, raizales y palanqueros, de primero al once grado.

Meta sin implementación. No cumplida

2.1.1.1.3 SUBPROGRAMA: INCLUSION EDUCATIVA

El objetivo del Programa es "Atender a niños, niñas y/o jóvenes con necesidades educativas especiales, capacidades excepcionales y discapacidad".

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $10.890'000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 31% y una inversión de $ 1.773'077.821

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Brindar atención especializada a niños, niñas y/o jóvenes con necesidades educativas especiales, capacidades excepcionales y discapacidad.

Meta del Indicador: 800 estudiantes con necesidades educativa especiales, capacidades excepcionales y discapacidad.
Meta cumplida: 60%.

META DE PRODUCTO: Meta dos (02):

Mantener la prestación de asistencia técnica y pedagógica a establecimientos educativos oficiales, en los procesos de inclusión educativa.

Meta del indicador: Número de establecimientos educativos oficiales atendidos 21. Mediante los contratos 0851/2011, 0209/2012, 1097/2012 y 1015/2014, se atendió el cumplimiento de la meta. El monto ejecutado para estos contratos fue del orden de $ 654.446.770, exceptuando vigencia 2014. Meta cumplida en un 50% en razón a que no se atendió durante el 2013 y falta por atender 2015.

META DE PRODUCTO: Meta tres (03):

Brindar capacitación y actualizar a docentes incluyentes en necesidades educativas especiales.

Meta del indicador: Número de docentes capacitados 200
Esta meta fue atendida a partir del contrato No. 1015/2014, convenio de asociación para la atención de los niños con necesidades educativas especiales del municipio de B/bermeja (Departamento de Santander) vigencia 2014 (rad. 1019). Meta cumplida: 100 docentes capacitados, 100%.

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (4).

Ofrecer asesoría y orientación a familias con niños, niñas y/o jóvenes con necesidades educativas especiales.

Meta del indicador: 300 familias atendidas.
Dicha asesoría se desarrolló a partir del contrato No. 1015/2014, convenio de asociación para la atención de los niños con necesidades educativas especiales del municipio de B/bermeja (Departamento de Santander) vigencia 2014 (rad. 1019) con una inversión de $ 203.203.000. Meta no cumplida a junio de 2014.

META DE PRODUCTO: cinco (05)

Crear un programa de habilitación ocupacional para la población con necesidades educativa especiales en condición de discapacidad.

Meta del indicador: 1 Programa creado
Meta no cumplida. 0%.
Para lo anterior, se contrató convenio no. 1015/2014, de Asociación para la atención de los niños con necesidades educativas especiales del municipio de B/bermeja (Departamento de Santander) vigencia 2014 (rad. 1019), por valor de $203.203.000.

META DE PRODUCTO: Meta seis (06).

Promover la formación complementaria de la Escuela Normal Superior en inclusión educativa.

Meta del indicador: 200 estudiantes formados.
Meta no cumplida.0%.

Lo anterior se justificó en la contratación del convenio 1015/2014, de asociación para la atención de los niños con necesidades educativas especiales del municipio de B/bermeja (Departamento de Santander) vigencia 2014 (rad. 1019) por un monto de $203.203.000.

META DE PRODUCTO: Meta siete (07)

Actualizar en conceptualización técnica y metodológica para el abordaje de las necesidades educativas especiales al equipo de la UAI.

Meta del Indicador: 10 profesionales de la UAI actualizados.
Se atendió a partir del convenio No. 1015/2014, de asociación para la atención de los niños con necesidades educativas especiales del municipio de B/bermeja (Departamento de Santander) vigencia 2014 (rad. 1019), por valor de $203.203.000.
Meta no cumplida. 0%.

META DE PRODUCTO: Meta ocho (08).

Implementar aulas digitales para el manejo de tecnología e información en comunicaciones a población estudiantil con necesidades educativas especiales.

Meta del indicador: 2 aulas digitales implementadas
Lo anterior se atendió con el convenio No. 1015/2014, de asociación para la atención de los niños con necesidades educativas especiales del municipio de B/bermeja (Departamento de Santander) vigencia 2014 (rad. 1019), por un monto de $203.203.000.
Meta no cumplida. 0%.

META DE PRODUCTO: Meta nueve (09).

Fortalecer el centro de apoyo para necesidades educativas especiales.

Meta del indicador: 1 Centro de apoyo fortalecido.

Lo anterior se desarrolló a partir del convenio No. 1015/2014, de asociación para la atención de los niños con necesidades educativas especiales del municipio de B/bermeja (Departamento de Santander) vigencia 2014 (rad. 1019), por un monto de $203.203.000.
Meta no cumplida. 0%.

META DE PRODUCTO: Meta diez (10).

Brindar atención integral a la primera infancia para la detección temprana de necesidades educativas especiales.

Meta del indicador: 100 niños y niñas atendidos
El Municipio gestionó la contratación del convenio No. 1015/2014 de asociación para la atención de los niños con necesidades educativas especiales del municipio de B/bermeja (Departamento de Santander) vigencia 2014 (rad. 1019), por valor de $203.203.000.
Meta no cumplida. 0%.

2.1.1.1.4 SUBPROGRAMA: MODERNIZACIÓN E INSPECCION Y VIGILANCIA

El objetivo de Subprograma es “dar continuidad al proyecto de modernización en la secretaria de educación y en los ente oficiales y no oficiales del municipio de Barrancabermeja con el fin de optimizar la prestación del servicio educativo, verificando el cumplimiento de las Políticas, planes, programas, proyectos y demás disposiciones reglamentarias para el mejoramiento del servicio público educativo en Barrancabermeja”.

En el Plan Plurianual de Inversiones, se proyectó un presupuesto por valor de $6.299’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 12.5% y una inversión de $669’455.750

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Continuar la ejecución del proyecto de Modernización en la Secretaría de educación y establecimientos educativos.

Meta del indicador: 1 Proyecto de modernización ejecutado.
Se implementó el aplicativo SICIED, Continuar la ejecución del proyecto de Modernización en la Secretaría de educación y establecimientos educativos, con el apoyo de los convenios Nos. 0983- 2011 y 5267-12, cuyos objetos contractuales están relacionados con la implementación del sistema de consulta de infraestructura educativa Sicied en el municipio de Barrancabermeja (bco de proyecto no.20090680810015), cuyo moto de los dos contratos ascendió a $100.000.000.
Meta cumplida 100%.

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

Aumentar a 46 establecimientos educativos la aplicación del sistema de evaluación.

Meta del indicador: 46 Establecimientos educativos evaluados en el cuatrienio
Meta cumplida 0%.

META DE PRODUCTO: Meta tres (03)

Implementar 1 sistema de comunicación para los reportes de novedades.

Meta del indicador: 1 Sistema de comunicación implementado
Meta cumplida 0%.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Implantar y operativizar la estructura administrativa de la secretaría de Educación en el marco del proyecto de Modernización del Ministerio de Educación Nacional.

Meta del indicador: 1 Estructura implantada y operando
Se logró que mediante el Decreto 063 de 2013, se estableciera la composición orgánica interna de la Secretaria de Educación. Establece las áreas y sus funciones. Hace falta que se modifique el proyecto de decreto que modifica el manual de funciones y competencias laborales para los empleados de planta del municipio de Barrancabermeja, hace falta además que el municipio revise y

contemple la posibilidad de aprobar dicha planta. Se requiere que de los 40 cargos establecidos, incluidos 17 nuevos que se financiarían con SGP y los 23 existentes con recursos propios.
Meta cumplida: 50% dado que apenas existe el Decreto, pero no están operando los 17 cargos nuevos que deben financiarse con recursos del SGP.

META DE PRODUCTO: Meta cinco (05)

Continuar el avance del Proyecto de Modernización en la Secretaría de educación y establecimientos educativos.

Meta del indicador: 6 Macro-procesos certificados
Meta del indicador: 21 Establecimientos educativos oficiales certificados en la norma NTMP 00121. Meta no cumplida 0%.
Se comenzó a implementar mediante contrato No. 0991-12,cuyo objeto es la ejecución del plan piloto en una institución educativa oficial del Municipio de Barrancabermeja, para la implementación de la norma técnica pentacidad ntmp-00121. Por valor de $99.671.741. Nivel de cumplimiento de la meta: 0%.
Meta del indicador: 1 Secretaría de Educación físicamente adecuada de acuerdo a los lineamientos del Proyecto de Modernización.
Se dio inicio a la operacionalización de la meta, a partir de la celebración del contrato No. 1356/2014 actualización tecnológica de la secretaria de educación de Barrancabermeja en el avance del proyecto de modernización de la secretaria de educación y de las instituciones educativas del municipio de Barrancabermeja bco-proyecto 20130680810036, con aportes del municipio por un monto de $300.000.000. Meta no cumplida 0%.

META DE PRODUCTO: Meta seis (52).

Realizar el análisis de la información estratégica del sector educativo

Meta del indicador: 1 Diagnóstico de la educación en Barrancabermeja consolidado. Meta no cumplida 0%.
Meta del indicador: 4 Proyectos de eficiencia Planeación, seguimiento y Evaluación del Sector Educativos ejecutados. Meta no cumplida 0%.
Meta del indicador: 1 Proyecto educativo decenal municipal consolidado. Meta no cumplida 0%.

2.1.1.1.5 SUBPROGRAMA: TECNOLOGÍA DIGITAL PARA TODOS

El objetivo del Subprograma es "Impulsar a Barrancabermeja como ciudad innovadora, moderna y de conocimiento, masificando el acceso formativo y productivo a través del desarrollo sostenible y eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC en los Establecimientos educativos oficiales, con el fin de mejorar la prestación del servicio institucional en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.)".

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $7.314'000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 29% y una inversión de $905'710.112

META DE PRODUCTO: Meta uno (01):

Facilitar el acceso gratuito a Internet a través de las sedes educativas oficiales.

Meta del indicador: 4 zonas con internet gratuito
Meta cumplida: 0%.
ACLARACION: La Secretaría de las TICs informa que existe proyecto radicado en el BPM y OCAD del SGR para la creación de Campus WiFi en los Colegios. Contratación Inicia en Enero de 2015.

META DE PRODUCTO: Meta dos (02).

Aumentar y/o mantener el acceso al servicio de Internet en las sedes educativas oficiales urbanas y rurales en óptimas condiciones de funcionamiento.

Meta del indicador: 42 sedes educativas
Meta cumplida: 79 sedes educativas.
Lo anterior se implementó con el apoyo del contrato No. 0578/2013, cuyo objeto contractual es la prestación de servicio de conectividad a internet a los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Barrancabermeja, con aportes de $ 402.323.691, beneficiando una población de 41.141 jovenes.

META DE PRODUCTO: Meta Tres (03)

Aumentar en 2 el número de telecentros en las zonas urbanas y rurales.

Meta del indicador: 6 telecentros en las zonas urbanas y rurales
Meta cumplida: 0 telecentros. 0%

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Incrementar el nivel de alfabetismo digital en las zonas urbanas y rurales.

Meta del indicador: 4.000 nuevos ciudadanos digitales
Meta cumplida: 14.260 nuevos ciudadanos digitales
Meta cumplida 100%

META DE PRODUCTO: Meta cinco (05)

Crear 2 bibliotecas públicas virtuales

Meta del indicador: 2 bibliotecas virtuales creadas
Meta cumplida: 0.
IMPORTANTE: gradualmente se ha ido habilitando la infraestructura tecnológica de las Instituciones educativas como las aulas digitales y próximamente los servicios de internet para luego continuar con la siguiente etapa de habilitar servicios virtuales, tales como las Bibliotecas digitales.

META DE PRODUCTO: Meta seis (06).

Aumentar el número de corredores WIFI educativos en zonas urbanas y rurales.

Meta del indicador: 32 corredores educativos nuevos
Meta cumplida: 0 corredores educativos nuevos. 0%

META DE PRODUCTO: Meta siete (07)

Implementar redes de seguridad electrónica IP en las salas de informática de las instituciones educativas.

Meta del indicador: 17 redes implementadas
Meta cumplida: 0 redes implementadas
IMPORTANTE: dentro del proyecto digiaulas está pendiente por contratar el mejoramiento de las redes wifi.

META DE PRODUCTO: Ocho (08) Crear páginas WEB en instituciones educativas.

Número de páginas web institucionales creadas.

Meta del indicador: 21 web creadas.
Meta cumplida: 0 páginas web creadas. 0%

META DE PRODUCTO: Meta nueve (09).

Implementar solución Intraschool y correo electrónico corporativo en instituciones educativas urbana y rural.

Meta del indicador: 21 instituciones educativas beneficiadas
Meta cumplida: 0 instituciones educativas beneficiadas. 0%
IMPORTANTE: Se efectuaron gestiones con Microsoft para instalar gratuitamente office 365.

META DE PRODUCTO: meta diez (10)

Actualizar el licenciamiento del software en establecimientos educativos rurales y urbanos.

Meta del indicador: 2267 licencias actualizadas
Meta cumplida: 1620 licencias actualizadas, que corresponden al 71.4% de la meta del cuatrienio.
Lo anterior se logró a partir del contrato No. 060/2013, cuyo objeto es el mejoramiento calidad educativa de los establecimientos educativos oficiales del municipio de b/bermeja, por valor de $ 185.674.240.

META DE PRODUCTO: Meta once (11).

Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de los establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales.

Meta del indicador: 2267 equipos atendidos
Meta cumplida: 1.947 equipos atendidos por mantenimiento.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
2267	2267	2267	0	0	2000	90%	En Ejecuciòn

Observación: Contrato realizado por Educación a nombre de Unión Temporal sector Educativo 2013, No. 1356-2014 Realizado en mayo-14 (Se anexa Minuta), Alrededor de 2.000 equipos.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se pudo verificar la existencia del contrato, pero no se anexo acta de finalización. De otro lado, solo se encontró un solo contrato 1356-2014, para el cuatrienio 2012-2015, cuando lo recomendable es por lo menos un mantenimiento semestral por equipo.

Por lo tanto, como solo se evidencia un solo contrato para los cuatro años, el auditor determina que la meta cumplida es del 25%.

META DE PRODUCTO: Meta doce (12).

Dotar con equipos de cómputo nuevos a las instituciones educativas urbanas y rurales

Meta del indicador: 1.733 computadores suministrados
Meta cumplida: 675 computadores suministrados que corresponde al 39% de la meta del cuatrienio.

Lo anterior se logró mediante contrato No. 060/2013, cuyo objeto es el mejoramiento calidad educativa de los establecimientos educativos oficiales del municipio de B/bermeja, por un valor de$ 1.595.598.270.

META DE PRODUCTO: Meta trece (13).

Dotar con herramientas tecno-pedagógicas a 119 sedes educativas oficiales urbana y rural.

Meta del indicador: 119 sedes educativas dotadas
Meta cumplida: 119 sedes educativas dotadas
Lo anterior se logró a partir del convenio No. 1302/2013 convenio de asociación y cooperación para realizar las actividades científicas y tecnológicas y desarrollar la promoción y desarrollo del talento y la promoción de los docentes en nuevos ambientes multimedia y de pedagogía tic a través de nuevas prácticas pedagógicas, basadas en contenidos curriculares digitales con apoyo de medios electrónicos interactivos y dispositivos móviles. $ 13.530.268.200
OBSERVACION POSITIVA: Eficacia en la gestión de recursos del SGP por un monto cercano a los 13 millones de pesos, ya ejecutados en estas metas.

META DE PRODUCTO: Meta catorce (14)

Actualizar las redes de comunicación de las sedes educativas y de la secretaria de educación

Meta del indicador: 120 redes actualizadas.
Meta cumplida: 0 redes actualizadas. 0%

META DE PRODUCTO: Meta quince (15).

Crear e implementar el centro de datos educativo municipal.

Meta del indicador: 1 Centro de datos creado e implementado.
Meta cumplida: 0 centro de datos creado e implementado.

META DE PRODUCTO: Meta dieciseis (16).

Crear un territorio digital.

Meta del indicador: 1 territorio digital creado.
Meta cumplida: 0 territorios digitales creados. 0 %

2.1.1.2 PROGRAMA: CULTURA, PATRIMONIO E IDENTIDAD

El Objetivo del Programa es Contribuir a la producción, emprendimiento y la apropiación social de la cultura a través del fortalecimiento y coordinación interinstitucional, el empoderamiento de los gestores culturales y la vinculación de los diferentes actores de la sociedad civil.

Este Programa está conformado por tres subprogramas con un cumplimiento del 28.9% y unos recursos ejecutados de $8.282’299.048

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Promoción, formación y fortalecimiento de las expresiones y eventos artísticos y culturales. Cumplimiento: 52.5 %
- Identidad y conservación del patrimonio cultural y bienes de interés cultural. Cumplimiento: 7.4 %
- Infraestructura cultural. Cumplimiento: 0.3%

2.1.1.2.1 SUBPROGRAMA: PROMOCION, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

El objetivo del Subprograma es “Apoyar, estimular y fortalecer las expresiones artísticas, culturales y eventos festivos bajo un enfoque diferencial, buscando generar participación e inclusión de los actores culturales”.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.875’000.000, para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 52.5% y una inversión de $8.035’103.789

El subprograma está conformado por 11 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (1)

Mantener la cofinanciación de 45 encuentros y/o eventos artísticos y culturales institucionales y de iniciativa popular.

Meta: 45 encuentros y/o eventos cofinanciados
Meta cumplida: 72 encuentros y/o eventos cofinanciados, 100%

META DE PRODUCTO. Meta dos (2)

Aumentar a 30 la participación en eventos e intercambios artísticos y culturales a nivel regional, nacional e internacional de los creadores, gestores y artistas culturales.

Meta: 30 creadores, gestores y artistas apoyados
Meta cumplida: 90 creadores, gestores y artistas apoyados, Meta cumplida 100%.

META DE PRODUCTO. Meta tres (3)

Aumentar en 26 los espacios abiertos y/o muestras artísticas y/o exposiciones itinerantes en comunas y corregimientos

Meta: 96 espacios abiertos y/o muestras y/o exposiciones realizadas
Meta cumplida: 142 espacios abiertos y/o muestras y/o exposiciones realizadas

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (4)

Fortalecer los 12 y aumentar en 3 los procesos de formación artística y cultura de nivel avanzado

Meta: 15 procesos apoyados
Meta cumplida: 15 procesos apoyados

META DE PRODUCTO. Meta cinco (5)

Mantener el fortalecimiento de las 5 escuelas de formación artística y cultural por modalidades.

Meta: 5 escuelas de formación fortalecidas.
Meta cumplida: 5 escuelas de formación fortalecidas, 100%.

META DE PRODUCTO. Meta seis (6)

Apoyar el desarrollo del Plan Municipal en sus 2 asociaciones literarias de lectura y escritura, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Cultura.

Meta: 2 Asociaciones literarias apoyadas
Meta cumplida: 0 Asociaciones literarias apoyadas. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No estamos de acuerdo con el porcentaje de avance de meta no cumplida por lo siguiente: en esta meta se ha desarrollado a través de los convenios Nº 0910-2012 cuyo objeto fue: CONVENIO DE COOPERACIÒN PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INTERES PUBLICO, PARA PROMOVER Y ESTIMULAR EL QUEHACER LITERARIO MEDIANTE LA REALIZACION DE LA VIGESIMA PRIMERA VERSION DEL CONCURSO NACIONAL DE CUENTO “CIUDAD DE BARRANCABERMEJA” EVENTO INSTITUCIONALIZADO MEDIANTE EL ACUERDO 077 DE 1999.el cual fue desarrollado en el año 2012 y el convenio Nº 2007-14 cuyo objeto es CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA APOYAR EL HABITO DE LA LECTURA Y PARA REALIZAR EL FESTIVAL DE POESÍA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA el cual está en ejecución y en el que se encuentra contemplado la Motivación al habito de lectura en el municipio de Barrancabermeja y se ha hecho toda la gestión pertinente para que el director del programa RELATA haga parte del mismo. Sin embargo la universidad se ha apoyado en una docente del programa relata para que a través de su experiencia ayude a fortalecer el convenio para de esta manera en el primer semestre del año 2015 fortalecer directamente al programa RELATA.

Estos convenios desarrollan actividades que se encontraban registradas en el proyecto denominado APOYO A PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS EXPRESIONES, EVENTOS ARTISTICOS Y

CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA-SANTANDER. Las cuales se ejecutaron con entidades sin ánimo de lucro idóneas y de reconocida trayectoria en temas de lectura y escritura.

Observación: Por lo anterior podemos evidenciar que esta meta si se encuentra cumplida por la Secretaria de Desarrollo Económico y Social

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Según lo explicado por el sujeto de control, se efectuó para una vigencia, no se evidencia planificación para la continuidad ni sostenibilidad del programa de las otras tres vigencias. Así las cosas, el auditor determina un cumplimiento del 25%.

META DE PRODUCTO. Meta siete (7)

Ampliar en 200 la cobertura de gestores y artistas culturales formados.

Meta: 398 gestores y artistas formados
Meta cumplida: 0 gestores y artistas formados. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: En esta meta se han desarrollado Convenios que han permitido el cumplimiento a esta meta ya que se han formado gestores culturales como músicos, artesanas, fotógrafos y audiovisuales, atreves de los convenios que dan fe de ello son entre otros:

CONVENIO 1428-2013 funesfol "convenio de cooperación para capacitar el sector naciente de artes y ciencias cinematográficas y la producción de cortometraje que promuevan la cultura, el patrimonio y la identidad cultural del municipio de Barrancabermeja (Alcance 2: A) Tres (3) talleres de formación en los aspectos jurídicos derivados de la normatividad vigente que rigen el tema cinematográfico. B) Tres (3) talleres de capacitación producción de cortometrajes (producto fílmico). C) Tres (3) talleres de capacitación en la producción de cine recursivo. D) Tres (3) talleres de capacitación en dramaturgia para el cine, en la narrativa, lenguaje entre otros. E) Tres (3) talleres en la técnica y metodología que se debe implementar en maquillaje y efectos especiales para el cine.)

CONVENIO 1495-2013 liderar por Santander convenio de cooperación para el fortalecimiento de las artesanas en la elaboración e historia de los símbolos e insignias y demás expresiones culturales tradicionales de la mujer barranqueña

(Elaborar los trabajos manuales, con el uso de diferentes materiales. Realizar los Talleres de Capacitación, asesoría y acompañamiento en desarrollo de ideas de negocio y/o organización del negocio. Realizar Diseño y producción de material de divulgación y socialización, folletos, afiches, pasacalles, volantes. Dictar Talleres de Capacitación, asesoría y acompañamiento en elaboración de artesanías. Desarrollar Talleres de Capacitación) asesoría y acompañamiento para realizar el montaje de obras de teatro Talleres de Capacitación, asesoría y acompañamiento para realizar el montaje de coreografías en danzas folclóricas Realizar Talleres de Capacitación, asesoría y acompañamiento para realizar el montaje de coreografías en danzas modernas. Ejecutar Talleres de Capacitación, asesoría y acompañamiento en literatura. Desarrollar Talleres de Capacitación, asesoría y acompañamiento en elaboración de muestras gastronómicas. Realizar una exposición de trabajos desarrollados en cada expresión.

CONVENIO 1551-2013 corpochuiras convenio de cooperación para brindar capacitación en coaching y emprenderIsmo para músicos, agrupaciones y promotores artísticos como un arte u oficio para el mejoramiento de la capacidad económica de os artistas y músicos del municipio de Barrancabermeja (Desarrollar quince (15) horas en Asociatividad y servicio al cliente por grupo, para un total de 45 horas. Desarrollar quince (15) horas en Idea de Negocio y trabajo organizacional por grupo, para un total de 45 horas. Desarrollar diez (10) horas en Contabilidad, costos y presupuesto por grupo, para un total de 30 horas. Desarrollar quince (15) horas en asesoría jurídica y normatividad creación de empresa por grupo, para un total de 45 horas. Desarrollar quince (15) horas de costos de producción y mercadeo por grupo, para un total de 45 horas.

CONVENIO 1556-2013 recrearte convenio de cooperación para realizar capacitaciones para el fortalecimiento integral de los gestores culturales y artistas locales de Barrancabermeja con proyecciones nacionales e internacionales. (se ejecutó con el fin de generar mecanismos y socializar lecciones aprendidas para lograr el fortalecimiento personal y artístico de cincuenta (50) gestores culturales y músicos; elaborar rutas de proyección a los asistentes; Gestionar ideas pensadas en el fortalecimiento artístico local, su correcto proceso contractual y la formulación de proyectos que desarrollen el componente de cultura de los planes de Desarrollo de los Municipios; fortalecer el conocimiento en la preproducción y producción de un lanzamiento musical)

CONVENIO 1354-14 casa de la cultura convenio de cooperación para capacitar, estimular y promocionar la recuperación de las evidencias fotográficas e históricas del municipio de Barrancabermeja, (Este convenio tuvo que ver con la formación. fue así como Se desarrollaron capacitaciones con 3 profesionales expertos en áreas de cultura)

CONVENIO 2008-14 cavida. convenio para fortalecer los artesanos y artesanas del municipio de Barrancabermeja. (Se capacitaron 60 Artesanas en técnicas como elaboración de mochila wayu. Mochila tejida, muñequería en hoja de maíz, empaques y contabilidad)

CONVENIO 2122-14 asociación casa de la cultura: CONVENIO DE COOPERACION PARA FORTALECER LAS EXPRESIONES AUDIOVISUALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. (Se están capacitando a los artistas creadores y gestores culturales del sector audiovisual del municipio de Barrancabermeja)

CONVENIO 1101-12 fundación rostros encantados del magdalena medio: CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTO DE INTERÉS PÚBLICO, CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, RECREACIÓN, EVENTOS CULTURALES Y/O ARTISTICOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. Como su objeto lo indica este convenio fue ejecutado en el año 2012 para capacitar a los gestores culturales del municipio de Barrancabermeja.

Observación: Por tal motivo agradecemos estudiar el porcentaje de avance asignado a esta meta.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta aunque no se menciona para cada contrato la cantidad de beneficiarios, tampoco las actas de inicio y finalización. La meta hace relación a la formación y esta debe ser provista por un centro de Educación Superior en un programa debidamente acreditado, lo que se suministró a los gestores culturales fue capacitaciones. Meta cumplida 0%.

META DE PRODUCTO: Meta ocho (8)

Ejecutar del plan municipal de cultura transitorio

Meta: 1 Plan municipal de cultura transitorio ejecutado
Meta cumplida:1 Plan municipal de cultura transitorio ejecutado, 100%.
IMPORTANTE: Acuerdo municipal No. 016 de 2005 por medio de la cual se crea la estampilla pro cultura y el 058 de 2006 que lo modifica, con esto se está ejecutando la inversión. Ed Decreto 016 del 2012, modifico la destinación de la estampilla pro cultura. El plan municipal transitorio de cultura corresponde al acuerdo 006 de 2011, que es la carta de navegación del sector cultural.

META DE PRODUCTO. Meta nueve (9)

Realizar un diagnóstico situacional de la cultura y elaboración del Plan Decenal Municipal de Cultura

Meta: 1 Diagnostico y plan decenal realizado
Meta cumplida: 90%

META DE PRODUCTO. Meta diez (10)

Realizar el estudio para la creación y puesta en marcha del Instituto Municipal de Cultura y turismo

Meta: 1 Estudio y puesta en marcha del estudio realizado
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: A la fecha no se ha ejecutado, está pendiente por realizar con recursos de 2015.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se confirma la calificación de la meta de 0%

META DE PRODUCTO. Meta once (11)

Institucionalizar las escuelas de formación artística y cultural del municipio

Meta: 5 Escuelas de formación artísticas institucionalizadas
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.1.1.2.2 SUBPROGRAMA: IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y BIENES DE INTERÉS CULTURAL

El objetivo del Subprograma es recuperar, conservar, restaurar y divulgar el patrimonio cultural y los bienes de interés cultural del Municipio a través de los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP).

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.917’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 7.4% y una inversión de $247’195.259.

El subprograma está conformado por 7 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Realizar el estudio para la formulación de la política pública de identidad y conservación del patrimonio cultural y bienes de interés cultural.

Meta: 1 Estudio para la formulación de la Política Pública realizado
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: Pendiente para cumplirla para ello la secretaria de Desarrollo inicio el proceso de gestión ante el ministerio de cultura para que se dieran los primeros avances en el cumplimiento de esta meta.

Para ello el pasado 9 de octubre nos acompañó por parte del ministerio de cultura el Coordinador Grupo de Investigación y Documentación de la Dirección de Patrimonio señor GABRIEL OMAR PRIETO OSPINA (anexo oficio de invitación)

ANALISIS DE LA RESPUESTA: La presencia del Ministerio de Cultura, si bien es de suma importancia, no da respuesta al cumplimiento de la meta, ni anexan

documentos que evidencien su cumplimiento, en tal razón, el valor de la meta se confirma en 0%.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Adoptar la política pública de identidad y conservación del patrimonio cultural y bienes de interés cultural.

Meta: 1 Política pública adoptada
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: A la fecha no se ha ejecutado, está pendiente por realizar con recursos de 2015.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se confirma la calificación de la meta de 0%

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Realizar el inventario del patrimonio cultural y el registro de bienes de interés cultural.

Meta: 1 Inventario y registro realizado
Meta cumplida: 0

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de auditoría, toda vez que en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el 100% del cumplimiento de esta meta, teniendo en cuenta la ejecución de actividades programadas dentro del contrato NO.1665-13 Objeto Contractual ESTUDIO DE VALORACIÓN, IDENTIFICACION, DECLAROTORIA, Y ELABORACIÓN DE INVENTARIO Y PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DE BIENES DE INTERES CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. (RAD. 3198). A nombre de: CORP. INTERAM. DE EDUC. SUPERIOR REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO GUTIERREZ SOLANO. FIRMADO EL 19 DE DIC-2013. Estudio para la valoración, inventario y elaboración de planes especiales de manejo y protección de bienes significativos de interés cultural y el inventario significativo de patrimonio inmaterial del municipio de Barrancabermeja.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: El convenio fue celebrado el 13 de diciembre de 2013, se evidencia la existencia de acta de inicio del 10 de abril de 2014, se encontró otro si adicional en plazo de 20 dias fechado del 9 de mayo de 2014. No se encontró acta de finalización. Por lo anterior, no fue posible corroborar la culminación del contrato ni la existencia del inventario de bienes de interés cultural. Porcentaje de cumplimiento de la meta: 25%.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Realizar un estudio de valoración del patrimonio histórico, arqueológico, arquitectónico, urbanístico y artístico (acuerdo 018/2002).

Meta: 1 Estudio realizado
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de auditoría, toda vez que en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar **el 100%** del cumplimiento de esta meta, teniendo en cuenta la ejecución de actividades programadas dentro del contrato NO.1665-13 **Objeto Contractual** ESTUDIO DE VALORACIÓN, IDENTIFICACION, DECLAROTORIA, Y ELABORACIÓN DE INVENTARIO Y PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DE BIENES DE INTERES CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. (RAD. 3198). A nombre de: CORP. INTERAM. DE EDUC. SUPERIOR REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO GUTIERREZ SOLANO. FIRMADO EL 19 DE DIC-2013.
Se presentaron avances, otra parte, correspondiente al análisis y formulación de las propuestas, a partir de la información encontrada y confrontada En este punto se configuró la lista definitiva del inventario, se diligenciaron las fichas técnicas y se elaboró la propuesta de normalización para los mismos. Estas tres partes se desarrollaron de manera simultánea, debido al alcance y el tiempo determinado para la elaboración del estudio:
Planimetría de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús. (8 planos)
Planimetría de la Antigua Escuela Normal de señoritas (4 Planos)
Planimetría de la Capilla San Luis Beltrán (6 planos)
Planimetría Antigua Sede Universidad de la Paz (6 planos)

Planimetría y propuesta urbanística de la Antigua Sede Universidad de La Paz (6 Planos)

Observación: Por tal motivo agradecemos estudiar el porcentaje de avance asignado a esta meta.

ANALISIS DE LA ESPUESTA: El convenio fue celebrado el 13 de diciembre de 2013, se evidencia la existencia de acta de inicio del 10 de abril de 2014, se encontró otro si adicional en plazo de 20 dias fechado del 9 de mayo de 2014. No se encontró acta de finalización. Por lo anterior, no fue posible corroborar la culminación del contrato ni la existencia del inventario de bienes de interés cultural. Porcentaje de cumplimiento de la meta: 25%.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Desarrollar 3 programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural.

Meta: 3 programas desarrollados
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: En relación a esta meta la secretaria de ha desarrollado convenios que buscan a través de sus eventos promocionar programas relacionados con el patrimonio cultural. (Convenio de cooperación para estimular la tradición cultural de los barrios del municipio de Barrancabermeja mediante el apoyo a los eventos culturales y artísticos institucionales y de iniciativa popular) estos convenios son los que se realizan en cumplimiento a los eventos culturales institucionalizados del municipio de Barrancabermeja los cuales protegen, promocionan y difunden el patrimonio cultural y tradiciones típicas del municipio de Barrancabermeja entre ellos encontramos los siguientes: ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA en donde se desarrollan actividades tales como el Festival del Dulce y el Festival del Bollo, FESTIVAL VALLENATO, FISTAS DEL PETROLEO, EL TRADICIONAL FANDANGO DE FIN DE AÑO entre otros.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente, pues no involucra el patrimonio tangible físico, no se evidencia protección ni promoción del mismo Meta cumplida: 50%.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Fortalecer el programa vigías del patrimonio cultural.
Meta: 1 Programa de vigías fortalecido.
Meta cumplida:0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Restaurar 2 bienes de interés cultural

Meta: 20 bienes restaurados
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: Sin embargo durante el año 2012 se desarrolló el convenio cuyo objeto fue Convenio De Cooperación Para Apoyar Actividades En El Desarrollo De La Oferta Turística Para La Promoción Del Municipio De Barrancabermeja En Eventos Locales, Nacionales E Internacionales A Través De Muestras Artísticas, Folclóricas, Musicales Y Para La Conservación Y Limpieza De Los Sitios Y Lugares Turísticos En El Marco Del Fortalecimiento De La Competitividad Turística en el cual se desarrollaron actividades encaminadas a adecuar, limpiar y restablecer los monumentos culturales ubicados en la Pollera Colora y los templetes ubicados en el tradicional Paseo de la Cultura del Municipio de Barrancabermeja.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, pues el objeto contractual no apunta a restaurar bienes, se direccionan más a tareas de mantenimiento. Por lo tanto, se confirma la meta en cero (0).

2.1.1.2.3 SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA CULTURAL

El objetivo del subprograma es construir, fomentar, consolidar, reafirmar y preservar los valores, las costumbres, las tradiciones, de las diferentes expresiones artísticas del patrimonio cultural, buscando fortalecer y preservar la identidad cultural del municipio. Mantener, conservar, adecuar y dotar integralmente espacios físicos que faciliten las actividades del área cultural.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $6.034’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 0.3% y una inversión de $0.

El subprograma está conformado por 3 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Dotar la biblioteca pública

Meta: 1 Biblioteca dotada
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La Biblioteca Ana Joaquina fue dotada mediante gestión con el Ministerio de Educación Nacional, quienes suministraron libros y el Municipio los estantes y archivos, cuya evidencia se adjunta.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No anexaron convenio, ni documentación, ni actas de almacén. Sin embargo se constató evidencia física de entrega de textos. Meta cumplida 100%.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Adecuar y dotar un (1) centro cultural por comuna y tres (3) corregimiento.

Meta: 10 centros culturales adecuados y dotados
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Esta meta no se podrá cumplir dado a que el municipio no cuenta con centros culturales propios.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Meta no cumplida. (0%)

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Construir cinco (5) monumentos culturales.

Meta: 5 monumentos construidos
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: A la fecha esta meta no se ha ejecutado, está pendiente para realizar con recursos del 2015

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se confirma el no cumplimiento de la meta. (0%).

2.1.1.3 PROGRAMA: INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD PARA EL BIENESTAR Y LA SUPERACIÓN DE LA PROBREZA EXTREMA

El objetivo del Programa es construir una ciudad en la que se garanticen, ejerzan, reconozcan y restablezcan los derechos individuales y colectivos, con la institucionalización de políticas que permitan trascender los periodos de gobierno y consolidar una Barrancabermeja en la cual la equidad, la justicia social, la reconciliación, la paz y la vida en armonía con el ambiente sean posibles para todas y todos.

Como quiera que el plan de desarrollo en su primer eje propone la formulación de cuatro políticas públicas, la Política Pública para la Mujer y la Equidad de Género, la Política Pública de Infancia, adolescencia y familia, la política pública para población LGTBI, la política pública para Juventud y la Política Pública de diferenciación positiva para la población afro, el equipo auditor consideró pertinente en realizar un tratamiento especial a las misma, no solo por su importancia a futuro de estas políticas y los volúmenes del presupuesto de gastos que se irían a ejecutar, sino, también porque en la formulación de las mismas se han comprometido una cifra de un mil millones de peses con fundaciones, se consideró entonces de la mayor importancia, sino incluir traer algunos conceptos técnicos de autoridades en el tema para mejor interpretación tanto de la intención del ejecutivo, el espíritu del plan de desarrollo y la labor de fiscalización de la Contraloría.

Este Programa está conformado por ocho subprogramas con un cumplimiento del 65.6% y unos recursos ejecutados de $17.412’291.773

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Infancia y adolescencia protegida y con afecto. Cumplimiento:76.7%
- Jóvenes con futuro. Cumplimiento: 56%
- Mujer Lideresa y capaz. Cumplimiento: 56.3%
- Adulto mayor digno y activo. Cumplimiento: 76.9%
- Población en condición de discapacidad integrada y con oportunidad. Cumplimiento: 42.4%
- Diferenciación positiva para la población afrocolombiana. Cumplimiento: 89.3%
- Diversidad humana y sexual. Cumplimiento: 85%

2.1.1.3.1SUBPROGRAMA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA PROTEGIDA Y CON AFECTO

El objetivo del subprograma es garantizar la prevalencia de los derechos de los niños sobre los derechos de los demás, a través de acciones integrales de apoyo y atención para una vida digna y feliz.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.875’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 76.7% y una inversión de $8.035’103.789

El subprograma está conformado por 11metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Construir e implementar la política pública de infancia, adolescencia y familia.

Meta: 1 Política Pública implementada.
Meta cumplida: 30%

IMPORTANTE: MEDIANTE CONVENIO 1029/2014 se contrató la política pública. A la fecha e encuentra en la oficina Jurídica para revisión y luego enviarla al Concejo Municipal para debate y sanción.

RESPUESTA: Aunque para el año 2012 se inició la construcción del diagnóstico de la Política Publica de Infancia y adolescencia la cual se realiza entre la Alcaldía a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y social con la asesoría y apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar familiar en alianza con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-

Aunque para el 2012 el municipio no contaba con un acto administrativo de adopción de su política pública el municipio si cumplía con las acciones con las cuales se garantiza los derechos y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente de infancia y adolescente.

La política pública de infancia se eleva a acto administrativo mediante el Decreto 327 de 2013 del 10 de Diciembre de 2013 por medio del cual se establece la política pública para la atención y protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Barrancabermeja de Santander.

Con el fin de socializar e implementar la política pública de infancia y adolescencia establecida en el decreto 327 de 2013 se suscribe el convenio 1029 de 2014 en el que se establecen los siguientes alcances:

1. Realizar talleres teorico-practicos con el fin de socializar los temas de la política pública de infancia y adolescencia.
2. Promocionar y divulgar de manera clara, estratégica y eficaz la política pública de infancia y adolescencia.
3. Socialización de avances de la política pública.
4. Apoyo a la participación activa de los niños, niñas y adolescentes mediante la realización de encuentros recreativos para fomentar la sana convivencia entre los niños, niñas y adolescentes.

Es así que de acuerdo a lo anteriormente se considera que la calificación de treinta (30) % en la meta debe ser reconsiderada atendiendo que el indicador de esta meta es la política pública implementada lo cual se está cumpliendo con la participación, la promoción y divulgación de la política y talleres sobre política pública a 1200 beneficiarios, logrando la implementación de dicha política.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: El ente de Control Fiscal, llama la atención que este documento no ha sido elevado a Acuerdo Municipal. Así las cosas todos y cada uno de los actores, no ha tenido la oportunidad de realizar sus aportes respectivos y criticas al documento. El hecho de que exista un acuerdo municipal, legitima la política pública, por encima de un Decreto del Ejecutivo local. Además le garantiza fuerza presupuestal como quiera que pueden ser incorporados al presupuesto de gastos del Municipio, para que no solamente sea legitimado a partir de discusiones, sino tener músculo, ni oxigeno financiero y perdurar en el largo plazo, por encima de cualquier cambio de Gobierno y cualquier énfasis de los planes de desarrollo.

Una política pública debe estar legitimada y avalada, en este caso, por un acuerdo municipal, por las razones previamente explicadas. Así las cosas, se ratifica la evaluación del 30% del cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Implementar un plan de acción para la formación y acompañamiento de los padres y madres, para potencializar sus conocimientos y responsabilidades en la crianza de los niños y niñas.

Meta: 1 Plan de acción implementado
Meta cumplida: 1 Plan de acción implementado, 100%

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Apoyar la realización de 20 encuentros recreativos participativos de las niñas y adolescentes.

Meta: 20 encuentros apoyados
Meta cumplida: 27 encuentros apoyados, 100%

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Apoyar la participación de 30.000 niños, niñas y adolescentes a eventos artísticos, culturales y/o turísticos

Meta: 30.000 niños, niñas y adolescentes que participan en eventos.
Meta cumplida: 36.0610 niños, niñas y adolescentes que participan en eventos,100%

2.1.1.3.2 SUBPROGRAMA: JÓVENES CON FUTURO

El objetivo del subprograma es garantizar el derecho a ser joven, el respeto a sus imaginarios y expectativas, brindándoles oportunidades para construir y desarrollar su proyecto de vida, en el cual la educación, la salud, el trabajo, el libre desarrollo de la personalidad, el deporte, la utilización sana del tiempo libre, la cultura y la recreación jueguen un papel fundamental para su participación activa en la sociedad.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $5.791’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 56% y una inversión de $8.035’103.789.

El subprograma está conformado por 13 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Construir e implementar la política pública de infancia, adolescencia y familia.

Meta: 1 Política pública implementada
Meta cumplida: 30% política pública implementada.

RESPUESTA: La política pública de infancia se eleva a acto administrativo mediante el Decreto 327 de 2013 del 10 de Diciembre de 2013 por medio del

cual se establece la política pública para la atención y protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Barrancabermeja de Santander
Con el fin de socializar e implementar la política pública de infancia y adolescencia establecida en el decreto 327 de 2013 se suscribe el convenio 1029 de 2014 en el que se establecen los siguientes alcances:

1. Realizar talleres teórico - prácticos con el fin de socializar los temas de la política pública de infancia y adolescencia.
2. Promocionar y divulgar de manera clara, estratégica y eficaz la política pública de infancia y adolescencia.

3. Socialización de avances de la política pública.

4. Apoyo a la participación activa de los niños, niñas y adolescentes mediante la realización de encuentros recreativos para fomentar la sana convivencia entre los niños, niñas y adolescentes.

Es así que de acuerdo a lo anteriormente se considera que la calificación de treinta (30) % en la meta debe ser reconsiderada atendiendo que el indicador de esta meta es la política pública implementada lo cual se cumplió con la participación, la promoción y divulgación de la política y talleres sobre política pública a 1200 beneficiarios, logrando la implementación de dicha política.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: El ente de Control Fiscal, llama la atención que este documento no ha sido elevado a Acuerdo Municipal. Así las cosas todos y cada uno de los actores, no ha tenido la oportunidad de realizar sus aportes respectivos y criticas al documento. El hecho de que exista un acuerdo municipal, legitima la política pública, por encima de un Decreto del Ejecutivo local. Además le garantiza fuerza presupuestal como quiera que pueden ser incorporados al presupuesto de gastos del Municipio, para que no solamente sea legitimado a partir de discusiones, sino tener músculo, ni oxigeno financiero y perdurar en el largo plazo, por encima de cualquier cambio de Gobierno y cualquier énfasis de los planes de desarrollo.

Una política pública debe estar legitimada y avalada, en este caso, por un acuerdo municipal, por las razones previamente explicadas. Así las cosas, se ratifica la evaluación del 30% del cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Mantener el fortalecimiento Consejo Municipal de Juventud como órgano interlocutor entre los jóvenes y el estado.

Meta: 1 Consejo fortalecido
Meta cumplida: 1 Consejo fortalecido

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Diseñar e implementar un programa de formación política para incidencia en escenarios de poder

Meta: 1 Programa de formación implementado
Meta cumplida: 25%

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Aumentar en 35 el número de subsidios a jóvenes para educación superior hasta finalizar su carrera profesional.

Meta: 35 jóvenes subsidios
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: Esta Meta se ha venido trabajando de carácter transversal con la Secretaria de Educación la cual ha ejecutado a través de convenios con la universidad de la paz, uts y ucc, udi, uis, instituto del petróleo, universidad Santo Tomas, Instituto técnico del Petróleo en los cuales se han beneficiado aproximadamente 2500 jóvenes.

ANALISIS DE RESPUESTA: Aunque no se recibió soporte de convenios, ni actas de finalización, si es conocida la existencia de estos subsidios para jóvenes por parte del órgano de control. Así las cosas, se acepta la respuesta y la meta cumplida queda establecida en 2.500.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Aumentar en 5314 la participación efectiva de los jóvenes, para contribuir al reconocimiento social de las expresiones artísticas, sociales y culturales implementando procesos de formación.

Meta: 5314 participantes
Meta cumplida: 6920 participantes

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Institucionalizar mediante acuerdo Municipal PREMIOS BARRANCABERMEJA JOVEN.

Meta: 1 Acuerdo aprobado
Meta cumplida: 0%. No cumplida

RESPUESTA: Los premios jóvenes no se adoptaron por parte de la administración municipal por medio de acuerdo municipal, los premios jóvenes se realizaron en el mes de agosto dentro del convenio 0749-2014 el cual tiene por objeto "convenio cooperación para garantizar los derechos de la juventud Barranqueña mediante la realización de los premios joven Barrancabermeja y la formulación implementación de la política pública de juventud del municipio de Barrancabermeja a lo establecido por el estatuto de ciudadanía juvenil regulado por la ley 1622 de 2013, de tal actividad existe evidencia documental de la realización de los premios la cual se adjunta para su valoración.

Es así que de acuerdo a lo anteriormente esbozado se considera que la calificación de cero (0) % en la meta de la adopción por medio de acuerdo municipal de los premios jóvenes debe ser reconsiderada atendiendo que finalmente se efectuó la actividad con una masiva participación de los jóvenes de la ciudad, finalmente podemos concluir que el acuerdo termina siendo un instrumento para institucionalizarlo en el municipio sin pretender restarle la importancia del caso.

De igual forma la administración municipal por medio de su secretaria de desarrollo económico y social radicara el proyecto de acuerdo para la adopción de

los premios jóvenes en el municipio de Barrancabermeja una vez sean instaladas las sesiones ordinarias del concejo municipal de Barrancabermeja en la vigencia 2015.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se aceptan los criterios y argumentos de la respuesta dada por el sujeto de control, como quiera que la meta es clara y habla de institucionalizar mediante Acuerdo Municipal. Se confirma la calificación en cero (0%).

META DE PRODUCTO. Meta ocho (08)

Apoyar la realización de 20 encuentros juveniles
Meta: 20 encuentros juveniles
Meta cumplida: 10 encuentros juveniles

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Consideramos que la meta está cumplida en su totalidad dado que Durante el año 2013 y 2014 se realizaron 28 encuentros a través de los siguientes convenios firmados por esta secretaria así:
CONVENIO 1133-13: Convenio de cooperación para el apoyo y la atención integral a la población juvenil del municipio de Barrancabermeja.
EVENTO DENOMINADO RUTAS JUVENILES

1. Comuna 1 CRISTO PETROLERO
2. Comuna 2 Paseo del Estudiante
3. Comuna 3 Barrio Santa Isabel
4. Comuna 4 Barrio Cerro
5. Comuna 5 Barrio Barranca Lunada
6. Comuna 6 Barrio San Martin
7. Comuna 7 Barrio Nueve de Abril
8. Corregimiento el Centro Vereda los Laureles.
9. DIA NACIONAL DE LA JUVENTUD 12 DE AGOSTO SEDE DE CAFABA-BENEFICIARIOS 150 JOVENES LIDERES, ORGANIZACIONES JUVENILES. 2013

CONVENIO 1002-14: convenio de cooperación para brindar espacios de participación y apoyo a 15 iniciativas de emprendimiento y productividad a la población juvenil del municipio de Barrancabermeja.

EVENTO ENCUENTROS JUVENILES 2014
Los encuentro juveniles de realizaron en las siete (07) comunas, un (01) corregimiento y dos (02) institución educativa del Municipio de Barrancabermeja.
Los encuentros juveniles se realizaron en::

1. Comuna 7:
2. Comuna 3:
3. Corregimiento el Llanito:
4. Colegio 26 de Marzo
5. Colegio Jhon F. Kennedy:
6. Comuna 5:
7. Comuna 6
8. Comuna 4
9. Comuna 1

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta. Meta cumplida 100%.

META DE PRODUCTO. Meta nueve (09)

Apoyar 30 jóvenes en el intercambio de experiencias nacionales e internacionales.

Meta: 30 encuentros apoyados
Meta cumplida: 50 encuentros apoyados

META DE PRODUCTO. Meta diez (10)

Apoyar 15 iniciativas de emprendimiento y productividad juvenil en el municipio de Barrancabermeja

Meta: 15 iniciativas apoyadas
Meta cumplida: 15 iniciativas apoyadas

META DE PRODUCTO. Meta once (11)

Promover un (1) acción para el desarrollo del bilingüismo en los jóvenes

Meta: 1 acción promovida
Meta cumplida: 0 acciones promovidas. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se realizó la siguiente gestión; En el primer semestre del 2014 la SDES se realizó un proceso de pre-selección de jóvenes interesados en beneficiarse de este curso al cual 134 jóvenes presentaron una prueba de aptitud a lengua extranjera de los cuales se seleccionaron 50 los cuales van a ser evaluados por la universidad Industrial de Santander para escoger los 25 jóvenes que se van a beneficiar de este estudio a través del convenio No. 2131-14.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: se acepta la respuesta. Meta cumplida (100%).

META DE PRODUCTO. Meta doce (12)

Construir el centro integral de rehabilitación para farmacodependiente

Meta: 1 Centro de rehabilitación para farmacodependiente construido
Meta cumplida: 0 Centro de rehabilitación para farmacodependiente construido. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta trece (13)

Crear y poner en marcha de la casa de la juventud

Meta: 1 Casa creada y funcionando
Meta cumplida: 0 casas creadas y funcionando. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Esta meta está proyectada por plan indicativo para cumplir el próximo año, sin embargo en la oficina de la SDES se adecuo un espacio llamado “Casa de la Juventud Piloto” con el fin que los jóvenes tengan su espacio propio.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta. Se reafirma el incumplimiento de la meta.

2.1.1.3.3 SUBPROGRAMA: MUJER LIDERESA Y CAPAZ

El objetivo del Subprograma es desarrollar acciones afirmativas y de transversalidad, orientadas a mejorar la condición y posición de las mujeres en concordancia con las metas del milenio, para el logro de su autonomía económica, el ejercicio pleno de su ciudadanía y la transformación de patrones sociales y culturales que limitan el reconocimiento y valoración de los derechos e intereses de las mujeres.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.930.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 56.3% y una inversión de $1.127’807.534

El subprograma está conformado por 10 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Crear la Consejería para la Mujer y Familia

Meta: 1 Consejería para la Mujer y la Familia creada
Meta cumplida: 0 consejerías para la mujer y la familia creada. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Meta cumplida: 1 comité creado, Decreto 039 de 2014 y en operación, según la ley 1215 de 2008, 100%.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en el sentido de que tiene vida jurídica, pero hace falta complementarla con programas, proyectos, inversión, infraestructura y talento humano. Por lo anterior, se determina un cumplimiento de la meta del 30%.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Construir la Política Pública para la Mujer y la Equidad de Género, en consonancia con el Plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género.

Meta: 1 Política Pública adoptada
Meta cumplida: 70% política pública adoptada

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Crear e implementar un programa de fortalecimiento de las asociaciones de mujeres legalmente constituidas como espacio de interlocución.

Meta: 1 programa creado e implementado
Meta cumplida: 1 programa creado e implementado.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Formar 300 mujeres en competencias laborales de acuerdo a la demanda laboral de la ciudad.

Meta: 300 mujeres formadas
Meta cumplida: No se presentó evidencia por parte del FORCAP. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Crear Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las Mujeres.

Meta: 1 comité creado.
Meta cumplida: 1 comité creado, Decreto 039 de 2014 y en operación, según la ley 1215 de 2008, 100%.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Implementar la agenda de expresiones creativas y culturales para la participación de la mujer en fechas conmemorativas. Incluir en cultura

Meta: 1 Agenda de expresiones creativas y culturales implementada
Meta cumplida: 1 agenda de expresiones creativas y cultuales implementada.

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Diseñar e implementar la estrategia de comunicación pública favorable al reconocimiento de los derechos e intereses de las mujeres y a la inclusión de la perspectiva de género.

Meta: 1 Estrategia diseñada e implementada
Meta cumplida: 1 Estrategia diseñada e implementada.

META DE PRODUCTO. Meta ocho (08)

Profesionalizar en nivel técnico o tecnológico Licenciatura de Pedagogía Infantil a 60 (100) mujeres entre Madres Tradicionales y de Hogares Fami.

Meta: 60 madres profesionalizadas.
Meta cumplida: 25%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Consideramos que el avance de esta meta debe superior ya que a través de los convenios 0237-13 y 0543/14 se están profesionalizando 60 mujeres llevando a la fecha un 50% de sus estudios lo que corresponde a 4 semestres de 8 los cuales están proyectados continuar en el año 2015.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Como quiera que el corte de la medición de la gestión es a junio 30 de 2014, se acepta la respuesta de manera parcial, como quiera que se llevarían 3 semestres de los 8 semestres, lo que equivale a un 37,5% del cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO. Meta nueve (09)

Realizar Convenio Interadministrativo entre el Municipio y la Empresas Prestadoras de Servicios Públicos (energía, gas, acueducto), para que el cálculo de las tarifas de dichos servicios de los inmuebles de uso residencial donde funcionan los hogares comunitarios de bienestar, sean considerados como estrato 1 y tengan tarifa preferencial.

Meta: 1 convenio suscrito.
Meta cumplida: 100%. Se cumplió la meta a partir no de un convenio sino de gestión y de oficios para beneficiar a los hogares de las madres comunitarias ay hogares fami. Donde salen beneficiados más de 100 hogares.

META DE PRODUCTO. Meta diez (10)

Crear y poner en marcha la escuela de formación política para la mujer

Meta: 1 Escuela de formación política creada y funcionando.
Meta cumplida: 0%. No cumplida

2.1.1.3.4 SUBPROGRAMA: ADULTO MAYOR DIGNO Y ACTIVO

El objetivo del Subprograma es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores que se encuentran en condición de desventaja mediante el acceso a un paquete amplio de servicios básicos que incluyan nutrición, promoción de hábitos saludables,

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $19.700’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 76.9% y una inversión de $8.106’076.754

El subprograma está conformado por 11 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Aumentar en 2448 el número de adultos mayores beneficiarios del programa de alimentación.

Meta: 7723 adultos mayores beneficiados.
Meta cumplida: 7730 adultos mayores beneficiados, 100%.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Mantener el número de Controles Integrales de Salud para el registro de peso, talla, IMC y evaluación nutricional con monitoreo mensual

Meta: 36 controles Integrales de Salud
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Realizar 24 talleres para educación de los adultos mayores en la adquisición de prácticas y hábitos saludables para la prevención de enfermedades

Meta: 24 talleres realizados
Meta cumplida: 24, 100%

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Implementar 6 talleres de Ocio Productivo

Meta: 6 Talleres implementados
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Fomentar la Participación de 200 adultos mayores en el rescate de la historia del municipio a través de las expresiones artísticas y Culturales.

Meta: 200 Adultos Mayores participantes
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Fortalecer las 47 formas organizativas vigentes de adulto mayor
Meta: 47 formas organizativas vigentes.
Meta: 0% meta no reportada en el formato 02 de la Contraloría Municipal. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: En la vigencia de enero a Agosto del 2014 se fortalecieron las organizaciones dirigidas a realizar trabajo social para los adultos mayores mediante el "Convenio de Asociación para el desarrollo, Coordinación y Ejecución de programas de interés público para los adultos mayores del municipio de Barrancabermeja mediante el suministro de almuerzos dentro del marco del programa municipal de alimentación para el adulto mayor" en el cual participaron 48 Asociaciones que prestan servicio a los adultos mayores; estos convenios se firmaron por 150 días donde se brindaba el beneficio de alimentación a esta población que hacían parte de los centros de atención, de esta manera se fortalecen estas asociación brindándoles la oportunidad de ejecutar recursos del municipio destinados a la población Adulto Mayor.

Este fortalecimiento está basado según el plan de desarrollo en las habilitaciones y certificaciones que se establecen en la ley 1315 del 2009 Art 4 "De la solicitud para la instalación y funcionamiento de los centros de protección social y de día. El representante legal de las instituciones reguladas mediante esta ley, solicitara ante la Secretaria de Salud correspondiente sea esta Departamental, Distrital o Municipal la autorización para su funcionamiento e instalación, adjuntando además los requisitos establecidos en la ley especial para adultos mayores" teniendo presente este articulo el municipio de Barrancabermeja con el fin de cumplir esta meta y brindar un fortalecimientos a estas asociaciones del Adultos trabajo de la mano con la Secretaria Local de Salud en abalar sus instalaciones para desarrollar el funcionamiento de los programas centros vida brindándoles la oportunidad de allegar la documentación necesaria, los cambios y adecuaciones establecidas; con el propósito de poder adquirir la habilitación mediante un certificado emitido por la Secretaria Local de Salud Municipal permitiéndoles de esta manera su inscripción y habilitación para el funcionamiento bajo el código 6808103951-01 que le permite ejecutar y desarrollar convenios en modalidad Centros Vida con la Secretaria De Desarrollo Económico y Social con recursos de la Estampilla-Pro Adulto Mayor para brindar protección a los Adultos Mayores en condición de Vulnerabilidad.

Teniendo presente que en el municipio de Barrancabermeja existen 48 Asociaciones del Adulto Mayor y que a la fecha fueron legalmente certificados 35 con las cuales se desarrollaron los de Asociación para brindar apoyo integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad en cumplimiento de lo establecido en la ley 1276 del 2009, con el fin de dar protección y asistencia integral a los

adultos mayores atendidos en la modalidad de centros vida en el municipio de Barrancabermeja, estos convenios quedaron con vigencia de ejecución al 31 de diciembre del 2014.

Por otra parte se vienen fortalecimiento los Centros 5 de Bienestar del Adulto Mayores donde se atienden 313 Beneficiarios los cuales son personas en grado de vulnerabilidad y completo abandono, personas que pernotan dentro de estas instituciones que les brindan el cuidado y atención integra por medio de los "Convenios de Asociación para brindar apoyo integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad que pernotan en los centros de bienestar del anciano del Municipio de Barrancabermeja".

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta, como quiera que la efectividad en certificaciones se logró para las 35 de las 48 asociaciones de Adulto Mayor, se calcula la eficacia del acompañamiento en una proporción de 73% de la población. Asi las cosas la meta se cumplió en un 73%.

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Diseñar y construir un Centro Vida (Club de la Felicidad)

Meta: 1 Centro Vida diseñado y construido
Meta cumplida: 0%. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Consideramos que esta meta se encuentra cumplida en un 100% ya que se diseñó y construyó el Centro Vida del Corregimiento el Llanito, con el apoyo de Ecopetrol, Fundesmag y la Alcaldía Municipal aunando esfuerzos para llevar a cabo la ejecución de la construcción de este Centro que tendría como finalidad beneficiar a los Adultos Mayores vulnerables de este corregimiento; lugar que fue entregado parcialmente al municipio de Barrancabermeja por Ecopetrol Y Fundesmag mediante acta de entrega del 8 de Noviembre del 2014; Teniendo presente que la entrega oficial esta programa por Ecopetrol y Fundesmag para el mes de Enero del 2015.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se da parcialmente la razón, en la medida que si bien FUNDESMAG hizo entrega este pasado 8 de noviembre de 2014, la fecha de

corte de medición de la gestión es de junio de 2014. Por lo anterior, se estima el cumplimiento de la meta en un cincuenta por ciento 50%.

META DE PRODUCTO. Meta ocho (08)

Mantener 71 Subsidios exequibles a familiares de adultos mayores fallecidos, según requerimiento.

Meta: 71 subsidios exequiales otorgados
Meta cumplida: 188 subsidios exequiales.

META DE PRODUCTO. Meta nueve (09)

Mantener en 2826 el número de subsidios del Programa Protección Social al Adulto Mayor –PPSAM-

Meta: 2826 subsidios
Meta cumplida: 3260 subsidios, 100%

META DE PRODUCTO. Meta diez (10)

Adecuar 5 predios propiedad del municipio de Barrancabermeja para convertirlos en Centros Vida para el Adulto Mayor

Meta: 5 predios adecuados
Meta cumplida: 0 predios reportados por la SDES EN EL FORMATO 02 DE LA Contraloría Municipal. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Solicitamos revisar el avance de esta meta dado a que se adecuo Centro Vida Caminos de San Silvestre: ubicado en el Barrio Caminos de San Silvestre con No. De Matrícula 303-1940 registrado en la oficina de instrumentos públicos de Barrancabermeja.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la nueva información provista por la SDES, lo que correspondería a 1 de 5 predios adecuados, lo que equivale al 20% de cumplimiento de la meta.

2.1.1.3.5 SUBPROGRAMA: POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INTEGRADA Y CON OPORTUNIDAD

El objetivo del Subprograma es asegurar que las personas en situación de discapacidad puedan sacar el máximo provecho de sus facultades físicas y mentales, se beneficien de las oportunidades y beneficios comunes y alcancen la plena inserción social en el seno de la comunidad y la sociedad.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $3.861’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 42.4% y una inversión de $850’732.000

El subprograma está conformado por 7 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Habilitar por medio de un acuerdo al comité municipal de discapacidad

Meta: 1 comité habilitado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

Importante: el borrador del proyecto de acuerdo ya está en la oficina jurídica desde hace dos meses, pero aún no ha pasado al Concejo Municipal para debate y aprobación.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Solicitamos muy respetuosamente realizar un % de avance dado a que el documento ya se encuentra en revisión jurídica para ser presentado al concejo municipal.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la solicitud, como quiera que la prioridad es lograr la sanción del acuerdo municipal del comité de discapacidad y este aun no se ha sancionado. Meta cumplida 20%.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Implementar una base de datos de las entidades sin ánimo de lucro de personas con discapacidad

Meta: 1 base de datos implementada
Meta cumplida: 100%.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Fortalecer 7 y aumentar en 23 los proyectos de mejoramiento para las entidades sin ánimo de lucro de las personas con discapacidad.

Meta: 30 proyectos fortalecidos y aumentados
Meta cumplida: 26 proyectos fortalecidos y aumentados.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Implementar una política pública integral para la población en situación de discapacidad.

Meta: 1 Política pública integral implementada
Meta cumplida: 0%. No cumplida

IMPORTANTE: No se encontró una política pública sancionada por acuerdo municipal.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Solicitamos muy respetuosamente realizar un % de avance dado a que el documento ya se encuentra en revisión jurídica para ser presentado al concejo municipal, además a través de la SDES se contrató con el convenio 1004-2014 6 talleres de normatividad y política pública y 4 talleres de vida productiva y rehabilitación, el cual aunque no está adoptado por acuerdo se ha desarrollado actividades en pro del cumplimiento de la Política pública Nacional de Discapacidad.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: La meta ordenada por el plan de desarrollo se define como IMPLEMENTAR una política pública. La fase de implementación inicia, posterior a que el Concejo Municipal la debata y la sanciones. La meta no involucra la palabra FORMULACION, solo se centra en la palabra IMPLEMENTACION. Muy posteriormente a ello, se le otorga presupuesto para su ejecución, asi las cosas, no se acepta la respuesta y la magnitud de la meta se mantiene.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Implementar el plan de incentivos a las empresas locales que promuevan el empleo dirigido a personas con discapacidad.

Meta: 1 Plan de incentivos implementado
Meta cumplida: 0%. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se desarrolló la segunda charla empresarial al pacto de la productividad, con representantes de las diferentes empresas del Municipio de Barrancabermeja, y sus alrededores dando a conocer los beneficios tributarios y beneficios fiscales para empleadores de personas con discapacidad.
También se realizó la Feria de la productividad con representantes de asociaciones, fundaciones y organizaciones de personas con discapacidad que fueron favorecidas en los proyectos productivos, dando a conocer 26 proyectos esta actividad se efectuó en la plazoleta San Silvestre de Barrancabermeja. 95 empresas se han contactado para posibles empleos a personas con discapacidad.

POSIBLE EMPRESAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

CARGOS CONTRATADOS	CANTIDAD	EMPRESA
VIGILANCIA	35	PARQUEADERO PUERTA NORTE ECOPETROL AMDIS
OFICIOS GENERALES	17	TERMINAL FLUVIAL YUMA
CAJEROS	8	PARQUEADERO PUERTA NORTE ECOPETROL AMDIS
OFICIOS GENERALES	10	OGS SUCURSAL COLOMBIA
OFICIOS GENERALES	3	AERONAUTICA CIVIL

VIGILANCIA	1	ACR VIGILANCIA PRIVADA
VIGILANCIA	1	ALMACEN ÉXITO
ORIENTADOR BAHIAS DE EMBARQUE	2	CENTRO COMERCIAL SAN SILVESTRE
EMPACADORES	2	CENTRO COMERCIAL SAN SILVESTRE
VIGILANCIA	2	CONJUNTO RESIDENCIAL CAVIPETROL II
DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE	1	ESTACION DE SERVICIO EL TREBOL
RECOLECTOR	8	EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO REDIBA
OFICIOS GENERALES	1	CASTING CONSORCIO
VIGILANTE	2	CASTING CONSORCIO
OFICIOS GENERALES	1	GRACIELA TARAZONA - CONTRATISTA
CAJERA	1	GRACIELA TARAZONA-CONTRATISTA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se encontró anexo ningún documento, acto administrativo, resolución o DECRETO, desde donde se establezcan criterios, acciones, participantes, incentivos a la población objetivo ni evidencia de su implementación. Meta: 20% veinte por ciento.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Promover la creación de un Banco de Ayudas de Locomoción

Meta: 1 banco creado.
Meta cumplida: 0%. Se ejecuta el convenio 1004/2014 al momento de la auditoría, sin culminarse a junio 30 de 2014. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Este trabajo fue transversal con la Secretaria Local de Salud, en esta línea de acción corresponde al proceso de atención individualizado para la detección y levantamiento de inventario de necesidades de los dispositivos tecnológicos requeridos en la comunidad.
Se firmó convenio 1004-14 donde se contrató la Fase I “Evaluación diagnostica con equipo disciplinario”. Se realizó atención desde las diferentes áreas de atención (fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología) la realización de los valores y posteriormente las remisiones a la secretaria de local

de salud para la gestión del dispositivo tecnológico requerido. 200 personas beneficiadas.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: La respuesta no evidencia la creación del banco de ayudas, hace referencia a procesos de diagnósticos. Por tal razón, la meta se ajusta al 20% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Realizar 12 Talleres de Fisioterapia por año

Meta: 48 talleres realizados, 12 por año.
Meta cumplida: 50%

2.1.1.3.6 SUBPROGRAMA: DIFERENCIACIÓN POSITIVA PARA LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA

El objetivo del Subprograma es crear las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos sociales y culturales de la población afro-colombiana para mejorar su calidad de vida mediante un trabajo de identificación y diseño de estrategias, proyectos y herramientas que amplíen sus oportunidades económicas y fortalezcan los procesos organizativos y la gestión institucional de sus comunidades.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $631’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 89.3% y una inversión de $1.065’664.499.

El subprograma está conformado por 7 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Formular e implementar una Política Pública de diferenciación positiva para la población afro.

Meta: 1 Política Pública formulada e implementada
Meta cumplida: 25%

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Fortalecer organizativa y participativamente la Minga Afro magdalénica para el desarrollo integral de la población afro.

Meta: 1 Minga Afro magdalénica fortalecida
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Realizar la caracterización de la población afro

Meta: 1 Estudio realizado
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Construir la Agenda Informativa de los afro-colombianos en los medios de comunicación como Observatorio para acciones contra la discriminación étnica.

Meta: 1 Agenda Informativa construida
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Sensibilizar a 30 empresarios acerca de la no discriminación de la población afro

Meta: 30 empresarios sensibilizados
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Capacitar en estructuración de proyectos de apoyo a MYPIMES a 20 profesionales afrocolombianos.

Meta: 20 profesionales capacitados.
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Formular el estudio de caracterización para las mini cadenas productivas locales

Meta: 1 estudio de caracterización formulado.
Meta cumplida: 100%

2.1.1.3.7 SUBPROGRAMA: DIVERSIDAD HUMANA Y SEXUAL

El Subprograma tiene como objetivo construir e implementar acciones afirmativas orientadas a reconocer y restablecer los derechos de las comunidades discriminadas por su orientación sexual (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales).

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.115’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 85% y una inversión de $872’141.000

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Construir e implementar una Política Pública de y para la población LGBTI.

Meta: 1 Política Pública construida e implementada
Meta cumplida: 25%.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Fortalecer las organizaciones que conforman la "CONFLUENCIA LGBTI" para una efectiva representación de sus intereses como colectivo en los espacios de decisión de la ciudad.

Meta: 1 "CONFLUENCIA LGBTI" fortalecida
Meta cumplida: 100%.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Capacitar a 40 servidores públicos sobre los derechos de la población LGBTI y la aplicación de protocolos de atención institucional que correspondan a sus particularidades.

Meta: 40 Servidores públicos capacitados
Meta cumplida: 100%. 70 servidores públicos capacitados.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Diseñar e implementar un Plan de Acciones afirmativas para superar la exclusión económica, social y política de la población LGBTI.

Meta: 1 Plan de Acciones Afirmativas diseñado e implementado
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Realizar una investigación académica y de saberes en asuntos específicos de las singularidades, especificidades, características y necesidades de la población LGBTI y su contexto.

Meta: 1 estudios realizados
Meta cumplida: 100%

2.1.1.4 PROGRAMA: SALUD INTEGRAL CON CALIDAD Y EXCELENCIA

El objetivo del Programa es garantizar la salud de los habitantes del Municipio de Barrancabermeja, mediante una efectiva implementación de la estrategia de atención primaria en salud que permita evitar los factores de riesgo y el progreso de la enfermedad; realizar una constante vigilancia al cumplimiento del sistema obligatorio de garantía de calidad en salud, a todos los actores del sistema de seguridad social en salud, con el fin de garantizar una eficiente prestación de servicios de manera oportuna y con calidad.

Este Programa está conformado por seis subprogramas con un cumplimiento del 76.4% y unos recursos ejecutados de $159.899’073.643

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Aseguramiento en salud. Cumplimiento:100%
- Promoción social. Cumplimiento: 80.5%
- Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales. Cumplimiento: 90%
- Emergencias y desastres. Cumplimiento 47.6%
- Salud pública. Cumplimiento: 79.1%

2.1.1.4.1 SUBPROGRAMA: ASEGURAMIENTO EN SALUD

El objetivo del Subprograma, es aumentar al 100% la cobertura mínima en salud de la población pobre, es decir, población SISBEN, niveles 1 y 2 en salud, listados censales, víctimas del conflicto armado y discapacitada, contando con el recurso humano idóneo para la administración, gestión y ejecución de los recursos del régimen subsidiado del municipio de Barrancabermeja.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $95.088’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 100% y una inversión de $ 141.105.078.188, a

continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (1)

Lograr el aseguramiento de 18.388 personas pobres y victimas de conflicto armado no aseguradas al régimen subsidiado en salud

Meta: 18388 Número de personas pobres no aseguradas vinculadas en el régimen subsidiado

Meta cumplida: 18388. Meta cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta dos (2)

Mantener la base de datos de Afiliados al Régimen Subsidiado depurada para evitar el pago Indebido de UPC-S.

Meta: 100% (No de Multiafiliados y Duplicados Retirados / No de Multiafiliados y Duplicados Detectados) X 100

Meta cumplida: 100% meta cumplida

META DE PRODUCTO. Meta tres (3)

Implementar 1 estrategia de formalización para la afiliación al Régimen subsidiado del SGSSS de la población sin capacidad de pago.

Meta: 1 estrategia implementada

Meta cumplida: 1 Meta cumplida.

2.1.1.4.2 SUBPROGRAMA: PROMOCION SOCIAL

El Subprograma tiene como objetivo fomentar la Salud en las víctimas del Conflicto Armado y la Población Pobre del Municipio de Barrancabermeja,

mediante la ejecución de actividades en Promoción Social y la Prevención de los Riesgos.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.059’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 80.5% y una inversión de $4.677’635.627

El subprograma está conformado por 6 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META CUATRO (4)

Diseñar 8 módulos de capacitaciones no formales dirigidos a líderes comunitarios, lideres víctimas del conflicto armado, promotores de salud, miembros de las ligas de usuarios de EPS e IPS, personeros escolares, personal asistencial en salud y de las SIAU´S, sobre temas relacionados con Acciones de Promoción Social, Sistema General de Seguridad Social y Derechos y Debe-res en Salud.

Meta: 8 módulos

Meta cumplida: 8. 100% meta cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (5)

Diseñar 8 módulos de capacitación en promoción, prevención y riesgos en la salud dirigidos a jóvenes, adolescentes, gestantes y adulto mayor en situación de vulnerabilidad y víctimas del Conflicto Armado

Meta: 8 No. de módulos diseñados por enfoque diferencial

Meta cumplida: 5 módulos diseñados por enfoque diferencial.

META DE PRODUCTO. Meta seis (6)

Entregar 1.500 ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad en condición de vulnerabilidad y víctimas del conflicto armado del Municipio.

Meta: 1500 No. de ayudas técnicas entregadas

Meta cumplida: 714 ayudas técnicas entregadas.

META DE PRODUCTO. Meta siete (7)

Elaborar 1 estudio y diseño del Centro de Rehabilitación a Farmacodependientes –CRF.

Meta: 1 estudio y díselo elaborado.

Meta cumplida: 0 estudios y diseños elaborados

RESPUESTA: Se adjunta carta de la Secretaría de Infraestructura con el porcentaje de avance en el 61% en cuanto a esta meta.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, según radicado No. 1567 de la Oficina Asesora Jurídica, en el Acta Parcial No. 5 del Contrato Interadministrativo No. 0716-12 el porcentaje de avance de esta meta es del 73%. Se modifica su porcentaje de avance al 73%.

META DE PRODUCTO: Meta ocho (8)

Realizar 4 campañas de promoción y prevención en contra de la explotación y el abuso sexual de niños y adolescentes a toda la población en general que incluya a víctimas de conflicto armado

Meta: 4 número de campañas en el año

Meta cumplida: 100% meta cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta nueve (9)

Realizar 271 asistencias psicosociales a víctimas del conflicto armado y población mencionada en el auto 251 de 2008 de la Corte Constitucional.

Meta: 271 número de asistencias sicosociales.

Meta cumplida: 596 asistencias sicosociales

2.1.1.4.3 SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

El objetivo del subprograma es fomentar en los actores del Sistema de Riesgos Profesionales ubicados en el municipio, acciones de promoción de la salud, calidad de vida, y seguridad en el trabajo; para minimizar los riesgos profesionales, prevenir y disminuir la tasa de Morbi -Mortalidad por eventos de salud de origen laboral.
En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.059’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 90% y una inversión de $679’106.533.

El subprograma está conformado por 5metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Garantizar en el 100% la accesibilidad y oportunidad en condiciones de igualdad y calidad del portafolio de servicios a la población sisbenizada niveles 1 y 2, víctimas y reintegrados del conflicto armado.

Meta: 100% Número de personas en nivel 1 y 2 con acceso a los servicios de salud

Meta cumplida: 100%. Meta cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Realizar 1 programa anual de auditoría para el mejoramiento de la calidad en el 100% de las IPS públicas y privadas hospitalarias del Municipio.

Meta: 4 Programa anual de auditoría realizado

Meta cumplida: 3.75% meta cumplida

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Construir, adecuar, remodelar y/o mejorar la infraestructura de 6 centros y/o puestos de salud del área urbana y rural del municipio de Barrancabermeja.

Meta: 6 Número de centros y/o puestos de salud construidos, adecuados, remodela-dos y/o mejorados

Meta cumplida: 0 Meta incumplida. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Mantener la dotación de elementos y equipos a 15 centros y puestos de salud de acuerdo al diagnóstico efectuado de las necesidades del sector.

Meta: 15 Número de centros y puestos de salud dotados

Meta cumplida: 7 centros y puestos de salud dotados.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Evaluar las coberturas en prevención y promoción de 8 EPS subsidiadas y contributivas de acuerdo a la MATRIZ establecida por el ministerio.

Meta: 8 eps evaluadas

Meta cumplida: 5 eps evaluadas**.**

2.1.1.4.4 SUBPROGRAMA: EMERGENCIAS Y DESASTRES

El objetivo del subprograma es Preparar a las instituciones y la comunidad para la identificación y la atención de riesgos de emergencias y desastres con el fin de disminuir los efectos nocivos de éstos, mitigar y superar las consecuencias, identificando a la vez los riesgos a los cuales está expuesta la Comunidad,

consolidando a la vez una respuesta efectiva ante cualquier situación de emergencia o desastre.
En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $908’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 47.6% y una inversión de $300’121.585.

El subprograma está conformado por 7 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Definir, probar y articular, 3 protocolos de atención de riesgos de los eventos de emergencias y desastres.

Meta: 3 Protocolos definidos probados y articulados con entidades y responsables

Meta cumplida: 1 Protocolos definidos probados y articulados con entidades y responsables.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Actualizar 1 sistema interno de información y de comunicaciones de la red de urgencias.

Meta: 1 Sistema de información actualizado.

Meta cumplida: 1. 100% meta cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Realizar 1 Caracterización y Mapa de Riesgo del Municipio de Barrancabermeja.

Meta: Mapa de riesgo realizado en un 100%.

Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: Es una meta que se cumple con la caracterización y levantamiento de riesgos que hizo la Secretaria de Medio Ambiente.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, según la evidencia suministrada al ente de control, se modifica la calificación como meta cumplida al 100%.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Elaborar 2 de Planes de Mitigación.

Meta: 2 Numero de planes de Mitigación elaborados

Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Realizar 1 plan de acción de la ruta crítica para la atención y prevención de emergencia y desastre dirigida a la comunidad en general y entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Meta: 1 Plan de acción de la ruta crítica realizado

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Implementar 1 sistema de información y comunicación para el mejor funcionamiento de la Red de Urgencias.

Meta: 1 Sistema Informático Implementado y Funcionando

Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Implementar 1 plan continuo y permanente de Capacitaciones de la red de urgencias para actualización de los temas de la Red.

Meta: 1 Plan Implementado

Meta cumplida: 0. No cumplida

2.1.1.4.4 SUBPROGRAMA: SALUD PÚBLICA

El objetivo del Subprograma, es dirigir, coordinar, controlar y promover las acciones de salud con el fin de prevenir las enfermedades de importancia en salud pública y prolongar la vida a través de los esfuerzos organizados y decisiones con conocimiento de la sociedad, las organizaciones públicas y privadas, comunidades e individuos.
En el Plan Plurianual de Inversiones, se proyectó un presupuesto por valor de $6.045’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 79.1% y una inversión de $7.422’644.814.

El subprograma está conformado por 60 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Aplicar 3 estrategias IEC para la vacunación sin barrera con la participación intersectorial, interinstitucional y comunitaria

Meta: 3 Número de estrategias IEC aplicadas

Meta cumplida: 2

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

***Imple*mentar la estrategia APS, en las comunas y corregimientos del Municipio**

Meta: 1 Estrategia de APS implementada

Meta cumplida: 1. 100% meta cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Poner en funcionamiento 1 comité municipal de acciones en salud infantil con articulación intersectorial e interinstitucional.

Meta: 1 comité articulado y funcionando

Meta cumplida: 1. 100%.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Mantener la cobertura del 100% en vacunación de todos los biológicos en menores de 5 años

Meta: 100% de cobertura de vacunación garantizada.

Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Implementar 1 estrategia AIEPI en las IPS públicas y privadas del municipio de Barrancabermeja.

Meta: 1 Estrategia AEIPI implementada.

Meta cumplida: 1 .

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Implementar 1 estrategia IAMI en las IPS públicas y privadas del municipio de Barrancabermeja.

Meta: 1 Estrategia IAMI implementada

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Realizar seguimiento y auditoria del cumplimiento del 100% de la norma técnica resolución 412 del 2000 relacionada con la línea de salud infantil a las EPS-s EPS-c y régimen especiales

Meta: 1 Auditorías realizadas

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta ocho (08)

Fortalecer 1 estrategia de inducción a los servicios de control prenatal en las áreas urbana y rural del municipio.

Meta: 1 Estrategia de inducción fortalecida.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: Meta nueve (09)

Fortalecer 1 estrategia de inducción a los servicios de control prenatal en las

áreas urbana y rural del municipio.

Meta: 1 Estrategia de inducción fortalecida.

Meta cumplida: 1. 100%. Meta cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta diez (10)

Realizar 4 auditorías al cumplimiento de la norma técnica de atención del control prenatal, del parto, del nacimiento y del puerperio

Meta: 4 Número de auditorías realizadas

Meta cumplida: 2.50%. Meta cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta once (11)

Realizar 4 auditorías a EPS- IPS para la vigilancia y seguimiento al cumplimiento de la guía técnica de atención a la mujer maltratada

Meta: 4 auditorías realizadas.

Meta cumplida: 2 auditorías realizadas. 50 %

META DE PRODUCTO. Meta doce (12)

Fortalecer la estrategia IEC orientada a mejorar los patrones de crianza, derechos y deberes de salud sexual y reproductiva, tendientes a prevención de violencia sexual.

Meta: 1 Estrategia IEC fortalecida.

Meta cumplida: 1

META DE PRODUCTO. Meta trece (13)

Mantener en funcionamiento el comité técnico de atención integral a sobrevivientes de violencia sexual del municipio de Barrancabermeja.

Meta: Mantener en funcionamiento el comité técnico de atención integral a sobrevivientes de violencia sexual del municipio de Barrancabermeja.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta catorce (14)

Mantener en funcionamiento el comité técnico de atención integral a sobrevivientes de violencia sexual del municipio de Barrancabermeja

Meta: 1 Comité técnico de atención integral en funcionamiento

Meta cumplida: 1

META DE PRODUCTO. Meta quince (15)

Poner en funcionamiento una red de apoyo social para la promoción y garantía del derecho al ejercicio responsable de la sexualidad y los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva.

Meta: Red de apoyo social funcionando
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: meta dieciséis (16)

Incrementar en 4 auditorías a las EPS del municipio al cumplimiento de la norma técnica de atención del joven y planificación familiar

Meta: 8 Número de auditorías implementadas.

Meta cumplida: 6.

META DE PRODUCTO. Meta diecisiete (17)

Desarrollar la estrategia IEC, para prevención de cáncer de cuello uterino y cáncer de seno.

Meta: 1 Estrategias IEC desarrollada

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta dieciocho (18)

Incrementar en 4 las auditorías a las EPS para verificar el cumplimiento de la norma técnica de detección de cáncer de cuello uterino y guía de atención de lesiones preneoplásicas del cuello.

Meta: 8 Número de auditorías realizadas

Meta cumplida: 6.

META DE PRODUCTO. Meta diecinueve (19)

Fortalecer la estrategia de inducción a los servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino.

Meta: 1 Estrategia de inducción fortalecida.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta veinte (20)

Fortalecer la estrategia IEC para la promoción de los servicios de asesoría pretest y posttest, prueba voluntaria para VIH en población general y gestante.

Meta: 1 Estrategia IEC fortalecida.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta veintiuno (21)

Realizar 2 tamizajes para detección temprana del VIH/sida en la población del municipio de Barrancabermeja (área urbana y rural), más vulnerable.

Meta: 4 Número de tamizajes realizados

Meta cumplida: 4.

META DE PRODUCTO. Meta veintidós (22)

Aumentar un 20% la cobertura universal de terapia antirretroviral para personas con VIH/SIDA.

Meta: 100% Cobertura universal aumentada

Meta cumplida: 90%.

META DE PRODUCTO: meta veintitrés (23)

Crear y poner en funcionamiento el comité intersectorial de salud sexual y reproductiva del municipio de Barrancabermeja.

Meta: 1 Comité creado y operando

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta veinticuatro (24)

Incrementar en 4 las auditorías a las EPS con el fin de garantizar la cobertura antiretroviral a mujeres embarazadas y el suministro leche de fórmula a los recién nacidos para reducir la transmisión perinatal del VIH.

Meta: 8 Número de auditorías realizadas.

Meta cumplida: 4.

META DE PRODUCTO. Meta veinticinco (25)

Incrementar en 15 las auditorías las EPS en la aplicación del modelo de gestión programática de VIH.

Meta: 32 Número de auditorías realizadas

Meta cumplida: 22.

META DE PRODUCTO. Meta veintiséis (26)

Realizar un estudio de cero prevalencia del VIH sida.

Meta: 1 Estudio realizado.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: Meta veintisiete (27)

Mantener en 4 estrategias IEC la promoción de hábitos de higiene y salud oral para la comunidad en general, área urbana y rural del municipio.

Meta: 4 Número de estrategias IEC realizadas.

Meta cumplida: 4.

META DE PRODUCTO. Meta veintiocho (28)

Mantener en 4 las estrategias de inducción los servicios de salud oral en población general, área urbana y rural del municipio

Meta: 4 Número de Estrategias IEC realizadas

Meta cumplida: 4.

META DE PRODUCTO. Meta veintinueve (29)

Incrementar en 4 las auditorías de inspección y vigilancia de las EPS para la verificación y control a los indicadores de cumplimiento de la norma técnica de salud bucal del POS.

Meta: 8 Número de auditorías realizadas

Meta cumplida: 7.

META DE PRODUCTO. Meta treinta (30)

Reactivar el comité de drogadicción.

Meta: 1 Comité de drogadicción reactivado.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: meta treinta y uno (31)

Mantener en funcionamiento la red de buen trato para las actividades de promoción de la Política de salud mental y prevención de violencia intrafamiliar.

Meta: 1 Red del buen trato en funcionamiento.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta treinta y dos (32)

Contribuir a la atención integral de las familias afectadas por la problemática de sustancias psicoactivas

Meta: 1 Atención integral brindada.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta treinta y tres (33)

Realizar el diagnóstico de VESPA (vigilancia epidemiológica de sustancias psicoactivas).

Meta: 1 diagnóstico realizado.

Meta cumplida: 0. No cumplida.

META DE PRODUCTO. Meta treinta y cuatro (34)

Realizar el diagnóstico de violencia intrafamiliar, sexual y de género.

Meta: 1 Diagnóstico realizado.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta treinta y cinco (35)

Incrementar en 17 las auditorías para inspección, vigilancia y evaluación EPS, para verificar y controlar la aplicación de la guía de atención integral del maltrato contra la mujer y el menor a cargo del pos.

Meta: 22 Número de auditorías realizadas

Meta cumplida: 7.

META DE PRODUCTO. Meta treinta y seis (36)

Poner en funcionamiento el comité municipal para la prevención y control de las enfermedades transmisibles evitables y las zoonosis en coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional con EPS, IPS, alcaldía y dependencias, otros actores y comunidad.

Meta: 1 comité para la prevención de enfermedades transmisibles y zoonosis funcionando estudio y díselo elaborado.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: meta treinta y siete (37)

Mantener la estrategia IEC para promover los estilos de vida saludable, búsqueda de sintomáticos respiratorios y de piel y prevención de las enfermedades transmisibles.

Meta: 1 Estrategia IEC mantenida

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta treinta y ocho (38)

Implementar en el municipio el plan estratégico Colombia libre de tuberculosis 2006-2015.

Meta: 1 Plan estratégico implementado.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta treinta y nueve (39)

Mantener en 4 las auditorías para la inspección, vigilancia de las EPS para verificar y controlar la aplicación de la guía de atención integral y prevención y control lepra.

Meta: 4 Número de auditorías realizadas.

Meta cumplida: 3.

META DE PRODUCTO. Meta cuarenta (40).

Incrementar en 8 las auditorías a las EPS para la gestión y seguimiento de la utilización de los medicamento para curación de TBC y lepra, transferidos por la nación.

Meta: 24 Número de auditorías realizadas.

Meta cumplida: 22.

META DE PRODUCTO: meta cuarenta y uno (41)

Incrementar en 8 las auditorías a las IPS a través de la búsqueda activa de casos de malaria atendidos y reportados al ente local de salud.

Meta: 24 Número de auditorías realizadas / total de IPS.

Meta cumplida: 22.

META DE PRODUCTO. Meta cuarenta y dos (42)

Incrementar en 16 las auditorías de inspección y vigilancia a las EPS para verificar y controlar la aplicación de la guía de atención integral malaria a cargo del pos.

Meta: 16 auditorías realizadas.

Meta cumplida: 8.

META DE PRODUCTO. Meta cuarenta y tres (43)

Implementar una red social de gestión integral para planificación, movilización y comunicación social para el impacto conductual "combi" en las comunas de Barrancabermeja (intervenciones colectivas).

Meta: 1 red social implementada.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta cuarenta y cuatro (44)

Incrementar en 18 las Auditorías para la inspección, vigilancia y evaluación de las empresas promotoras de salud para verificación y control a la aplicación de la guía de atención integral dengue y dengue grave a cargo del POS.

Meta: 32 número de auditorías realizadas.

Meta cumplida: 22.

META DE PRODUCTO. Meta cuarenta y cinco (45)

Incrementar en 17 las auditorías para inspección, vigilancia y evaluación EPS, para verificar y controlar la aplicación de la guía de atención integral del maltrato contra la mujer y el menor a cargo del pos.

Meta: 22 Número de auditorías realizadas

Meta cumplida: 7.

META DE PRODUCTO. Meta cuarenta y seis (46)

Mantener la estrategia para lograr y mantener las coberturas de vacunación antirrábica de caninos y felinos.

Meta: 1 estrategia mantenida.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: meta cuarenta y siete (47)

Incrementar en 24 las Auditorías de inspección, vigilancia y evaluación a las empresas promotoras de salud para verificación y seguimiento la aplicación de la guía atención de personas agredidas por un animal - rabia. Sls

Meta: 32 número de auditorías realizadas.

Meta cumplida: 6.

META DE PRODUCTO. Meta cuarenta y ocho (48)

Incrementar en 24 las auditorías para gestión y seguimiento a la utilización de vacuna antirrábica y sueros humanos.

Meta: 32 número de auditorías programadas.

Meta cumplida: 12.

META DE PRODUCTO. Meta cuarenta y nueve (49)

Implementar 4 estrategias orientadas a la promoción y el fomento de la actividad física en las diferentes comunas del municipio de Barrancabermeja.

Meta: 4 Número de estrategias implementadas.

Meta cumplida: 2.

META DE PRODUCTO. Meta cincuenta (50)

Incrementar en 18 las Auditorías de inspección y vigilancia a las EPS del Municipio para verificación, seguimiento y control a la aplicación de la norma técnica de atención al joven y adulto mayor y guía de atención integral de la diabetes tipo I y II hipertensión, obesidad y el modelo de atención de la enfermedad renal crónica.

Meta: 32 Número de auditorías realizadas.

Meta cumplida: 8.

META DE PRODUCTO. Meta cincuenta y uno (51)

Implementar la identificación de la población según ciclo vital con deficiencia, discapacidad y/o minusvalía y reorientación a los ser-vicios del pos para la atención funcional

Meta: 1 identificación implementada.

Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: meta cincuenta y dos (52)

Implementar 32 Auditorías a las EPS en la aplicación del modelo de atención funcional para discapacidad y/o minusvalía.

Meta: 32 número de auditorías realizadas

Meta cumplida: 13

META DE PRODUCTO. Meta cincuenta y tres (53)

Incrementar en 24 las auditorias de inspección y vigilancia de las empresas promotoras de salud para verificación, seguimiento y control a la aplicación de la norma técnica de alteración de la agudeza visual y vicios de refracción a cargo del POS.

Meta: 32 número de auditorías realizadas.

Meta cumplida: 16.

META DE PRODUCTO. Meta cincuenta y cuatro (54)

Incrementar en 3 estrategias IEC y movilización social por medios masivos y alternativos para promoción de patrones alimentarios adecuados, promoción de estilos de vida saludable y fomento y protección de la lactancia materna.

Meta: 4 Número de estrategias IEC Aplicadas

Meta cumplida: 3.

META DE PRODUCTO. Meta cincuenta y cinco (55)

Incrementar en 24 las auditorías a EPS para el seguimiento de la desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos a menores de 12 años en poblaciones con alta vulnerabilidad no afiliados al SGSSS

Meta: 32 Número de auditorías realizadas

Meta cumplida: 24.

META DE PRODUCTO: meta cincuenta y seis (56)

Incrementar en 24 las auditorías al seguimiento y evaluación de la aplicación por parte de las EPS -IPS en la entrega de micro nutrientes a las gestantes en los controles prenatales para reducir el bajo peso al nacer y la anemia sls.

Meta: 24 número de auditorías incrementadas.

Meta cumplida: 14.

META DE PRODUCTO. Meta cincuenta y siete (57)

Implementar y Certificar la estrategia IAMI integral en 8 instituciones prestadoras de servicios de salud (4 RED PÚBLICA-2 RÉ-GIMEN CONTRIBUTIVO-2 RÉGIMEN ES-PECIAL

Meta: 8 Número de estrategias IAMI implementadas

Meta cumplida: 1

META DE PRODUCTO. Meta cincuenta y ocho (58)

Incrementar en 3 Auditorias de inspección, vigilancia y control a empresas que manejan sustancias químicas peligrosas y seguimiento a la formulación de planes de emergencia para su prevención y control.

Meta: 4 de auditorías realizadas.

Meta cumplida: 3.

META DE PRODUCTO. Meta cincuenta y nueve (59)

Incrementar en 3 estrategias de promoción de entornos saludables, detección, prevención y control de riesgo ambiental para la salud humana con coordinación intersecto-rial e interinstitucional.

Meta: 4 número de estrategias implementadas.

Meta cumplida: 3.

2.1.1.5 PROGRAMA: RECREACION, DEPORTE COMPETITIVO Y COMPARATI-VO

El objetivo del subprograma es en nuestro gobierno será fomentado el acceso, en igualdad de oportunidades, a la formación, la práctica y disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos: como valores inherentes a la calidad de vida y factores protectores de una salud tanto física como mental.

Este Programa está conformado por seis subprogramas con un cumplimiento del 66.1% y unos recursos ejecutados de $ 3.412’107.570

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Desarrollo institucional. Cumplimiento:95.6%
- Fomento al deporte en la ciudad futuro. Cumplimiento: 15.9%
- Barrancabermeja activa con estilos de vida saludable. Cumplimiento del 100%
- Infraestructura deportiva y recreativa. Cumplimiento: 50%
- Macro eventos deportivos de la ciudad futuro. Cumplimiento: 0%
- Diviértase en la ciudad futuro. Cumplimiento 0%

2.1.1.5.1 SUBPROGRAMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

El objetivo del subprograma es implementar herramientas que le permitan al Instituto consolidar procesos de mejora-miento continuo en sus áreas de atención administrativas y organizativas.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $3.183’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 95.6% y una inversión de $174’728.519

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (1)

Certificar el Sistema Gestión de Calidad del INDERBA SGC, bajo la Norma Técnica de la Gestión Pública NTCGP1000:2009.

Meta : 1 Certificado Norma Técnica de la Gestión Pública NTCGP1000:2009.

Meta cumplida: 1

META DE PRODUCTO. Meta dos (2)

Implementar el Plan Decenal del Deporte INDERBA Barrancabermeja.

Meta: Plan Decenal del Deporte INDERBA Barrancabermeja implementado

Meta cumplida: 1

META DE PRODUCTO. Meta tres (3)

Implementar el Observatorio del Deporte como un sistema de información estadístico del deporte de Barrancabermeja.

Meta: 1 Observatorio del deporte de Barrancabermeja implementado.

Meta cumplida: 1

META CUATRO (4)

Implementar el Sistema Municipal del Deporte.

Meta: 1 Sistema Municipal del Deporte implementado

Meta cumplida: 1

2.1.1.5.2 SUBPROGRAMA: DIVIÉRTASE EN LA CIUDAD FUTURO

El objetivo de Subprograma es contribuir, mediante la recreación, al desarrollo humano, promoviendo valores que motiven la convivencia, la tolerancia y una vida sana.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $5.812’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 60% y una inversión de $153’512.519.

El subprograma está conformado por 2 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta cinco (5)

Aumentar en 2 las actividades recreativas que permitan la integración y participación comunitaria en los sectores urbanos y rurales.

Meta: 9 Número de Actividades recreativas realizadas

Meta cumplida: 7.

RESPUESTA: Para esta meta se aumentaron en 2 las actividades recreativas en la vigencia 2013 las cuales fueron camino a casa y gimnasio.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aporta evidencia el sujeto de control, por tanto la calificación de 7 se mantiene.

META DE PRODUCTO. Meta seis (6)

Aumentar en 750 la cobertura de participación en los programas recreativos encaminados a la inclusión social del Municipio de Barrancabermeja y su zona de influencia

Meta: 6.500 Número de participantes en los programas recreativos.

Meta cumplida: 35.200, 100%

2.1.1.5.3 SUBPROGRAMA: FOMENTO AL DEPORTE EN LA CIUDAD FUTURO

El objetivo del Subprograma es promover y apoyar procesos de motivación, cualificación, competición y desarrollo deportivo de las Ligas y Clubes del municipio de Barrancabermeja

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $5.305’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 15.9% y una inversión de $153’512.519.

El subprograma está conformado por 1 meta, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta siete (7)

Aumentar en 270 los apoyos al deporte aso-ciado (Ligas y Clubes) en el Municipio de Barrancabermeja.

Meta: 88 Número de apoyos otorgados.

Meta cumplida: 14,16%.

2.1.1.5.4 SUBPROGRAMA: BARRANCABERMEJA ACTIVA CON ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

El objetivo del Subprograma Promover en la comunidad hábitos de vida saludable a través de la actividad física como estrategia para disminuir factores de riesgo en la salud y optimizar la calidad de vida.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.122’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 36.6% y una inversión de $269’902.145.

El subprograma está conformado por 1 meta, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta ocho (8)

Aumentar en 6000 la cobertura de participación en programas para el fomento de hábitos de vida saludable en los diferentes sectores sociales de la población del municipio

Meta: 21.000 Número de personas beneficiadas

Meta cumplida: 2.196

2.1.1.5.5 SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

El objetivo del Subprograma es construir, adecuar, mantener y brindar operación a los escenarios deportivos del municipio de Barrancabermeja.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $11.313’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 25% y una inversión de $ 1.756’945.843

El subprograma está conformado por 1 meta, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Realizar los estudios de viabilidad para la construcción de 8 escenarios deportivos

Meta: 8 Número de Estudios de viabilidad realizados.

Meta cumplida: 0.

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar que se han construido los siguientes escenarios: Pista de ruta del Patinódromo, Nuevo complejo deportivo de Playa, Nueva Cancha de Tenis sintética Aguas Claras, Jaula de Bateo. Por lo

anteriormente expuesto proponemos y podemos sustentar la calificación de la Meta cumplida: 4 escenarios.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aporta evidencia el sujeto de control, por tanto la calificación de 0 se mantiene.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Construir 8 escenarios deportivos en el municipio de Barrancabermeja.

Meta: 8 Número de Escenarios deportivos construidos

Meta cumplida: 0.

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar que sea han construido los siguientes escenarios: Pista de ruta del Patinódromo, Nuevo complejo deportivo de Playa, Nueva Cancha de Tenis sintética Aguas Claras, Jaula de Bateo. Por lo anteriormente expuesto proponemos y podemos sustentar la calificación de la **Meta cumplida:** 4 escenarios.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aporta evidencia el sujeto de control, por tanto la calificación de 0 se mantiene.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Realizar el estudio y diseño para la construcción del centro poli funcional de eventos.

Meta: 1 Estudio y diseño para la construcción del centro poli funcional de eventos realizado.

Meta cumplida: 0.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

RESPUESTA: Fue realizado por la Secretaría de Infraestructura y por lo tanto podemos plantear que la meta de Realizar el estudio y diseño para la construcción del centro poli funcional de eventos se debe dar por cumplida. **Meta cumplida:** 1.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, según radicado No. 1567 de la Oficina Asesora Jurídica, en el Acta Parcial No. 5 del Contrato Interadministrativo No. 0716-12 el porcentaje de avance de esta meta es del 94%.

Efectuar mantenimientos, adecuaciones y operación de los 40 escenarios deportivos del municipio de Barrancabermeja.

Meta: 40 Numero de mantenimientos, adecuaciones y operaciones realizadas

Meta cumplida: 16.

RESPUESTA: Para esta meta según el plan indicativo para la vigencia 2014 se debería intervenir 14 escenarios fueron intervenidas 16 **meta cumplida.**

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aporta evidencia el sujeto de control, por tanto la calificación de 16 se mantiene.

2.1.1.5.6 SUBPROGRAMA: MACRO EVENTOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD FUTURO

El objetivo del subprograma es generar y fomentar eventos deportivos masivos de gran impacto que contribuyan al fortalecimiento del deporte, la cultura, el turismo, la industria, el aprovechamiento del tiempo libre y la imagen del municipio.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.122.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 0% y una inversión de $ 82’307.961.

El subprograma está conformado por 1 meta, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Aumentar el número de eventos deportivos de talla departamental, nacional e internacional realizados en la Ciudad.

Meta: 10 Número de eventos deportivos realizados

Meta cumplida: 0%. No cumplida.

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoría por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento del 100% de esta meta teniendo en cuenta la ejecución de 26 eventos en lo que va corrido del cuatrienio. Para esta meta según el plan indicativo para la vigencia 2014 se debe realizar 1 evento para la auditoria en el II trimestre no se había realizado ningún evento.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aporta evidencia el sujeto de control, por tanto la calificación de 0% o de no cumplida se mantiene. Adicionalmente, como la meta está mal formulada ya que no está escrito el número de eventos que se realizarán y así no permite cuantificar el porcentaje de avance en el número de eventos de talla departamental, nacional e internacional realizados en la Ciudad.

2.2 EJE ESTRUCTURANTE N° 2: BARRANCABERMEJA SEGURA PARTICIPATIVA, PACIFICA Y RECONCILIADA.

El Municipio de Barrancabermeja ha integrado en el Plan de Desarrollo Municipal “BARRANCABERMEJA CIUDAD FUTURO 2012-2015” el Eje Estructurante N° 2: “Barrancabermeja segura, participativa, pacífica y reconciliada, razón por la cual pretende generar acciones que permitan garantizar la seguridad ciudadana, el orden público y la atención integral, promoviendo la sana convivencia, el respeto, la protección de los derechos fundamentales y la garantía de los derechos humanos dentro del marco de la resolución pacífica y concertada de conflictos e impulsar la reconciliación y la participación de los ciudadanos del Municipio de Barrancabermeja.

Es por ello que busca la construcción e implementación de los instrumentos de política pública en materia de seguridad que contribuyan a la protección de los habitantes de la ciudad.

El Eje Estructurante No 2. "Barrancabermeja segura participativa, Pacifica y reconciliada**.**" se estructura a través de 3 programas, 22 Subprogramas y 77 metas de producto, conformándose por los siguientes programas:

PROGRAMA	NIVEL % DE CUMPLIMIENTO A 30 JUNIO DE 2014
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana	39.7
Cultura de la convivencia, la paz y la reconciliación	56.2
Desarrollo comunitario y participativo	10.6
NIVEL DE CUMPLIMIENTO TOTAL A 30 DE JUNIO DE 2014	39.5%

Este Eje según revisión realizada arroja un incumplimiento del 39.5%, y una inversión de $32.591'721.167.

2.2.1 PROGRAMAS

2.2.1.1 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Siendo responsabilidad del Estado brindar seguridad y mantener el orden público, la Administración, en este programa contempla acciones para la prevención del delito a través de la modernización y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana.

Para el periodo auditado en cuanto al cumplimiento de lo planeado frente a lo ejecutado es de 39.7%, la importancia reflejada en el PDM y el objetivo del programa se refleja en esta cifra, con fundamento en el seguimiento realizado, no se observó un diagnóstico que refleje la percepción actual de la comunidad frente a la seguridad, debido a la demora en el cumplimiento de las metas, descritas en el numeral siguiente.

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Apoyo a organismos de seguridad y convivencia ciudadana (Acuerdo 020 de 2011). Se observa cumplimiento en un 100%, de las obligaciones adquiridas con instituciones de seguridad del Estado conforme a las normas existentes.
- Apoyo a organismo de seguridad. (FONSET) refleja cumplimiento en un 100%, de las obligaciones adquiridas con instituciones de seguridad del Estado conforme a la normatividad existentes.
- Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los organismos de seguridad. Cumplimiento 33.5%.
- Planificación y desarrollo de los lineamientos de política sobre seguridad ciudadana y acciones de prevención del delito. Cumplimiento 32.4%.
- Construcción de ciudadanía, cultura de la legalidad y la convivencia. Cumplimiento 35.7%.

2.2.1.1.1 SUBPROGRAMA: PLANIFICACION Y DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACCIONES DE PREVENCION DEL DELITO.

El objetivo del Subprograma es Construir e implementar los instrumentos de política pública en materia de seguridad ciudadana para contribuir a la protección de los habitantes de la ciudad.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $908.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 32.4% y una inversión de $850’.000.000, A continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Formular e implementar 1 Plan de seguridad Integral de prevención y convivencia

A la fecha de la auditoría refleja cumplimiento del 50%.

META DE PRODUCTO: meta dos (02) y tres (03)

(02) Fortalecer los 80 frentes de seguridad ciudadana y pedagogía existentes, desde la sociedad civil.
(03) Fortalecer la red de apoyo ciudadano.

Para el cumplimiento de las metas dos y tres, se observó el Convenio 1305-14 por valor de $250.000.000 con acta de inicio del 04 de marzo del 2014, que a la fecha de la presente auditoría, no se evidenció informes de avances y la ejecución se encontraba en curso. Estas metas frente al Plan Indicativo se programaron para cumplirlas en el 2013 un 50% y 50% en el 2014. A la fecha de la auditoría refleja cumplimiento del 30%

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Implementar 1 observatorio de seguridad y convivencia ciudadana para la recolección, clasificación y análisis de estadísticas y realización de estudios que apoyen la gestión de seguridad y convivencia ciudadana del municipio.

Para la implementación del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, requiere el desarrollo de tres etapas según los estudios previos con una ejecución de 28 meses.
A la fecha de la presente Auditoría se evidencio la ejecución de la Primera Etapa según Convenio de Asociación N° 1655-13 por valor de $600.000.000 el informe de las acciones de la primera etapa con fecha de junio 14 de 2014.
Con base en lo expuesto se concluye que a treinta meses (dos años y seis meses) de Ejecución del Plan de Desarrollo Barrancabermeja 2012-2015, y frente al Plan Indicativo la entidad responsable para los años 2012 y 2013 debió cumplir el 100% de la meta propuesta del cuatrienio, así para la fecha de corte de esta auditoría se evidencio un avance del 30%.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Implementar 1 Plan de Policía de vigilancia comunitaria en 7 cuadrantes y articularlo con las acciones del gobierno Municipal.

Se observó 100% de cumplimiento, no hubo inversión por parte de la Administración Central.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Implementar 1 campaña pedagógica sobre el desarme ciudadano.

Con el compromiso de reducir el índice de la tasa de homicidios de 10 por cada 100 mil habitantes, la Administración Central, proyectó la meta "Implementar 1 campaña pedagógica sobre el desarme ciudadano", que puede contribuir a la entrega voluntaria de las armas, ayudando a la prevención del delito para una sana convivencia. Llama la atención a este Ente de Control que a 30 de junio de 2014, presenta incumplimiento de la meta de 0%, que según el Plan Indicativo se programó la ejecución para la vigencia 2013.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Implementar 1 programa con jóvenes de riesgo de violencia y delincuencia.

Con el propósito de construir e implementar los instrumentos de política pública en materia de seguridad ciudadana, la Administración Central, se propuso alcanzar la meta "1 programa con jóvenes de riesgo de violencia y delincuencia" que contribuyan a contrarrestar los factores que originan la violencia y la delincuencia, a efecto de garantizar la prevención del delito y la seguridad ciudadana. Llama la atención a este Ente de Control que a 30 de junio de 2014, presenta cumplimiento de la meta de 0%, que según el Plan Indicativo se programó la ejecución para la vigencia 2013.

2.2.1.1.2. SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD.

El objetivo del subprograma es mejorar y fortalecer los equipamientos de seguridad ciudadana y de justicia de los organismos competentes que permitan prestar un buen servicio y atención a la comunidad.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.042’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 33.5% y una inversión de $629’672.560, A continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

El subprograma está conformado por 8 metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Poner en servicio 3 CAIs móviles o fijos en 3 comunas

A través del Convenio Interadministrativo N° 1538-2013 le dio cumplimiento del 100% por valor de $ 284.940.000.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las 22 cámaras de seguridad existentes

Con el Contrato de menor cuantía N° 1667-13 por valor de $ 199.132.560 le dio cumplimiento del 100%.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Adquirir, instalar y realizar Mantenimiento de 50 nuevas cámaras de seguridad en la ciudad

No se le ha dado cumplimiento pese que existe un Convenio de Cooperación N° 0518-12 firmado el 19 de julio de 2012, entre el Municipio y la Federación colombiana de Municipios, el cual en el alcance del objeto especifica que el Programa “Vigía Municipal” que forma parte integral del convenio, y consiste en la instalación dentro de la jurisdicción del Municipio una infraestructura de

Telecomunicaciones en la cual dentro de los elementos necesarios se menciona las cámaras de seguridad y su cantidad dependen de las necesidades que se lleguen a identificar en cada proyecto dentro del Municipio de Barrancabermeja, al momento de la presente Auditoría no se evidenció ejecución del convenio, meta según Plan Indicativo se programó para darle cumplimiento en la vigencia 2013. Observación Administrativa, meta cumplida: 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se ejecutó y está ejecutándose a través de la secretaria de las TIC, con recursos de gobierno.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aportan las correspondientes evidencias. Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Elaborar y presentar 1 proyecto de Acuerdo para crear una nueva Comisaría de Familia.

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta, según Plan Indicativo se programó para darle cumplimiento en la vigencia 2013, cumplimiento meta: 0%

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Fortalecer las 12 comisarías de familias e inspecciones de policías urbanas y rurales

Esta meta se le dio cumplimiento a través de contratos de prestación de servicios profesionales. Es de anotar que el subprograma tiene como finalidad el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de los organismos de seguridad y la meta no es específica en que consiste el fortalecimiento, pero deja ver que la contratación de servicios profesionales no tiene relación con el alcance del subprograma. Sin embargo, se le consideró un cumplimiento del 100%, en razón a la misión de estas instituciones el apoyo al Recurso Humano de las Instituciones que atienden las diferentes necesidades de la comunidad. La suma de los contratos aportados ascendió a $316.200.000.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Realizar 1 análisis técnico y de modernización a la línea 123 como número único de seguridad y emergencias

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para darle cumplimiento en la vigencia 2013, cumplimiento 0%.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Realizar 1 estudio y diseño del Comando de Policía Municipal e Implementar 1 Unidad Permanente De Justicia

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en la vigencia 2013, cumplimiento 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Actualmente 2014 se está remodelando la estación de policía municipal (conocida como la del muelle).

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aportan las correspondientes evidencias. Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta ocho (08)

Implementar 1 Unidad Permanente De Justicia

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó ejecutarla en la vigencia 2013. Cumplimiento 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se construyó pero no se ha dado al servicio 2014.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta, en lo concerniente a la adecuación de un bien inmueble para el cumplimiento efectivo de esta meta, resaltando que no se ha puesto en funcionamiento. Se ajusta la calificación a un 25% de cumplimiento.

2.2.1.1.3. SUBPROGRAMA: APOYO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

El objetivo del Subprograma es apoyar financieramente a través del Fondo Municipal Acuerdo 020 de 2011 y demás normas vigentes, a las instituciones encargadas de velar por la seguridad y la convivencia ciudadana y la prevención del delito para el mejoramiento de su actividad misional

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $22.863’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 100% y una inversión de $3.785’049.847

Conformado por una meta.

META DE PRODUCTO: meta única.

Mantener el apoyo a la actividad de los 6 organismos de seguridad y convivencia ciudadana existentes, conforme al Plan Integral de Seguridad ciudadana,

2.2.1.1.4. SUBPROGRAMA: APOYO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

El objetivo del Subprograma es apoyar financieramente a través del Fondo Municipal Acuerdo 020 de 2011 y demás normas vigentes, a las instituciones encargadas de velar por la seguridad y la convivencia ciudadana y la prevención del delito para el mejoramiento de su actividad misional

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $21.555’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 100% y una inversión de $10.077’757.801

Conformado por una meta.

META DE PRODUCTO: meta única.

Mantener el Apoyo a la actividad a 4 organismos de seguridad y convivencia ciudadana, conforme al plan integral de seguridad y convivencia

Su cumplimiento se evidencia a través de Contratos de Prestación de Servicios, Suministros, Interventoría, Mantenimiento, Adecuación, modernización y Convenio de Asociación.

En el seguimiento realizado a las evidencias del cumplimiento de la meta, se solicitaron los expedientes contractuales N° 1624-2013 y el N° 1641-2013 y no fueron entregados al auditor como consta en el Acta de Visita N° 1 del 19 de septiembre de 2014.

2.2.1.1.5. SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA CONVIVENCIA.

El objetivo del subprograma es incentivar en la población un comportamiento de respeto a la ley y a las normas de convivencia para promover un nuevo ciudadano comprometido en la construcción de Barrancabermeja como ciudad futuro.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $360’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 35.7% y una inversión de $10.077’757.801

Conformado por siete metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Implementar 7 escuelas ciudadanas, que contengan programas educativos, pedagógicos y lúdicos que fortalezcan el conocimiento y la apropiación de las leyes y normas de convivencia

Para el cumplimiento de la meta cuenta con el Convenio de Cooperación 1201-14, con Acta de inicio del 03 de feb-2014 y se encuentra en ejecución por lo tanto no se determina avance de cumplimiento y frente al Plan Indicativo para el 2014 debía haber desarrollado 5 escuelas, cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Realizar 30 campañas culturales que desarrollen en su contenido: la equidad de género, el espacio público, la sexualidad responsable, movilidad, violencia intrafamiliar, medio ambiente y las leyes y normas de convivencia

Meta con el 100% de cumplimiento con una inversión de $100.000.000

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Promover un programa institucional que desarrolle toda la visión y misión de la Secretaría de Gobierno; así como el modelo de ciudad futuro de la Administración Municipal, con el fin de educar, transformar, comunicar y legitimar el programa construcción de ciudadanía

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para darle cumplimiento en la vigencia 2013. Cumplimiento meta 0%

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Implementar 1 sistema de comunicación asertiva, libre de agresión y plena de respeto, que permita diagnosticar las percepciones morales, culturales y normativas de los ciudadanos para determinar problemáticas y soluciones

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Elaborar 1 manual de convivencia ciudadana

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para darle cumplimiento en la vigencia 2013. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Formular e implementar 1 política pública para el manejo del espacio público

Según Convenio de Asociación N° 1258-13 por valor de $560.855.000, se evidenció la elaboración de la Política Pública del espacio Público, es de resaltar que no se ha realizado la implementación. Cumplimiento de la meta 50%

META DE PRODUCTO: meta SIETE (07)

Implementar 1 programa de cultura ciudadana orientado a la convivencia y el rescate de los valores ciudadanos

Meta con el 100% de cumplimiento con una inversión de $ 217.121.000.

2.2.1.1.2 PROGRAMA: CULTURA DE LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

En atención a la Ley 1448 de 2011, el Municipio tiene la obligación de establecer un plan de acción de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, trabajo que debe coordinar con la Policía Nacional para brindar la protección de los derechos de las víctimas, es por ello que este plan de acción es incluido en el Plan de Desarrollo 2012-2015. El programa contiene 5 subprogramas, con un cumplimiento del 56.2%

Los Subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Fortalecimiento al programa centro de convivencia ciudadana (donde los valores ciudadanos construyen paz). Cumplimiento: 54.8%
- Prevención, protección y resocialización de niños, niñas, adolescentes y mujeres. Cumplimiento: 35.3%
- Atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado. Cumplimiento: 49.1%
- Integralidad de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Cumplimiento: 69.9%
- Acciones alternativas para la paz, la convivencia ciudadana y pacífica. Cumplimiento 79.4%

2.2.1.1.2.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA (DONDE LOS VALORES CIUDADANOS CONSTRUYEN PAZ)

El objetivo del subprograma es Incentivar el rescate de valores ciudadanos de cooperación, solidaridad y organización social, como requisito fundamental para el rechazo a la violencia y la consolidación de la gobernabilidad local.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.269’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 54.8% y una inversión de $1.374’621.560.

El subprograma está conformado por 18 metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Desarrollar 1 cátedra en convivencia, civilidad, ciudadanía y valores

Con el fin de alcanzar la meta se firmó el Convenio de Asociación N° 1012-4 por valor de $500.000.000, con acta de inicio del 21 feb-2014 del cual no se observó informe de ejecución, en el momento de la auditoría no se había liquidado. Meta que según el Plan Indicativo está programada para realizarla en la vigencia 2012, en el seguimiento presenta cumplimiento del 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1012-14.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del convenio 1012-14, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 15% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Desarrollar 1 programa de cultura ciudadana a través de las ferias de la convivencia y valores

Meta con el 100% de cumplimiento con una inversión de $ 781.121.559 de los Convenios de Asociación N° 1042-14 y 1012-2014.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Implementar 1 estrategia IEC (Información, Educación y Comunicación) para promocionar los servicios del CCC

Meta programada para su cumplimiento en la vigencia 2012 según el Plan Indicativo, en el momento de la Auditoría no se evidencio en el Convenio de Asociación N° 1012-14 informes de ejecución, como tampoco su liquidación y su acta de inicio esta con fecha 21 de febrero de 2014, por lo anterior su cumplimiento es de 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1012-14.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del convenio 1012-14, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 12% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Ejecutar 1 estrategia de descentralización denominada centro viajero

Meta con el 100% de cumplimiento, a través de los Convenios de Asociación N° 1042-14 y 1012-2014.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Desarrollar jornadas lúdico-pedagógicas y formativas para prevenir el embarazo a temprana edad, maltrato intrafamiliar, reclutamiento por parte de organizaciones legales (proceso de reclutamiento) e ilegales, menores en conflicto con la ley trabajo infantil, violencia sexual, trata de personas

Meta con el 62% de cumplimiento, a través de los Convenios de Asociación N° 1042-14 y 1012-2014.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Fortalecer la operatividad de los 3 comités (municipal de lucha contra la trata de personas, la ruta del buen trato y el interinstitucional) para la erradicación de las peores formas del trabajo infantil

Meta con el 100% de cumplimiento, a través de los Convenios de Asociación N° 1042-14 y 1012-2014.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Promover en articulación con la secretaria de medio ambiente y UMATA el desarrollo de 4 jornadas de sensibilización para la preservación del medio ambiente en el marco de las actividades del centro

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta, que frente al Plan Indicativo se debía llevar ejecutadas 3 jornadas una por cada vigencia. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta ocho (08)

Diseñar e implementar 4 acciones de sensibilización, formación y capacitación en Derechos Humanos y de valores

Meta con un cumplimiento del 50% a través del Convenio de Asociación 1042-14.

META DE PRODUCTO: meta nueve (09)

Realizar 8 jornadas recreativas en torno a la convivencia ciudadana y valores

Meta con el 100% de cumplimiento, a través de los Convenios de Asociación N° 1042-14 y 1012-2014.

META DE PRODUCTO: meta diez (10)

Realizar 10 acciones y/o campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre las parejas y adultos mayores)

Meta con un cumplimiento del 70% a través del Convenio de Asociación 1042-14.

META DE PRODUCTO: meta once (11)

Formar en Ley 1257 de 2008 (decretos reglamentarios, violencia de género) a 600 funcionarios y líderes

Meta con el 47% de cumplimiento, 280 capacitados a través de los Convenios de Asociación N° 1042-14.

META DE PRODUCTO: meta doce (12)

Reactivar 1 Observatorio de Convivencia y cultura ciudadana

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en la vigencia 2013. Cumplimiento 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Hace parte del proyecto fortalecimiento al programa ccc.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del convenio 1012-14, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 12% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta trece (13)

Ampliar y dotar 1 Centro de Convivencia Ciudadana (Auditorio)

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en la vigencia 2012. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta catorce (14)

Apoyar 1 centro de convivencia ciudadana en aspectos logísticos, operativos y humanos

Meta con el 100% de cumplimiento, a través de los Convenios de Asociación N° 1042-14.

2.2.1.1.2.2 SUBPROGRAMA: PREVENCION, PROTECCION Y RESOCIALIZACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES.

El objetivo del Subprograma es garantizar la prevención, protección y resocialización de los niños, niñas y adolescentes y mujeres que se encuentren en situación de vulnerabilidad o riesgo, mediante la implementación de los hogares de paso, el centro de rehabilitación a menores infractores y la casa refugio.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $771’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 35.3% y una inversión de $$4.498.843.606.

El subprograma está conformado por 6metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Apoyar financieramente el funcionamiento de las 4 modalidades de hogares de paso existentes de conformidad con las modalidades estipuladas por la resolución 6021 de 2010

Meta con el 100% de cumplimiento, a través de los Convenios de Asociación N° 035-2013, 1401-2013, 0720-2013 y el N° 0616-2014 que se encuentra en ejecución, los cuales suman $2.486.616.788.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Ampliar en 2 modalidades de hogares de paso de conformidad con la resolución 6021 de 2010

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en la vigencia 2013. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se está ejecutando según convenio 0616-14.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del convenio 0616-14, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 12% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Construir y dotar 1 hogar de paso municipal, modalidades de hogares de paso de conformidad con la resolución 6021 de 2010

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en la vigencia 2014. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se está mirando la legalidad ya que es competencia de las EPS.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aportan las correspondientes evidencias. Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Apoyar el Centro de atención de responsabilidad penal juvenil (CROMI) existente

Meta con el 100% de cumplimiento, a través de los Convenio de Asociación N° 034-13, Convenio de Asociación N° 1401-13, Convenio de Asociación N° 0648-13, Convenio de Asociación N° 0617-14, los cuales suman $2.012.226.818.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Apoyar la puesta en funcionamiento de 1 casa refugio para mujeres víctimas de violencia

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en la vigencia 2013. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Implementar y desarrollar 2 acciones para la atención Integral a víctimas de abuso sexual y violencia intrafamiliar

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en la vigencia 2013. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se está ejecutando según convenio 0996-14

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta ya que no aportan el convenio referenciado en la respuesta, el cual tampoco fue presentado al equipo auditor en el desarrollo de la auditoria. Se confirma la calificación de 0%.

2.2.1.1.2.3. SUBPROGRAMA: ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

El objetivo del Subprograma es Garantizar la prevención, protección y resocialización de los niños, niñas y adolescentes y mujeres que se encuentren en situación de vulnerabilidad o riesgo, mediante la implementación de los hogares de paso, el centro de rehabilitación a menores infractores y la casa refugio.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $4.538’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 49.1% y una inversión de $2.770.106.200.

El subprograma está conformado por 11 metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Diseñar los correctivos necesarios a través de la implementación de 1 sistema de Seguimiento y evaluación al P.I.U.

Meta con el 100% de cumplimiento, no hubo inversión por parte de la Administración Central.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Formular 1 Plan Integral de Atención y Reparación a víctimas del conflicto armado

Meta con el 100% de cumplimiento, a través del Convenio de Cooperación N° 1445-2013, por valor de $ 86.361.200.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Garantizar la operación y sostenimiento de 1 Centro Regional para la Atención y Reparación Integral a Victimas

En la revisión realizada a la meta, según Acta N° 2 se requirió el Expediente Contractual N° 1037-14 que no fue allegado en su momento y que hace parte de las evidencias que soportan la ejecución de esta, dificultando las actividades de control y seguimiento del ente de control, Cumplimiento meta: 50%

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Brindar Atención Humanitaria Inmediata a la población víctima,

Meta con el 100% de cumplimiento a través de los Convenio de Cooperación N° 1144-2013, Convenio de Cooperación N° 1625-2013, Convenio de Asociación N° 1036-2014, los cuales suman $ 873.000.000.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Realizar 12 monitoreo y seguimiento de las acciones en materia de atención y reparación a las víctimas

Esta meta se encuentra en proceso de ejecución a través del Convenio de Cooperación 1294-14, del cual no se evidenció informes de ejecución, acta de inicio con fecha 4 de feb-2014, el convenio no se ha liquidado por lo anterior no se determina el tiempo de ejecución de la Contraloría. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1294-14.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del

convenio 1294-14, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 15% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Implementar 1 Sistema de Información que facilite los procesos de planeación, seguimiento, evaluación y ajustes del cumplimiento de la política pública

Esta meta se encuentra en proceso de ejecución a través del Convenio de Cooperación 1294-14, del cual no se evidenció informes de ejecución, acta de inicio con fecha 4 de feb-2014, y el Convenio de Cooperación N° 1611-2013 del cual no se evidencio actas de inicio y de liquidación, informes de ejecución, el convenio fue firmado el 04 de dic-2013 con una de duración de 23 días. No se determinó el tiempo de ejecución de la Contraloría por falta de las actas de inicio y liquidación y el cumplimiento de la meta. Cumplimiento 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1294-14.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del convenio 1294-14, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 15% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Gestionar la cooperación regional en la formulación de los mecanismos para articular la información con la Red Nacional de Información (DPS Nacional)

Esta meta se encuentra en proceso de ejecución a través del Convenio de Cooperación 1294-14, del cual no se evidenció informes de ejecución, acta de inicio con fecha 4 de feb-2014, y el Convenio de Cooperación N° 1611-2013 del cual no se evidencio actas de inicio y de liquidación, informes de ejecución, el

convenio fue firmado el 04 de dic-2013 con una de duración de 23 días. No se determinó el tiempo de ejecución de la Contraloría por falta de documentos como las actas de inicio y liquidación y el cumplimiento de la meta 0%

META DE PRODUCTO: meta ocho (08)

Brindar 400 asistencias en materia Jurídicas a las Víctimas

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2012, 2013, 2014, 2015. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1036-14

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del convenio 1294-14, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 10% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta nueve (09)

Brindar 400 asistencias en materia Psicosocial a las Víctimas

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2012, 2013, 2014, 2015. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta diez (10)

Acompañar la construcción de 2 iniciativas más representativas de Memoria Histórica de las víctimas en Barrancabermeja

Meta con el 50% de cumplimiento a través de los Convenio Cooperación N° 1462-13, Convenio de Cooperación 1294-14.

META DE PRODUCTO: meta once (11)

Promover 4 actos simbólicos individuales y colectivos de Perdón y reconciliación

Meta con el 100% de cumplimiento a través de los Convenio Cooperación N° 1462-13, Convenio de Cooperación 1294-14.

2.2.1.1.2.4. SUBPROGRAMA: INTEGRALIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

El objetivo del Subprograma es Promover acciones que contribuyan a la Prevención y Protección de los DD.HH y el DIHde la CIUDAD FUTURO, mediante el diseño e implementación de una política pública Municipal de Paz, Derechos Humanos y DIH.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.269’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 69.9%, y una inversión de $345’865.174

El subprograma está conformado por 6 metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Diseñar, Formular y Ejecutar 1 Política Pública Municipal para la Paz, Derechos Humanos y la Convivencia Ciudadana

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Convenio Cooperación N° 1462-13.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Realizar 4 acciones de prevención, protección y promoción de Derechos Humanos y Derechos de las Víctimas y sociedad en general, que conlleven a la reconciliación y la no violencia

Meta con el 100% de cumplimiento a través de los Convenios Cooperación N° 1503-2013-1323-2013 y los Contrato de Prestación de Servicios N° 860-2013, 874-2013, 875-2013, 1092-2013 por valor de $275.955.165.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Realizar 6 acciones de Promoción y divulgación de la diversidad y no discriminación, (afro e indígenas)

Meta con el 67% de cumplimiento a través del Convenio Cooperación N° 1462-13.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Realizar 10 acciones que conlleven al funcionamiento del programa de atención víctimas de minas antipersonas

Meta con el 0% de cumplimiento a través del Convenio Cooperación N° 1450-2013, por valor de 69.510.000. no aportan evidencia.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1450-14

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del convenio 1450-13, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 15% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Realizar 8 acciones de Promoción y prevención al reclutamiento forzado de niños Y niñas

Meta con el 38% de cumplimiento a través del Convenio Cooperación N° 1462-13.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Desarrollar 1 Programa de Cultura y Educación en DD.HH y DIH,

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Convenio Cooperación N° 1462-13.

2.2.1.1.2.5. SUBPROGRAMA: ACCIONES ALTERNATIVAS PARA LA PAZ, LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y PACIFICA.

El objetivo del Subprograma es Mejorar el clima de convivencia, reconciliación y paz de la CIUDAD FUTURO, a través de proyectos y programas que promuevan la convivencia ciudadana en los ámbitos familiar, educativo y comunitario.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $5.672'000.000' para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 79.4%.y una inversión de $1.813'853.506

El subprograma está conformado por 6 metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Desarrollar 4 acciones de Paz que conlleven al fortalecimiento de la Convivencia de las Familias Barranqueñas y sociedad en general

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Convenio de cooperación N° 1370-13, Contrato N° 0802-13, Contrato N° 0868-13, Contrato de Prestación de Servicios N° 0985-13, Contrato de Prestación de Servicios N° 0983-13, Contrato de Prestación de Servicios N° 1089-13, Contrato de Prestación de Servicios N° 1177-13 los cuales suman un valor de $814.991.666.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Realizar 40 acciones que propendan por la protección de las familias Barranqueñas en la ciudad futuro

Meta con el 50% de cumplimiento a través de los Convenios Cooperación N° 1350-13 por valor de 275.734.000

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Promover 30 acciones que fortalezcan la Cultura de la Legalidad

Meta con el 67% de cumplimiento, 20 acciones a través de los Convenios Cooperación N° 1370-13 por valor de $177.742.840

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Promover la reintegración social y económica de 500 personas participantes (desmovilizados) del proceso y la reconciliación comunitaria

Meta con el 60% de cumplimiento 300 personas. A través del Convenio Cooperación N° 1350-13 por valor de $310.817.000.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Implementar 1 programa de cultura de la no violencia, la reconciliación y Paz

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Convenio Cooperación N° 1350-13 por valor de $ 189.268.000.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Institucionalizar 1 día de acción de gracias en el Municipio de Barrancabermeja

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Convenio Cooperación N° 1350-13 por valor de $45.300.000

2.2.1.1.4 PROGRAMA: DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPATIVO

El desarrollo comunitario es importante en la construcción de la ciudad futuro, es por ello que el gobierno municipal tiene un reto y un compromiso muy grande de recuperar los niveles de participación, a través del fortalecimiento a las organizaciones y líderes sociales que promuevan la participación ciudadana en las decisiones que afectan el bien común, a través de una estrategia que les permita realizar incidencia, control y vigilancia a la gobernabilidad y al desarrollo socio-económico del municipio.
Este Programa está conformado por tres subprogramas con un cumplimiento del 10.6%.

Los Subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Fortalecimiento de la democracia participativa**.** Cumplimiento: 13.8%
- Capacitación comunitaria y ciudadana. Cumplimiento: 16.7%
- Fortalecimiento a las veedurías cívicas y control social. Cumplimiento: 0%

2.2.1.1.4.1SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

El objetivo del subprograma es Fortalecer las organizaciones y líderes sociales para promover la participación ciudadana en las decisiones que afectan el bien común, a través de una estrategia que les permita realizar incidencia, control y vigilancia a la gobernabilidad y al desarrollo socioeconómico del municipio.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $12.100’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 13.8%.y una inversión de $4.004’613.903.

El subprograma está conformado por 12 metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Incrementar en 45% la vinculación de las personas en los diferentes comités y consejos de participación social

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2012, 2013, 2014, un incremento del 35%. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Diseñar 1 reglamento de funciones para las Reglamento diseñado Juntas Administradoras Locales

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2012, 2013. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Presentar 1 proyecto de acuerdo para la implementación del reglamento de funciones de las JAL

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2012, 2013. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Fortalecer el Fondo de Desarrollo Comunitario

Meta con el 50% de cumplimiento, debido a la falta de documentos como actas de inicio, liquidación e informes de ejecución en los expedientes contractuales que evidencien la ejecución de la meta, lo anterior dificulta el control y seguimiento a esta.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Dotar 13 sedes de las JAL

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2012, 2013, 2014. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1482 y 2511-14.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta toda vez que no aportaron el Convenio N° 1482 y 2511-14, referenciado en la respuesta a esta meta. Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Dotar con 24 equipos de computación a las 8 Asojuntas con la finalidad de generar capacitación permanente en gestión de informática

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en la vigencia 2013. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1482 -14.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta toda vez que no aportaron el Convenio N° 1482-14, referenciado en la respuesta a esta meta. Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Promover la constitución de 10 empresas comunales

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2013 y 2014 8 empresas comunales. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta ocho (08)

Elaborar 13 planes estratégicos de participación, a nivel de comunas y corregimientos

Meta con el 0% de cumplimiento, debido a la falta de documentos como actas de inicio, liquidación e informes de ejecución en los expedientes contractuales que evidencien la ejecución de la meta, lo anterior dificulta el control y seguimiento a esta.

META DE PRODUCTO: meta nueve (09)

Implementar 1 red comunal Municipal como una herramienta para la interacción de los ciudadanos con la administración municipal

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta diez (10)

Fortalecer los 6 espacios de participación ciudadana (CTP, JAC, JAL, CDR, RJ y RM)

Meta con el 0% de cumplimiento, debido a la falta de documentos como actas de inicio, liquidación e informes de ejecución en los expedientes contractuales que evidencien la ejecución de la meta, lo anterior dificulta el control y seguimiento a esta.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1493-13

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta parcialmente la respuesta en razón a que se aportaron elementos documentales que evidencian el desarrollo de la etapa precontractual y contractual para el cumplimiento de esta meta a través del convenio 1493-13, pero no evidenciaron la ejecución de dicho convenio. Se ajusta la calificación a un 15% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta once (11)

Implementar 1 programa de cultura ciudadana en materia política

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1232-13

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, toda vez que no aportaron el convenio No 1232-13 referenciado a la respuesta a esta meta. Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta doce (12)

Mantener el apoyo al Consejo Territorial de Planeación

Meta con el 100% de cumplimiento, en la revisión realizada a la meta, según Acta N° 2 se requirió el Expediente Contractual N° 0758-12 que no fue allegado en su momento y que hace parte de las evidencias que soportan la ejecución de esta, dificultando las actividades de control y seguimiento del ente de control,

2.2.1.1.4.2 SUBPROGRAMA: CAPACITACION COMUNITARIA Y CIUDADANA

El objetivo del Subprograma Construir una estrategia de formación y capacitación dirigida a todos los líderes de la ciudad con el fin de contribuir al desarrollo, formación y generación de capacidades para mejorar su gestión, organización e interlocución con el Estado

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $10.041.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 16.7% y una inversión de $660’000.000.

El subprograma está conformado por 6 metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Diseñar e implementar 1 programa Formador de Formadores para líderes sociales

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Diseñar e implementar 1 programa de capacitación para la promoción del liderazgo, participación y veeduría ciudadana

En el momento de la auditoria se encontraba en ejecución el Convenio de Cooperación 1201-14 con el cual se pretende el logro de la meta, por lo cual su cumplimiento es cero.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Se encuentra en ejecución según convenio 1232-13

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, toda vez que no aportaron el convenio No 1232-13 referenciado a la respuesta a esta meta. Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Crear 1 programa de formación en economía solidaria a líderes comunitarios y ciudadanos

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Crear 1 Escuela de formación cualificada a líderes

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Reconstruir la memoria histórica de las Asociaciones y evoluciones de 40 Barrios legalizados y corregimientos de Barrancabermeja

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

2.2.1.1.4.3 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LAS VEEDURIAS CIVICAS Y CONTROL SOCIAL

El objetivo del subprograma es Promover el establecimiento de una red de veedores ciudadanos que constituya un tejido cívico y líder en el control social.

Revisada las siete metas que lo conforman se evidencio un cumplimiento de 0%
En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $3.630’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 0% y una inversión de $0

El subprograma está conformado por 7metas.

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Promover la constitución de 20 comités de control y desarrollo social de los servicios públicos

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Realizar 4 foros regionales de servicios públicos de energía

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Realizar 4 ferias del servicio público

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Crear e implementar 1 programa de atención a veedores

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Promover la creación de 30 veedurías ciudadanas

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Realizar 20 capacitaciones a los veedores ciudadanos en competencias para el seguimiento y control de la inversión en obras de infraestructura

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Crear 1 casa del defensor de usuarios, servicios públicos y consumidores

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

2.3 EJE ESTRUCTURANTE N° 3: BARRANCABERMEJA CIUDAD-REGIÓN COMPETITIVA, INNOVADORA Y EMPRENDEDORA.

El Eje Estructurante N° 3**: "Barrancabermeja, ciudad-región competitiva, innovadora y emprendedora",** tiene como objetivo crear las condiciones propicias para la competitividad empresarial y laboral, enfocada en la generación sostenible de ingresos y empleo, que aseguren prosperidad y una mejor calidad de vida para los habitantes del Municipio de Barrancabermeja; fundamentada en el desarrollo de la industria, la generación de identidad de ciudad, el desarrollo turístico, la promoción del empleo, la formalidad, el emprendimiento, el empresarismo, y el fortalecimiento de las capacidades en ciencia, tecnología e innovación; aprovechando las potencialidades del entorno y el Gran Acuerdo Social de Barrancabermeja.

El Eje Estructurante No 3. "Barrancabermeja ciudad-región competitiva, innovadora y emprendedora" se estructura a través de 6 programas con 77 metas de producto, conformándose por los siguientes programas:

PROGRAMA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO A 30 JUNIO DE 2014
Cultura del emprendimiento y el desarrollo empresarial	39%
Sistema de gestión de empleo para Barrancabermeja	66.7%
Ciencia, tecnología e innovación para la competitividad	35.3%
Desarrollo agropecuario integral "Barrancabermeja cree en el campo"	40.3%
Marketing de ciudad y promoción regional	12%
Fortalecimiento de la competitividad turística.	7.9%

NIVEL DE CUMPLIMIENTO TOTAL A 30 DE JUNIO DE 2014	35.3%

Este Eje según revisión realizada arroja un nivel de cumplimiento del 35.3%, y una inversión de $8.420’839.334.

2.3.1 PROGRAMAS

2.3.1.1 PROGRAMA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Este Programa busca garantizar el acceso a servicios empresariales integrales de capacitación, crédito, capital semilla y fomento, comercialización y asistencia técnica; enfocado principalmente al desarrollo de los sectores de logística, turismo, agroindustria, industria y bienes y servicios, promocionando la organización y el desarrollo empresarial en la economía local y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Con 4 subprogramas y 18 metas de producto.

Para el periodo auditado en cuanto al cumplimiento de lo planeado frente a lo ejecutado es de 39%,

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Desarrollo comercial para la sostenibilidad. Se observa cumplimiento en un 20%.
- Financiación para el impulso empresarial. refleja cumplimiento en un 31%.
- Promoción, fortalecimiento a la actividad empresarial solidaria. Cumplimiento: 38.1%.
- Centros de Desarrollo Empresarial. Cumplimiento: 54.6%

2.3.1.1.1 SUBPROGRAMA: DESARROLLO COMERCIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

Este Subprograma tiene como objetivo apoyar el desarrollo comercial de las empresas y las competencias en mercadeo de los empresarios mediante procesos integrales y redes de negocios.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $3.261’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 20% y una inversión de $171’820.000, lo anterior deja ver una mala planeación, ya que no se ha cumplido la ejecución total del subprograma.

El subprograma está conformado por 3 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Promover la realización y/o participación de empresarios locales en 20 eventos comerciales

Se ha cumplido en un 10% puesto que, de los 20 eventos a fecha de corte de esta auditoría se realizaron 2. Respecto a la ejecución por vigencias, el Plan Indicativo (PI) señala que se debieron realizar 3, 8 y por lo menos 2 eventos en el 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

RESPUESTA: Con respeto al Ente fiscalizador, debemos advertir que al parecer no se hizo la revisión completa de los convenios ejecutados en la vigencia de 2012 y 2013 puesto que en el año 2012 se realizaron cuatro (4) eventos comerciales y ocho (8) en el 2013, siendo las Entidades Cooperantes FENALCO, MESACOOP, FUNDECOR, CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA Y ACOPI. Se adjunta la información de los convenios realizados en medio magnético.
La meta se ha cumplido en un 60%

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en los CDs Forcap Eventos Comerciales Meta No. 1, que demuestra el cumplimiento de la meta en 60%, modificando su calificación.

META DE PRODUCTO: Meta dos (02) y tres (03)

(02) Promover la creación de 2 Vitrinas Comerciales
(03) Diseñar y crear una (1) tienda multimarcas y multisectorial para la comercialización de los productos de empresas de mujeres.

Para las dos siguientes metas de producto no se mostró evidencia sobre valores ejecutados o algún proceso de gestión para el cumplimiento de éstas, por lo tanto, este ente de control concluye que la falta de gestión administrativa por parte de los responsables de su ejecución, causa el no cumplimiento del objetivo del subprograma: "Apoyar el desarrollo comercial de las empresas y las competencias en mercadeo de los empresarios mediante procesos integrales y redes de negocios" al planear pero no ejecutar ni evaluar y al no establecer una estrategia para el cumplimiento del objetivo porque no hay cómo demostrar la construcción de procesos integrales y de redes de negocios.

2.3.1.1.2 SUBPROGRAMA: FINANCIACION PARA EL IMPULSO EMPRESARIAL.

Este Subprograma tiene como objetivo Beneficiar a emprendedores, pequeños y medianos empresarios con créditos, capital semilla, capital de fomento para la sostenibilidad y competitividad de sus empresas.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $8.319.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 31% y una inversión de $1.000'000.000.

El subprograma está conformado por 4 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Otorgar 6.000 créditos y/o microcréditos para financiación de proyectos, iniciativas productivas y actividad económica familiar en alianza con el sector privado

La Administración Municipal ejecutó ésta meta a través del Convenio 029-12 con un valor de $1.000.000.000, otorgando hasta el 30 de junio de 2.014 un total de 1.445 microcréditos lo que equivale en porcentaje de cumplimiento al 24%.

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

Encubar dos (2) empresas de Tecnología con capital Fomento

Cumplimiento del 0%.

META DE PRODUCTO: Meta tres (03)

Apoyar la financiación de doscientos (200) planes de negocio viables, con Capital semilla

Cumplimiento del 0**%**

RESPUESTA: Esta meta se cumplió a través de la ejecución del convenio No 033 – 2013, cooperantes ECOPETROL, MUNICIPIO, FUPAD y ANSPED. Se capitalizaron seiscientas (600) familias con seiscientos (600) planes de negocio, se adjunta el convenio en medio magnético.
La meta se ha cumplido en un 100%.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, en las evidencias entregadas por el sujeto de control, se confirma la calificación del 100% o de cumplida.

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Realizar un (1) convenio de cooperación con un fondo de garantía para apoyar el acceso de créditos al sector de MIPYMES en el Municipio de Barrancabermeja.

Cumplimiento del 0%.

2.3.1.1.3 SUBPROGRAMA: CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Este Subprograma tiene como objetivo establecer un escenario institucional que provea servicios integrales empresariales a través de rutas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial que atiendan las necesidades del sector rural y urbano.

Dada la escasa gestión por parte de los sujetos de control responsables de su ejecución (Secretaría de Desarrollo Económico y Social y Forcap), permiten concluir que durante el cuatrienio éste no va a cumplirse porque se han realizado acciones puntuales que no son continuas en las vigencias, violando así el principio de continuidad de la Ley 152 de 1994; la implementación de la política pública es fundamental para que se fortalezca el empresariado de la ciudad ya que esta permitiría que tanto el sector privado como el público se articulen con el propósito de generar una cultura del emprendimiento tal como acontece en otras ciudades del país (por ej. Medellín), adicionalmente no se entiende porqué si el Municipio ejecutó unos recursos para su diseño esta no se ha implementado ya que su indicador dice que la política pública debe estar diseñada e implementada, además el PI señala que debió haberse realizado en la vigencia de 2013.

En conclusión, estas metas de producto se han cumplido parcialmente mostrando poca capacidad de gestión por parte de los sujetos de control encargados.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $5.324´000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 54.6% en lo que respecta a las metas individuales, sin embargo en lo que se refiere al presupuesto, tiene mucha incidencia la meta de beneficiar a 6.000 personas con servicios integrales empresariales, con un presupuesto de más de $5.000’000.000 el cual no fue posible comprobar a través de la auditoria, pues la Entidad no aportó evidencias.

El subprograma está conformado por 6 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta 01

Crear tres (3) Centros de Desarrollo Empresarial, uno de ellos para la mujer

De los 3 Centros de Desarrollo Empresarial que se debieron crear no se aportó evidencia que demostrara la creación de los 2 centros que deberían estar a 30 junio de 2.014, por ese motivo esta meta de producto tienen un porcentaje de avance del 0%.

META DE PRODUCTO: Meta 02.

Diseñar una (1) Ruta de Creación de Empresa

Se ejecutó en un 100%

META DE PRODUCTO: Meta 03

Diseñar una (1) Ruta de Fortalecimiento Empresarial

Se ejecutó en un 100%

META DE PRODUCTO: Meta 04

Beneficiar a 6.000 personas con servicios integrales empresariales

No hubo evidencia suficiente que permitiera mostrar el cumplimiento de los 6.000 beneficiarios con servicios integrales empresariales, meta que por lo tanto se calificó con un porcentaje de avance del 0%.

RESPUESTA: Se evidencia el cumplimiento a través de la ejecución de los convenios ejecutados en el 2012, 2013, vigencias en las cuales se han atendido aproximadamente a 4.961 personas con servicios integrales: capacitación, asesoría y asistencia técnica, se adjunta la caracterización de la población beneficiaria y formatos que contienen la información de la contratación ejecutada que soporta la población beneficiada en medio magnético,
La meta se ha cumplido en un 83%

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en el CD Forcap Meta No 4 que demuestra el cumplimiento de la meta con un total de

4.961 personas, se modifica la calificación a 83%. Se sugiere realizar un informe ejecutivo en el cual se relacionen los contratos y número de beneficiarios con el objetivo de constatar el cumplimiento de la meta de manera ágil.

META DE PRODUCTO: Meta 05

Realizar cuatro (4) visitas técnicas internacionales de centro de desarrollo para la mujer.

Respecto a las 4 visitas técnicas, se realizó una en la vigencia del 2012 en Chile

META DE PRODUCTO: Meta 06

Diseñar e implementar una (1) Política pública de emprendimiento y desarrollo empresarial.

Tuvo un avance del 20% puesto que ésta fue diseñada pero no implementada.

2.3.1.1.4. SUBPROGRAMA: PROMOCIÓN, FORTALECIMIENTO A LA ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL SOLIDARIA

Al igual que los subprogramas anteriores, aquí hay poca ejecución pero no es debido a la falta de fuentes para su financiamiento puesto que si se contrasta con el Plan Plurianual de Inversiones muestra que en las vigencias se ha ejecutado menos valor de lo programado; la falta de ejecución en las metas de producto que dependen de este programa se debe a la falta de gestión por parte de los encargados, que en este caso sería la Secretaría de Desarrollo Económico, ya que por ejemplo en este último subprograma hay 5 metas de las cuales se realizaron acciones en dos de ellas y estas se hicieron de manera puntual y no continuamente, violando de nuevo, el principio de planeación y continuidad de la Ley 152 de 1994.

Por último, se hace necesario resaltar que aunque el programa tiene un amplio radio de acción (sector solidario, sector comercial e industrial y el acceso a créditos) no es suficiente para incrementar la competitividad del sector empresarial

tal y como lo resalta el objetivo del Eje Estructurante No. 3; es necesario que los sujetos de control encargados cumplan con todas y cada una de las actividades y/o acciones que permitan cumplir con las metas de producto del Plan Desarrollo, porque se tiene actividades desarticuladas las unas de las otras que se ejecutan esporádicamente olvidando que el crecimiento y desarrollo económico y social que necesita una región debe planearse para el largo plazo. En este sentido, tampoco se evidenció cómo se va a fortalecer el sector rural ni las inversiones o acciones que éste debe recibir por parte de la Administración Municipal, al recordar que por ejemplo, el objetivo del subprograma Centros de Desarrollo Empresarial está dirigido al sector urbano y rural.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.664’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 38.1% en lo que respecta a las metas individuales, sin embargo en lo que se refiere al presupuesto, tan solo se pudo verificar en la auditoria una inversión de $142’730.000.

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta 01.

Diseñar e implementar un (1) programa de fortalecimiento, apoyo y promoción de las Organizaciones del sector social y solidario (Divulgación y promoción del sector, encuentros internacionales, integración gremial, Entre otros).

Cumplimiento: 0%

META DE PRODUCTO: Meta 02

Diseñar e implementar un (1) programa de cultura y prácticas cooperativas y solidarias en las instituciones educativas del Municipio de Barrancabermeja

Se ejecutó en un 100%

META DE PRODUCTO: Meta 03.

Capacitar a 385 empresarios del sector solidario en gestión empresarial

Se capacitó a un total de 242 empresarios del sector solidario, durante la vigencia de 2013 mostrando un porcentaje de cumplimiento del 62%;

META DE PRODUCTO: Meta 04

Realizar un (1) estudio para la creación de la unidad de apoyo al emprendimiento solidario

No hubo evidencia suficiente que permitiera mostrar el cumplimiento de los 6.000 beneficiarios con servicios integrales empresariales, meta que por lo tanto se calificó con un porcentaje de avance del 0%.

Meta de Producto: meta 05

Capacitar ochenta (80) asociados de las cooperativas del Municipio en el Proyecto Educativo Social y Empresarial-PESEM del sector cooperativo

Con un total de 22 capacitados equivalentes al 27.5% de porcentaje de avance.

2.3.1.2 PROGRAMA: SISTEMA DE GESTION DE EMPLEO PARA BARRANCABERMEJA

El objetivo de este Programa es Diseñar e implementar una estrategia que articule y dinamice la demanda y oferta de empleo en el Municipio de Barrancabermeja, con la finalidad de generar más y mejores oportunidades de empleo para los Barranqueños, a través de la interacción de la comunidad, empleadores, entes gubernamentales y organizaciones de trabajadores. El programa contiene 3 subprogramas, con un cumplimiento del 66.7%

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Gestión de la información para el empleo de Barrancabermeja. Cumplimiento:100%

- Formación desarrollo integral del talento humano. Cumplimiento 0%

2.3.1.2.1 SUBPROGRAMA: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE BARRANCABERMEJA.

El objetivo del subprograma es Gestionar información oportuna, permanente, confiable y actualizada sobre la demanda y la oferta del empleo de la ciudad, para la formulación, ejecución y seguimiento de la política de empleo.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $908’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 100% y una inversión de $ 1.463’957.381.

El subprograma está conformado por 2 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Formular el Plan Estratégico de Sistema de Gestión de Empleo

Cumplimiento: 100%

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

Formular e implementar un (1) sistema de gestión municipal para el empleo de Barrancabermeja,

Meta con el 100% de cumplimiento con una inversión de $ 781.121.559 de los Convenios de Asociación N° 1042-14 y 1012-2014.

2.3.1.2.2 SUBPROGRAMA: FORMACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO.

El fin del subprograma es Formar integralmente a los beneficiarios del sistema de gestión para el empleo de acuerdo a la demanda laboral identificada.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.118’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 0% y una inversión de $0.

El subprograma está conformado por 1 meta, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Formar y certificar a 2.500 personas en las actividades y/o oficios que requiere el mercado laboral identificado y caracterizado en el sistema de gestión del empleo.

Para la esta meta la evidencia que se aportó no fue suficiente para concluir el número de personas formadas y certificadas debido a que los informes no cuantifican los beneficiarios de las acciones que realizan los sujetos de control, por tanto, la Administración Municipal debe mejorar su sistema de medición de cumplimiento de los objetos contractuales tanto de los Convenios como de la contratación de prestación de servicios que se realizan. Cumplimiento: 0%

2.3.1.2.3 PROGRAMA: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD

Propiciar acciones y escenarios institucionales para garantizar el acceso al conocimiento de ciencia y tecnología y su utilización, con el fin de mejorar la productividad y competitividad de los procesos sociales, económicos y ambientales del municipio de Barrancabermeja. Este Programa está conformado por tres subprogramas con un cumplimiento del 35.3%.

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Fortalecimiento institucional para la gestión del conocimiento. Cumplimiento 26.8%
- Gestión del conocimiento y la innovación para la competitividad del municipio y la región del magdalena medio. Cumplimiento 32%.

- Apropiación social de la ciencia, la tecnología e innovación. Cumplimiento 43.8%

2.3.1.2.4 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

El objetivo del Subprograma es crear una estructura para la articulación institucional de la cooperación, planificación, seguimiento, evaluación y control de la gestión del conocimiento, donde participen la academia, el sector productivo, la sociedad civil, y liderada por la Administración Municipal.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $212’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 26.8% y una inversión de $ 173’510.000.

El subprograma está conformado por 2 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta 01 y 02

(01) Conformar el comité de Ciencia; Tecnología e Innovación
(02) Formular y ejecutar un Plan Estratégico con Visión prospectiva de ciencia y tecnología e innovación,

El porcentaje de cumplimiento de las metas de producto de este subprograma es del 25% para ambas. Respecto a la primera, hay evidencias de actas de reunión pero no está mostrada la estructura en lo referido a los actores y su financiamiento. Sobre la última meta, el plan está formulado a través de un documento que se realizó por medio del Convenio 1033/14, con un valor de $149.510.000, no obstante, no hay ejecución de la formulación teniendo en cuenta que el Plan Indicativo señala que las acciones se debieron hacer para la vigencia del 2012.

2.3.1.2.5 SUBPROGRAMA: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO Y LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO

El objetivo del Subprograma es establecer los mecanismos de apoyo a los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico como estrategias para el fortalecimiento competitivo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del municipio de Barrancabermeja, apoyado en el uso eficiente de las fuentes alternativas de energía, recursos naturales y la tecnologías de la información y las comunicaciones.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.165’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 32% y una inversión de $ 796’602.470.

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

(01) Gestionar la creación de un (1) Centro Tecnológico para el conocimiento y la aplicación de nuevas fuentes de energía a través de 20 acciones.
(02) Gestionar la creación de un (1) centro de investigación en robótica y medio ambiente.
(03) Crear un (1) Banco regional de proyectos de investigación.
(04) Diseñar y ejecutar un (1) programa de apoyo para la implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las mi pymes
(05) Diseñar e implementar un (1) modelo de atención y asesoramiento al emprendimiento de base tecnológica para su articulación con el Departamento Administrativo Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación, COLCIENCIAS o fondo de capital de riesgo.

De la primera y segunda meta de producto se debe decir que presentan una mala formulación puesto que el verbo gestionar no se puede cuantificar de manera concisa y por ende evaluar de manera acertada. No obstante se determinó el porcentaje de cumplimiento y para la primera se determinó en 10%; para la segunda meta fue del 50% porque existen los estudios y diseños para la implementación del centro de robótica, se espera que siguiendo las directrices del PI su creación se realice para la vigencia del 2015, dada la inversión

$699.622.970 en esta acción. Por último, la meta del modelo de asesoramiento al emprendimiento presentó un avance del 100% a fecha de corte de esta auditoría. Sucede lo contrario para las metas de creación del Banco Regional de Proyectos de Investigación y diseño y ejecución para la implementación de tecnología en las mipymes en donde su porcentaje de ejecución fue del 0%.

2.3.1.2.6 SUBPROGRAMA: APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El objetivo del Subprograma es ampliar la comprensión de las dinámicas de producción y uso del conocimiento, más allá de las sinergias entre sectores académicos, productivos y estatales, incluyendo a la comunidad y grupos de interés de la sociedad civil.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $741’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 43.8% y una inversión de $ 267’515.000
El subprograma está conformado por 2 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Implementar un (1) programa de ciencia, tecnología e innovación en 12 instituciones de educación básica y media

Cumplimiento: 100%

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

Realizar ocho (8) eventos para la promoción de la cultura de la ciencia la tecnología y la innovación

Cumplimiento: 75%

META DE PRODUCTO: Meta tres (03)

Apoyar la implementación de un (1) programa para generar competencias para la gestión del conocimiento en las instituciones de educación superior de Barrancabermeja,

Cumplimiento: 0%

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)
Apoyar la formación de 20 profesionales en maestría y doctorado dirigido al talento humano local, en el momento de la auditoria no hay reporte de

Cumplimiento: 0%

2.3.1.2.7 PROGRAMA: DESARROLLO AGROPECUARIO INTEGRAL "Barrancabermeja cree en el campo"

El objetivo del programa es Implementar un proceso integral de Desarrollo Agropecuario que permita aumentar la producción agropecuaria local bajo los principios de equidad, competitividad y sostenibilidad con los productores y comunidad en general que permita la generación de ingresos y empleo mediante el fortalecimiento de los procesos productivos de seguridad alimentaria y encadenamiento productivo, acompañamiento técnico, integración agropecuaria y desarrollo rural y fortalecimiento institucional.

Este Programa está conformado por tres subprogramas con un cumplimiento del 40.3%.

- Asistencia técnica Agroempresarial a los productores y pescadores artesanales del municipio de Barrancabermeja. Cumplimiento 42%
- Fortalecimiento de los procesos productivos de seguridad alimentaria y encadenamiento productivo agropecuario. Cumplimiento 60%
- Fortalecimiento de los procesos de integración agropecuaria y desarrollo rural. Cumplimiento 39.4%
- Fortalecimiento Institucional de la UMATA y desarrollo rural. Cumplimiento 16.1%.

2.3.1.2.8 SUBPROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA AGROEMPRESARIAL A LOS PRODUCTORES Y PESCADORES ARTESANALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

El objetivo del Subprograma es Implementar un proceso de asistencia técnica integral agro empresarial que permita a los pescadores artesanales y productores agropecuarios mejorar su nivel productivo, la seguridad alimentaria y el encadenamiento productivo.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $2.949’000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 42% y una inversión de $ 1.974’912.644.
El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Asistir técnicamente, como mínimo a 750 productores agropecuarios y pescadores Artesanal es por año.

Cumplimiento: 100%

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

Implementar un (1) programa agropecuario municipal

Cumplimiento: 30%

META DE PRODUCTO: Meta tres (03)

Asesorar en actividades de Microcrédito y/o apalancamiento financiero a 210 productores agropecuarios y pescadores artesanales.

Cumplimiento: 38%

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Crear e implementar un (1) programa de asesoría para el emprendimiento, cooperativismo y asociatividad del sector rural

Cumplimiento: 0%

META DE PRODUCTO: Meta cinco (05)

Apoyar tres (3) nuevas investigaciones en especies promisorias

Cumplimiento: 100%

2.3.1.2.9 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO

El objetivo del Subprograma es Desarrollar una estrategia de fomento y articulación productiva dirigida a pescadores artesanales y productores agropecuarios mediante el desarrollo de una política de innovación tecnológica, seguridad alimentaria y encadenamiento productivo

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $13.774’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 60% y una inversión de $4’181.878.316.
El subprograma está conformado por 1 meta, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta seis (06)

Apoyar la implementación de 500 nuevas hectáreas de esquemas agrosilvopastoriles, forestales y de producción agropecuaria

Cumplimiento: 46%

RESPUESTA: A la fecha del 30 de junio del 2014 se han establecido en el total para esta meta 331 hectáreas que de las 500 hectáreas proyectadas equivalen a

un 66.2%. Las cuales se han realizado mediante el programa de mecanización de tierras, los convenios 1472-13, 1486-14, 1316-13, 0903-11, 1031-12

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en el CD No. 1 Carpeta Meta 06 que demuestra el cumplimiento de la meta en 66.2%.

META DE PRODUCTO: Meta siete (07)

Apoyar la implementación de 40 nuevas hectáreas de riego

Cumplimiento: 0%

META DE PRODUCTO: Meta ocho (08)

Apoyar 5 nuevas alianzas estratégicas en el marco de las cadenas productivas y seguridad alimentaria del sector agropecuario

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: En esta meta en la vigencia se tenían programadas 2 alianzas estratégicas (Se suscribieron alianzas ratificadas mediante los Convenios 0949-14 y 1008-14) y en los años inmediatamente anteriores se habían realizado 3 alianzas lo que nos permite concluir que ya se logró el 100 % de las meta programada.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no aportan evidencia suficiente para demostrar que las alianzas estratégicas se han realizado y mantenido en las vigencias evaluadas puesto que la entidad no tiene un documento en el cual se constate qué entienden por alianza estratégica y quiénes son los participantes y beneficiarios de éstas.

La documentación aportada son contratos y/o convenios que cumplen con las metas de “Apoyar el establecimiento de 100 unidades productivas de seguridad alimentaria y encadenamiento productivo” y “Vincular 150 productores agropecuarios y pescadores artesanales a procesos de seguridad alimentaria y

encadenamiento productivo" pero no con la ejecución de alianzas, de esta manera se confirma la calificación del 0% o de no cumplida.

META DE PRODUCTO: Meta nueve (09)

Apoyar el establecimiento de 100 unidades productivas de seguridad alimentaria y encadenamiento productivo

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: En esta meta ha sido superada dado que al momento de avance ya se habían apoyado 319 unidades productivas en la vigencia 2014 lo que nos permite concluir que ya se logró el 100 % de la meta programada mediante la ejecución de los convenios (0949-14 y 1008-14).

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en el CD No 1 en la carpeta Meta 08, 09 y 10 que demuestra el cumplimiento de la meta, se modifica la calificación a 100%.

META DE PRODUCTO: Meta diez (10)

Vincular 150 productores agropecuarios y pescadores artesanales a procesos de seguridad alimentaria y encadenamiento productivo

Cumplimiento: 50%.

RESPUESTA: Esta meta ha sido superada dado que al momento de avance ya se habían apoyado 319 productores agropecuarios vinculados en la vigencia 2014 lo que nos permite concluir que ya se logró el 100 % de la meta programada mediante la ejecución de los convenios (0949-14 y 1008-14).

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en el CD No 1 en la carpeta Meta 08, 09 y 10 que demuestra el cumplimiento de la meta, se modifica la calificación a 100%

META DE PRODUCTO: Meta once (11)

Sembrar 2.000.000 alevinos para actividades acuícolas del Municipio de Barrancabermeja

Cumplimiento: 100%

META DE PRODUCTO: Meta doce (12)

Apoyar la construcción o adecuación de 200 nuevas estanques acuícolas.

Cumplimiento: 0%

META DE PRODUCTO: Meta trece (13)

Apoyar 2 proyectos de innovación tecnológica agropecuaria.

Cumplimiento: 100%

META DE PRODUCTO: Meta catorce (14)

Preparar y/o adecuar 800 hectáreas a través del banco de maquinaria y equipos adscritos a la UMATA.

Cumplimiento: 30%

RESPUESTA: para la vigencia 2012 se han preparado 100 ha de las 200 programadas para el año, que equivaldría a un porcentaje de avance del 50% para el año. Cabe aclarar que a la fecha del informe se han preparada 695 ha de las 800 programadas para el cuatrienio, lo cual equivale a un porcentaje final de avance 86-89%.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en el CD No 1 en la carpeta Meta 14 que demuestra el cumplimiento de la meta en 4595, se modifica la calificación a 93.6%

META DE PRODUCTO: Meta quince (15)

Construir el frigo matadero Fase I.

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: En ejecución su respectivo estudio de factibilidad a través del convenio 1322-13 con la Universidad de la Paz el cual se tiene programado su entrega para el primer semestre de 2014 y a la fecha 30 de junio ya se había recibido el informe.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, no hay evidencia de la construcción del frigo matadero, se confirma la calificación del 0% o de no cumplida.

META DE PRODUCTO: Meta dieciseis (16)

Hacer el estudio de factibilidad para la construcción y puesta en marcha del centro de acopio de productos agropecuarios.

Cumplimiento: 30%

RESPUESTA: En ejecución su respectivo estudio de factibilidad a través del convenio 1322-13 con la Universidad de la Paz el cual se tiene programado su entrega para el primer semestre de 2014 y a la fecha 30 de junio ya se había recibido el informe.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en el CD No 1 en la carpeta de Meta 15 -16, que demuestra el cumplimiento ésta, se modifica su calificación a 100%.

2.3.1.2.10 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL

El objetivo del Subprograma es Brindar las condiciones básicas para el cumplimiento de las funciones misionales de los procesos de asistencia técnica agropecuaria y desarrollo rural del municipio de Barrancabermeja.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $5.899’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 39.4% y una inversión de $ 1’727’498.374

El subprograma está conformado por 10 meta, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Apoyar 8 eventos de integración agropecuaria.

Cumplimiento: 88%

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

Promover la participación de los productores en 10 eventos de Integración local y/o Regional Agro-empresarial.

Cumplimiento: 30%

META DE PRODUCTO: Meta tres (03)

Apoyar la cofinanciación de un proyecto de desarrollo agroempresarial.

Cumplimiento: 0%

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Apoyar la formulación y la cofinanciación a 10 proyectos de desarrollo agropecuario y/o al programa subsidio integral de tierras.

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: Se suscribieron los convenios 1535-13 con Asopesamm y Cormagdalena el cual se encuentra en ejecución para el desarrollo de 8 Iniciativas productivas en el área acuícola con pescadores artesanales y en la actualidad se realiza apoyo a la elaboración de 5 proyectos de desarrollo rural y agropecuario mediante la estrategia del Pacto Nacional por el Agro y Desarrollo Rural.

Lo cual nos indica que se estaban apoyando en su momento a 13 iniciativas presentadas por las comunidades u organizaciones del sector, cabe aclarar que de las trece, se estaban apoyando 8 iniciativas a través del convenio 1535-13 que se desarrolla en asocio con Cormagdalena y Asopesamm la restantes 5 iniciativas se les dio trámite ante el Ministerio de Agricultura en la política del Pacto Nacional por el Agro la cual a la fecha no se le han asignado recursos pero los proyectos se encuentran formulados.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en el CD No 2 en la carpeta de Meta 04 Documento en Word titulado Informe técnico Cormagdalena, que demuestra el cumplimiento de ésta en un 58%, se modifica la calificación a la anterior cifra.

META DE PRODUCTO: Meta cinco (05)

Diseñar e implementar un (1) programa de fortalecimiento de la imagen institucional dela Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA y de Políticas de Desarrollo Rural.

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: Esta meta no corresponde a este subprograma la respuesta se encuentra en el Subprograma “Fortalecimiento Institucional de la UMATA y Desarrollo Rural”

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Respuesta aceptada.

META DE PRODUCTO: Meta seis (06)

Realizar 2 estudios factibilidad para proyectos de desarrollo agropecuario.

Cumplimiento: 50%

RESPUESTA: En ejecución a través del convenio 1322-13 con la Universidad de la Paz, los cuales fueron recibidos en su momento por la UMATA, indicando que a la fecha del 30 de junio se tenía un 100% de cumplimiento de esta meta.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, aportan evidencia en el CD No 2 en la carpeta de Meta 06, que demuestra el cumplimiento del 100%, se modifica su calificación a la anterior cifra.

META DE PRODUCTO: Meta siete (07)

Fortalecer el proceso de comercialización de los productores del sector rural del Municipio

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: Ninguna observación, cabe aclarar que en su momento se encontraba en fase precontractual a través de los eventos de integración agropecuaria el cual se realizara su respectivo proceso de comercialización para dar cumplimiento a la meta.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No aportan evidencia, se confirma la calificación del 0% o de no cumplida.

2.3.1.2.11 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UMATA Y DESARROLLO RURAL

El objetivo del Subprograma es Brindar las condiciones básicas para el cumplimiento de las funciones misionales de los procesos de asistencia técnica agropecuaria y desarrollo rural del municipio de Barrancabermeja. No obstante, este ente de control recomienda que La Umata debe fortalecer sus procesos internos: recolección de datos y procesamiento de la información para así dar cumplimiento a las metas de producto del Plan de Desarrollo.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.966’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 16.1% y una inversión de $536’550.000.

El subprograma está conformado por 7 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: Meta uno (01)

Crear e institucionalizar un (1) Banco Municipal de maquinaria, equipos, materiales e insumos agropecuarios dirigidos a productores agropecuarios y pescadores artesanales.

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: Ninguna observación, cabe aclarar que por parte de la UMATA se presentó a la oficina jurídica el borrador del proyecto de acuerdo para su respectivo análisis y posterior presentación ante el Alcalde y el Concejo Municipal.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Respuesta no aceptada, no aportan evidencia, se confirma la calificación del 0% o de no cumplida.

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

Dotar el Banco de maquinaria, equipos, materiales e insumos agropecuarios de los equipos y elementos básicos para la asistencia técnica agropecuaria.

Cumplimiento: 50%

META DE PRODUCTO: Meta tres (03)

Apoyar 5 nuevas alianzas estratégicas en el marco de las cadenas productivas y seguridad alimentaria del sector agropecuario.

Cumplimiento: 50%

RESPUESTA: Esta meta no corresponde a este subprograma, a la misma se le dio respuesta anteriormente ver Subprograma "Fortalecimiento de los procesos productivos de seguridad alimentaria y encadenamiento productivo agropecuario".

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Respuesta aceptada.

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Diseñar e implementar un (1) programa de capacitación y formación especializada a funcionarios de la UMATA y la asesoría de Política Rural.

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: En el acuerdo laboral (Decreto 0332-13 y Resolución 082 de Noviembre 6 de 2013) suscrito entre el Municipio de Barrancabermeja y los sindicatos la financiación de estas acciones por parte del Municipio y sus empleados, su ejecución se adelanta por la Secretaria General.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Respuesta no aceptada, no aportan evidencia, se confirma la calificación del 0% o de no cumplida.

META DE PRODUCTO: Meta cinco (05)

Diseñar e implementar un (1) programa de fortalecimiento de la imagen institucional dela Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA y de Políticas de Desarrollo Rural.

Cumplimiento: 20%

RESPUESTA: A la fecha del presente informe se ha establecido que en las diferentes acciones que adelanta la UMATA se desarrolle la imagen institucional para la ALCALDÍA y la UMATA que diseñó la oficina asesora de prensa y comunicaciones para tal fin. Además de lo anterior mediante contrato 1617-13 se diseñó una estrategia para mejorar la imagen institucional de la UMATA.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: Respuesta no aceptada, no aportan evidencia, se confirma la calificación del 20%.

META DE PRODUCTO: Meta seis (06)

Promover la recertificación de la UMATA como EPSAGRO

Cumplimiento: 25%

META DE PRODUCTO: Meta siete (07)

Sistematizar el servicio de asistencia técnica agropecuaria y de los programas de desarrollo rural

Cumplimiento: 50%

META DE PRODUCTO: Meta ocho (08)

Realizar un (1) estudio técnico para la implementación y puesta en marcha de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cumplimiento: 0%

RESPUESTA: Esta meta se incluyó a solicitud de la UMATA ante la Secretaria General para el proceso de modernización administrativa del Municipio que adelanta esta Secretaria.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No aportan evidencia, se confirma la calificación del 0% o de no cumplida.

META DE PRODUCTO: Meta nueve (09)

Dotar de los equipos y elementos básicos para la asistencia técnica agropecuaria y operación de la UMATA.

La Umata, no cuantificó cuál sería el número de equipos que se dotarían al Banco de Maquinaria para poder calificar la meta dificultando la medición del nivel de avance de ésta.

Cumplimiento: 0%

META DE PRODUCTO: Meta diez (10)

Implementar una política pública de desarrollo rural debidamente concertada con el Concejo Municipal de Desarrollo Rural C.M.D.R.

Cumplimiento: 0%

2.4 EJE ESTRUCTURANTE No 4 ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SATISFACCION DE LOS USUARIOS

El objetivo del eje es el de garantizar la disponibilidad, continuidad y calidad de los servicios públicos como derecho esencial que les asiste a los ciudadanos.

El Eje Estructurante No 4. Desarrollar políticas que ordenen y dignifiquen el hábitat, hagan más eficiente la movilidad y generen condiciones de convivencia y seguridad, con base en un modelo de desarrollo democrático, social, incluyente y ambientalmente sostenible cuenta con 6 programas con 157 metas de producto, conformándose por los siguientes programas:

PROGRAMA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO A 30 JUNIO DE 2014
Acceso a los servicios públicos de calidad y satisfacción de los usuarios	49.8%
Sostenibilidad ambiental territorial	43.1%
Movilidad y transporte para una accesibilidad segura y eficiente	38.5%
Habitat, planeación y ordenamiento territorial	35.4%

NIVEL DE CUMPLIMIENTO TOTAL A 30 DE JUNIO DE 2014	43.4%

Este Eje según revisión realizada arroja un nivel de cumplimiento del 43.4%,

2.4.1 PROGRAMAS

2.4.1.1 PROGRAMA ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y SATISFACCION DE LOS USUARIOS

El objetivo del programa es Garantizar la disponibilidad, continuidad y calidad de los servicios públicos como derecho esencial que les asiste a los ciudadanos.

Este Programa está conformado por tres subprogramas con un cumplimiento del 49.8%.

2.4.1.1.1 SUBPROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD PARA TODOS.

El objetivo del Subprograma es Proporcionar a los ciudadanos unos servicios públicos de calidad, continuidad y oportunidad.

En el Plan Plurianual de Inversiones, se proyectó un presupuesto por valor de $46.004’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 73.9% y una inversión de $ 53.916’887.914.

El subprograma está conformado por 12 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Mantener en funcionamiento las iluminarias existentes.

Meta: Número de iluminarias mantenidas 16.250

Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento del 100% de esta meta teniendo en cuenta la ejecución del Contrato de concesión No.0424-99 y de Interventoria No.0423-99.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
16250,00	16250,00	16250,00	22069,00	24018,00	24018,00	100,00%	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Verificado el contrato de concesión y el estado de las luminarias, se acepta la respuesta. Meta cumplida: 16.250 luminarias.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Ampliar en 1.000 nuevas luminarias en la zona urbana del Municipio

Meta: Número de luminarias instaladas 17.250
Meta cumplida: 1065. 100% Cumplimiento

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Instalar 300 nuevas luminarias en el zona rural del Municipio

Meta: 2.400 Número de luminarias instaladas
Meta cumplida: 5681. 100% Cumplimiento

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04).

Mantener el servicio de energía eléctrica para el sistema de alumbrado público en la zona urbana.

Meta cuatro (4): 58.019 Número de inmuebles beneficiadas con alumbrado públicos.
Meta cumplida: 58019. 100% Cumplimiento

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Mantener el servicio de energía eléctrica en el área rural.

Meta: 4.351 Número de viviendas con servicio de energía eléctrica
Meta cumplida: 4.361.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Mantener la población beneficiada con la recolección de basuras y desechos en el casco urbano del Municipio.

Meta: 47.230 Número de usuarios atendidos
Meta cumplida: 48.184

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Dotar 1500 viviendas con acometidas y redes de gas domiciliario rural.

Meta: 1.500 Número de viviendas dotadas
Meta cumplida: 902

META DE PRODUCTO: Meta ocho (08)

Crear 3 operadores de servicios de acueducto y alcantarillado rurales.

Meta: 3 Número de operadores creados
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta nueve (09)

Aumentar el número de metros lineales de red de acueducto en corregimientos.
Meta: 10.000 Metros de red de acueducto construidos en corregimientos
Meta cumplida: 10392.

META DE PRODUCTO. Meta 9A

Meta. Construir 50 metros lineales de canales de aguas lluvias en el municipio.

Meta: 50 metros lineales de canales construidos

Meta cumplida: 0%. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta diez (10)

Realizar 2 estudios y diseños para obras de saneamiento básico rural

Meta: 2 Número de estudios y diseños realizados
Meta cumplida: 0%

META DE PRODUCTO. Meta once (11)

Construir 300 soluciones individuales de saneamiento básico veredales.

Meta: 300 Número de soluciones individuales de saneamiento básico en veredas construidas.

Meta cumplida: información no suministrada por el Municipio. No cumplida

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar que esta meta está cumplida con la ejecución del convenio Interadministrativo 1264-12, el cual está en proceso de ser recibido, razón por la cual los soportes no fueron solicitados por la Contraloría Municipal ya que la evidencia solicitada era el acta de recibo final del mencionado convenio. Se anexa copia del convenio 1264-12 y su acta de inicio. Por medio de

este convenio se construyeron 341 soluciones individuales de saneamiento básico.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta**.** Meta cumplida: 341.

2.4.1.1.2 SUBPROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

El Objetivo del Subprograma es Proporcionar a los ciudadanos unos servicios públicos de calidad, continuidad y oportunidad.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $79.382’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 34.6% y una inversión de $105.132’734.531

El subprograma está conformado por 22 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Rehabilitar 10.000 ml redes de acueducto urbano de acueducto

Meta: 10.000 ml de redes rehabilitadas.
Meta cumplida: 31.734 ml

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Construir 2.000 metros lineales de nuevas redes de acueducto urbano

Meta: 2.000 ml de nuevas redes de acueducto urbano
Meta cumplida: 5.947 ml

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Formular el Plan Maestro Acueducto de Expansión Urbano

Meta: 1 Plan Maestro de Acueducto de Expansión Urbano formulado

Meta cumplida: 0.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Realizar un estudio de posibles fuentes de abastecimiento de agua viables de incorporarse al sistema actual de acueducto urbano.

Meta: 1 Estudio realizado.
Meta cumplida: 0.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Instalar 3 aireadores mecánicos en la ciénaga San Silvestre, en el sector donde se encuentra ubicada la bocatoma del acueducto.

Meta: 3 Número de aireadores mecánicos instalados.
Meta cumplida: 0.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Subsidiar el 100% de los usuarios de acueducto de los estratos 1, 2 y 3, como inversión social, de conformidad con la Ley 142 de 1994.

Meta: 100% de usuarios de acueducto subsidiados de los estratos 1, 2 y 3.
Meta cumplida: 100%.

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Optimizar la captación y el sistema de tratamiento de agua potable.

Meta: 1 Captación y PTAP optimizados.
Meta cumplida: 30%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento del 100% de esta meta teniendo en cuenta la ejecución del Contrato COP No. 012 -14 Fecha

Inicio=28/03/14 - Fecha Final=27/07/14 y el contrato OTOP No. 072 -14 Fecha Inicio=02/05/14 - Fecha Final=01/12/14

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
0,00	1,00	1,00	1,00	0,30	0,20	100,00%	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Es importante no olvidar, que el análisis de la gestión se realiza con corte a junio 30 de 2014. Así las cosas el contrato 072-2014 solo se inició el 2 de mayo de 2014 y concluyo el 1 de diciembre de 2014. Por lo tanto, se confirma la meta del 30%.

META DE PRODUCTO. Meta ocho (08)

Fortalecer institucionalmente la empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Meta: 1 empresa fortalecida.
Meta cumplida: 66%.

META DE PRODUCTO. Meta nueve (09)

Rehabilitar 8.000 metros lineales de redes de alcantarillado sanitario urbano.

Meta: 8.000 Metros lineales de redes rehabilitadas
Meta cumplida:

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: 2.480 metros lineales de redes de alcantarillado sanitario, entre el Municipio de Barrancabermeja y la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP.(Ver archivo del CD que soporta la ejecución).

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
0,00	8000,00	8000,00	994,00	1178,00	308,00	31,00%	DESEMPEÑO INFERIOR

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Verificada la información se acepta la respuesta de 2.480 ml como meta, parcialmente cumplida. 31% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO. Meta diez (10)

Construir 5.000 metros lineales de nuevas redes de alcantarillado sanitario urbano.

Meta: 5.000 Metros lineales de redes nuevas construidas
Meta cumplida: 440. 8.8% de la meta.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: El valor de la meta cumplida que se muestra en el informe está unido al porcentaje de avance de la meta, por lo tanto es necesario aclarar que a la fecha se han construido 440 ml, representados en un 8,8% de avance. (Ver archivo del CD que soporta la ejecución).

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
0,00	5000,00	5000,00	218,00	109,00	241	8,80%	DESEMPEÑO INFERIOR

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, 440 metros lineales, que corresponde a un 8,8% de avance de la meta.

META DE PRODUCTO. Meta once (11)

Subsidiar el 100% de los usuarios de alcantarillado de los estratos 1, 2 y 3, como inversión social, en los términos de la Ley 142 de 1994.

Meta: 100% % de usuarios de alcantarillado subsidiados de los estratos 1, 2 y 3.
Meta cumplida: 100%

META DE PRODUCTO: meta doce (12)

Aumentar en 2.000 metros lineales de red de alcantarillado pluvial (urbano) construidos en el Municipio.

Meta: 64.000 ml Metros de red de alcantarillado pluvial (urbano) construidos en el Municipio
Meta cumplida: 64.608 ml. 100%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Completamente de acuerdo, se confirma el informe de la auditoria. Se aclara que existe una línea base de 62.000 metros de redes de alcantarillado pluvial y la meta es construir 2.000 metros más para un total de 64.000 metros lineales, durante el cuatrienio se han construido 2.608 metros lineales, para un total de 64.208 ml.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
62000,00	64000,00	2000,00	1043,00	1196,00	369,00	100,00%	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, meta cumplida de 64.208 metros lineales. 100% cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO. Meta trece (13)

Ampliar en 3 km los colectores de alcantarillado del Municipio.

Meta: 12,8 Kilómetros construidos de colectores de alcantarillado
Meta cumplida: 15,30 kms.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Existe una línea base de 9.8 kilómetros de colectores de alcantarillado y la meta es construir 3 km más para un total de 12.8 km, durante el cuatrienio se han construido 5.05 km de colectores con recursos del Municipio de Barrancabermeja y la Nación, para un total de 14.85 kilómetros.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
9,80	12,80	3,00	0,00	2,16	2,89	100,00%	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, son 14,85 kms como meta del cuatrienio, cumplimiento del 100% de la meta.

META DE PRODUCTO. Meta catorce (14)

Diseñar y construir el emisario final de conformidad con el Plan de Saneamiento Hídrico.

Meta: 1 Emisario final construido
Meta cumplida: 20%

META DE PRODUCTO. Meta quince (15)

Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre de conformidad con el Plan de Saneamiento Hídrico.

Meta: 1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre Construida.
Meta cumplida: 20%.

META DE PRODUCTO. Meta dieciséis (16)

Optimizar 13 mini-PTAR existentes

Meta: 13 Número de Mini PTAR optimizadas.

Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta diecisiete (17)

Actualizar el catastro de redes de acueducto y alcantarillado en el área urbana.

Meta: 1 Catastro de redes actualizado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta dieciocho (18)

Construir 2 Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) en la zona rural.

Meta: 2 Número de plantas construidas.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO: Meta diecinueve (19)

Optimizar 1 PTAP del corregimiento el Llanito.

Meta: 1 Planta de tratamiento de agua potable optimizada en el corregimiento.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta veinte (20)

Construir y/o reponer 1.000 metros de redes de alcantarillado rural.

Meta: 1000 Metros de red de alcantarillado construidas y/o repuestas
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta veintiuno (21)

Realizar 4 estudios y diseños de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en la zona rural

Meta: 4 Número de estudios y diseños realizados

Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta veintidós (22)

Construir 2 PTAR en la zona rural del Municipio.

Meta: 2 Número de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas.
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.4.1.1.3 SUBPROGRAMA CONTROL DE PÉRDIDAS DE AGUA POTABLE

El Objetivo del Subprograma Optimizar la capacidad del sistema de acueducto mejorando parámetros característicos de continuidad, calidad, confiabilidad, cobertura, cantidad y costos.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $0 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 57.3% y una inversión de $4.405’407.192

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Construir 5 kilómetros de anillo hidráulico.

Meta: 5 kms de anillo hidráulico construido
Meta cumplida: 4,5 kms.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Construir 6 estaciones sectoriales de control.

Meta: 7 Estaciones sectoriales de control construidas.
Meta cumplida: 6.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Actualizar el catastro de suscriptores.

Meta: 1 Catastro de suscriptores actualizado
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Aumentar en un 18% la cobertura de micro medición.

Meta: 85% (Número de usuarios con micro medición)/(Número total de viviendas que requieren el servicio).
Meta cumplida: 82%.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Construir laboratorio de metrología.

Meta: 1 Laboratorio de metrología construido
Meta cumplida: 0.

2.4.1.2 PROGRAMA: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL

El objetivo del programa es Definir lineamientos estratégicos de inversión que garanticen procesos de sostenibilidad ambiental del territorio, mediante la planificación, implementación y control de acciones, para la preservación, conservación y recuperación de los recursos naturales y la gestión integral del riesgo.

Este Programa está conformado por siete subprogramas con un cumplimiento del 43.7%.

- Biodiversidad y sus servicios ecosistemicos**.** Cumplimiento 20%
- Gestión integral del recurso hídrico. Cumplimiento 15%
- Gestión ambiental sectorial y urbana Cumplimiento 30%

- Gestión integral del riesgo. Cumplimiento 62.5%.
- Plan de gestión integral de residuos solidos. Cumplimiento 50%
- Prevención y control ambiental. Cumplimiento 81.3%
- Educación e investigación ambiental. Cumplimiento: 75%

2.4.1.2.1 SUBPROGRAMA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO-SISTÉMICOS

El Objetivo del Subprograma e recuperar y proteger las áreas estratégicas ambientales del Municipio.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $7.189.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 20% y una inversión de $1.334’451.168

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:
META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Compra y/o mantenimiento de 300 hectáreas para la protección y conservación de sistemas estratégicos

Meta: 647 Número de hectáreas compradas.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Elaborar el Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP)

Meta: 1 SILAP elaborado.
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Generar 4 acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad de áreas ambientales estratégicas

Meta: 4 Número de acciones ejecutadas
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
NR	4	4	0	2	0	50%	EN EJECUCION

Observación: En el informe preliminar no se estipulo avance de meta, sin embargo el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento del 50% de esta meta teniendo en cuenta que esta meta se cumple con acciones de otros proyectos como son:

1. Adquisición y mantenimiento de predios de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos.
2. Restauración Ecológica en el Municipio de Barrancabermeja Vigencia 2013-2016.

Las acciones adelantadas durante la vigencia 2013 fueron las siguientes:

- Reforestación de 60 hectáreas en el área de influencia de la Ciénaga San Silvestre y Mantenimiento de 247 hectáreas reforestadas (tres veces durante la vigencia), en la cuenca de la Ciénaga San Silvestre. 1103-12 y 1001-12 interventoría.
- Estudio de instrumentos de planificación para la gestión integral del riesgo en el área urbana del municipio de Barrancabermeja. Contrato No. 0195-13. (Archivos adjuntados al Auditor.)

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta. Meta cumplida del 50%.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Reforestar con especies nativas 200 hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial

Meta: 200 Número de hectáreas establecidas.
Meta cumplida: 60.

2.4.1.2.2 SUBPROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

El Objetivo del subprograma es garantizar la disponibilidad y manejo del recurso hídrico, entendiendo que conecta las actividades sociales, económicas y ambientales.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $10.245’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 15% y una inversión de $871’388.228.

El subprograma está conformado por 4 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Realizar un estudio de la oferta hídrica del municipio.

Meta: 1 Estudio realizado
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Elaborar 3 planes de manejo para la conservación de la oferta hídrica del municipio.

Meta: Número de planes de manejo formulados.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Realizar 4 monitoreos de los principales cuerpos hídricos.

Meta: 4 Números de monitoreos realizados.
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Realizar un diagnóstico del estado actual de los principales cuerpos hídricos.

Meta: 2 Realizar un diagnóstico del estado actual de los principales cuerpos hídricos.
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: Meta cinco (05)

Crear e implementar el fondo de sostenibilidad del agua

Meta: 1 Crear e implementar el fondo de sostenibilidad del agua.
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.4.1.2.3 SUBPROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA.

El Objetivo del Subprograma es promover la gestión ambiental en los diferentes sectores productivos dentro del área urbana.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $908’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 30% y una inversión de $ 21.771’940.862

El subprograma está conformado por 10 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Elaborar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)

Meta: 1 SIGAM elaborado
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Promover el cumplimiento del Decreto 1299 de 2008 (Departamentos de Gestión Ambiental) a 8 empresas del sector industrial.

Meta: 8 Número de empresas asesoradas
Meta cumplida: 8

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Formalizar 2 protocolos para el monitoreo y el seguimiento de la calidad del aire urbano y el ruido ambiental

Meta: 2 Número de Protocolos formalizados
Meta cumplida: 0.25

Realizaron el inventario de fuentes móviles para la construcción del libro, para la calidad de aire. Están tabulando los datos. En cuanto a fuentes fijas se tiene un protocolo de cómo se realizará el inventario y el cronograma de trabajo.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
0	2	2	0	0.50	0.50	50%	EN EJECUCION

Observación: En el informe preliminar se estipulo avance de meta de un 0.25, sin embargo el En el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar **el 50%** del cumplimiento de esta meta
Se hizo el inventario de fuentes móviles para la construcción del libro, para la calidad de aire. Están tabulando los datos.

En cuanto a fuentes fijas se tiene un protocolo de cómo se realizará el inventario y el cronograma de trabajo. (Documentos adjuntos al auditor).

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, avance de la meta del 50%.

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Consolidar la línea base de calidad de aire y ruido a nivel urbano

Meta: 1 Línea base consolidada
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Formular el Plan Maestro de Calidad del Aire

Meta: 1 Plan maestro de calidad del Aire formulado
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Garantizar el funcionamiento del programa de mantenimiento de caños y zonas verdes, por periodos.

Meta: 1 Programa en funcionamiento
Meta cumplida: 1.
META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Promover un programa para el cumplimiento de la Ley 697 de 2001 (uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas) a nivel institucional

Meta: 1 Programa implementado.
Meta cumplida: 0,5 %

Se está implementando el Programa URE al interior de las dependencias de la Administración Municipal; la Electrificadora ESSA, apoyó con logística (cartillas, plegables, lapiceros).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

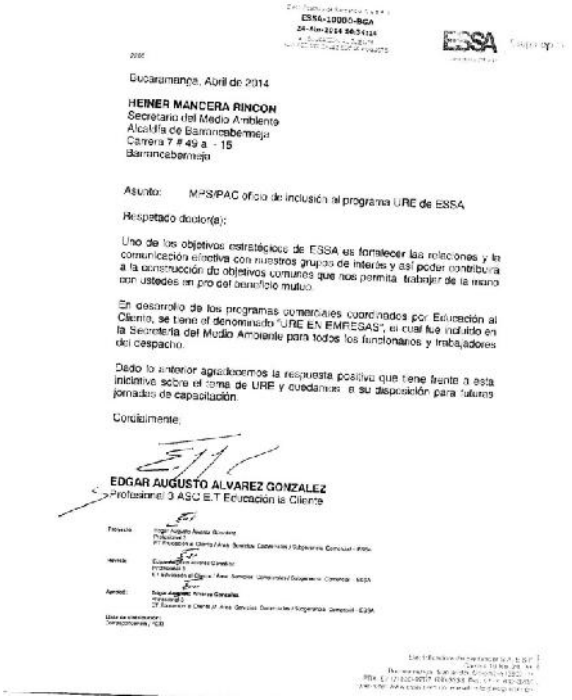
LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
0	1	1	1	1	1	100%	meta cumplida

Observacion: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de auditoría, toda vez que en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar **el 100%** del cumplimiento de esta meta, teniendo en cuenta la ejecución de actividades programadas dentro del PDM. (Adjunto Informe). Meta cumplida: 1

Con la ley 697 de 2001 promulgada por ministerio energía, se propone el fomento de una cultura nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía y Uso de Fuentes No Convencionales de Energía, tema en el cual aún no se toma conciencia de su importancia, sumado a esto no existe una cátedra pedagógica que inicie la culturización en las nuevas y futuras generaciones de ciudadanos.

La ley en su artículo 6, establece que las empresas de servicios públicos que generen, suministren y comercialicen energía eléctrica y gas, deben realizar para usuarios del servicio; programas sobre el uso racional de energía-PROURE. Aunque la ley no establece la obligatoriedad de incluir los usuarios; solo los usuarios que soliciten la inclusión al programa PROURE, son a los que se les socializa la información. La alcaldía municipal de Barrancabermeja no tiene estructurado un programa de uso y ahorro eficiente de la energía, de conformidad con la ley 697, razón por la cual se debe solicitar la inclusión en el programa URE, promovido por la Electrificadora de Santander ESSA ya que es la encargada de suministrarle a la Administración Municipal la energía, de acuerdo a lo que establece la ley ellos tienen implementado el programa a nivel departamental; razón por la cual la

Administración Municipal requiere esta inclusión a nivel institucional debido a la gran demanda que tiene la Administración Municipal en relación a la energía eléctrica. Se envió por medio de oficio una solicitud de certificación a la Electrificadora de Santander ESSA, donde costara por medio de esta, que la Alcaldía Municipal encabeza de la Secretaria de Medio Ambiente se encuentra en la fase de implementación del PROUE(uso, racional y eficiente de la energía).



ESSA-10000-RGA
24-Abr-2014 08:34:24

Bucaramanga, Abril de 2014

HEINER MANCERA RINCON
Secretario del Medio Ambiente
Alcaldía de Barrancabermeja
Carrera 7 # 49 a - 15
Barrancabermeja

Asunto: MPS/PAC oficio de inclusión al programa URE de ESSA

Respetado doctor(a):

Uno de los objetivos estratégicos de ESSA es fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva con nuestros grupos de interés y así poder contribuir a la construcción de objetivos comunes que nos permita trabajar de la mano con ustedes en pro del beneficio mutuo.

En desarrollo de los programas comerciales coordinados por Educación al Cliente, se tiene el denominado "URE EN EMPRESAS", el cual fue incluido en la Secretaría del Medio Ambiente para todos los funcionarios y trabajadores del despacho.

Dado lo anterior agradecemos la respuesta positiva que tiene frente a esta iniciativa sobre el tema de URE y quedamos a su disposición para futuras jornadas de capacitación.

Cordialmente,

EDGAR AUGUSTO ALVAREZ GONZALEZ
Profesional 3 ASC E.T Educación la Cliente

Acta de certificación por parte de la ESSA.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: El estudio existe, pero no se ha institucionalizado, no existen informes de indicadores de impacto o de eficiencia de la energía. No se conocen resultados de su operacionalizacion. Por lo tanto el avance de la meta se precisa en un 20%.

META DE PRODUCTO. Meta ocho. (08)

Realizar estudio y diseño para la, construcción y operación del vivero municipal

Meta: 1 estudios y diseños realizados.
Meta cumplida: 0. No cumplida

Meta: 1 Puesta en operación del vivero.
Meta cumplida: 0. No cumplida

Se hace necesario inyectarle recursos continuos y periódicos cada año, para garantizar la operación del vivero, se hace necesario contratar viverista anual con competencias en injertar y en germinar, situación que el ejecutivo no ha garantizado. El vivero como mínimo requiere 150 millones de pesos anuales, para operar. No corresponde la meta a lo planificado.

META DE PRODUCTO. Meta nueve (09)

Realizar un diagnóstico en materia de explotación ilegal de minerales.

Meta: 1 diagnóstico realizado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO: Meta diez (10)

Implementar planes de manejo y ordenamiento de las camelias y lavanderas.

Meta: 2 Número de planes implementados
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.4.1.2.4 SUBPROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El Objetivo del Subprograma es planificar y coordinar las acciones para la prevención, mitigación y la atención de efectos causados por fenómenos naturales, antrópicos y cambio climático; en articulación con instituciones públicas y privadas.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $3.490’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 62.5% y una inversión de $ 3.583’49.276

El subprograma está conformado por 9 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Implementar el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo (PMGR).

Meta1: 1 Elaboración del PMGR.
Meta cumplida1: 1.
Meta2: 3 Número de socializaciones realizadas.
Meta cumplida 2: 3.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Realizar 4 técnicas de comunicación para la sensibilización en prevención, mitigación y atención de gestión integral del riesgo.

Meta: 4 Número de eventos realizados
Meta cumplida: 11.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03).

Realizar estudio, diseño y construcción de la bodega de materia-les para la atención de emergencias.

Meta1: 1 estudio y diseño elaborado.
Meta cumplida1: 0.
Meta 2. 1 Construcción de Bodega
Meta cumplida 2: 0.

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Realizar estudio de evaluación y zonificación del riesgo de desastre

Meta: 1 estudio realizado.
Importante: Se desarrollaron tres (3) Estudios:

1. Estudio de instrumentos de planificación para la gestión integral del riesgo (zonificación de zonas de riesgos, mapas de amenazas, vulnerabilidad y riesgos, estrategias de respuesta).
2. Estudios de suelos para los sitios inestables ubicados en zonas de alto riesgo o vulnerables, localizadas en el municipio de Barrancabermeja.
3. Estudios geotécnicos para el diseño estructural de las obras de control de inundación para los Campo Hermoso, 20 de Enero, Coviba y Santa Isabel del municipio de Bca/Bja.
Contratos Nos:
0195-13 (Eco integral Ltda).
0099-13 (Suelos, Pavimentos y Concretos SAS).
1568-13 (Magister Ltda).
Meta cumplida: 3.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Realizar el Inventario de obras estructurales necesarias para la reducción de la vulnerabilidad en zonas de altos riesgo.

Meta: 1 Inventario de obras realizado
Meta cumplida: 0. No cumplida
Se han realizado las siguientes actividades:
1. Construcción e Interventoría Muro de Contención para la protección y estabilización de vía de la Cra 36B entre Calle 75A y 75B del Barrio la Paz y Construcción Muro de Contención ubicado en la parte posterior de la gradería de la Cancha del Barrio la Paz.
Contratos Nos: 1408-13 y 1412-13.
2. Obras de mitigación de riesgo social ambiental en la Vereda la Hortencia - Corregimiento el Llanito en el municipio de Bca/Bja, mediante la construcción de un dique para control de inundaciones.
Contrato No. 1378-13 (Magister Ltda).

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Realizar estudio de evaluación de vulnerabilidad y riesgos para fines de formulación de acciones frente al cambio climático.

Meta: 1 Estudio realizado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Fortalecer el CLOPAD, a través del fondo con la adquisición de suministro y equipos para la atención de emergencias

Meta: 4 Número de equipos y/o su-ministros entregados.
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de auditoría, toda vez que en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el **100%** del cumplimiento de esta meta cada vigencia, teniendo en cuenta la ejecución de actividades de los contratos:
Año 2012: 0955-12; 1245-12; 1223-12; 1006-12
Año 2013: 0455-13; 1034-13; 0255-13; 0665-13
Meta que se viene cumpliendo cada vigencia, por medio de profesionales y técnicos contratados para tal fin.
Año 2014: 0325-14; 0322-14; 0323-14; 0324-14; 0208-14; 0314-14; 0315-14; 0419-14; Resolución 0610-14; Resolución 0910-14

ANALISIS DE LA RESPUESTA: La Contraloría observa que existen una cantidad considerable de prestadores de servicios, pero que la meta apunta a la ADQUISICION DE SUMINISTROS Y EQUIPOS y se hace necesario y urgente dotar la red de apoyo a emergencias, tales como a la CRUZ ROJA COLOMBIANA Y A LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, consultándole previamente sus necesidades.

Por lo anterior se confirma el valor de avance de la meta.

Meta cumplida: 100%



Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

Página 1 de 8

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. _____

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA :	CARLOS ENRIQUE GALÁN PRADA
IDENTIFICACIÓN:	Nº13516246-8
TELÉFONO/CELULAR:	6020080
OBJETO:	"COMPRA DE EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA"
VALOR	CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($169.999.160)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	COMÚN
DURACIÓN:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
PRESUPUESTO (2012):	DISPONIBILIDAD No. 3346 Y 3657.
PRESUPUESTO 2013	DISPONIBILIDAD No. 720 del 28 de febrero de 2013.
RUBRO (2012):	04-3-17411-01 y 04-3-17421-119 Apoyo para el plan de gestión integral del riesgo en el Municipio de Barrancabermeja.
RUBRO 2013:	04-3-111131-01, 04-3-1114121-61 y 04-3-1115111-119 Apoyo para el plan de gestión integral del riesgo en el Municipio de Barrancabermeja.
BANCO DE PROYECTOS:	20120680810118 APOYO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Entre los suscritos a saber: Por una parte, **JUAN CARLOS ESPINOSA VARGAS**, mayor de edad, y vecino de esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91.286.445 expedida en Bucaramanga (Santander), en calidad de Secretario General del Municipio de Barrancabermeja,

2.4.1.2.5 SUBPROGRAMA PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS).

El Objetivo del subprograma es mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el Municipio con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud durante el cuatrienio.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $908’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 50% y una inversión de $ 5.942’039.597

El subprograma está conformado por 8 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno. (01)

Ajustar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Meta: 1 PGIRS ajustado.
Meta cumplida: 50%.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Gestionar ante la CAS la definición del área para el manejo de los residuos sólidos del municipio en base a las tres alternativas identificadas por el estudio.

Meta: 1 Concepto emitido por la CAS.
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO: Meta tres (03)

Realizar los estudios y diseño del tecno-parque regional para el manejo integral de residuos sólidos municipales que incluya, aprovechamiento y/o tratamiento y disposición final contraladas.

Meta: 1 Estudio y diseño realizados
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Construcción del tecno-parque regional para el manejo integral de residuos sólidos.

Meta: 1 Tecno-parque construido
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Realizar el estudio y diseño del sistema de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos producidos en el área rural.
Meta: 1 Estudio y diseño realizado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Fortalecer 4 cooperativas y asociaciones de recicladores en el área empresarial.

Meta: 4 Número de organizaciones de recicladores fortalecidas.
Meta cumplida: 10.

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Implementar 4 técnicas de comunicación para la sensibilización masiva respecto del manejo, separación, almacenamiento y presentación en la fuente, a través de los medios de comunicación locales.

Meta: 4 Número de eventos realizados.
Meta cumplida: 4%.

Importante: Se realizó Convenio No. 0921-13 con la Fundación Magdalena Medio en Comunicación, cuyo objeto es: Convenio de Cooperación de interés Público para la Implementación de Técnicas de Comunicación Masiva en Manejo de Residuos Sólidos en Medios Locales.
Eventos realizados:
Cuatro (4) eventos realizados así:
* Día de la Bicicleta (transmisión en vivo)
* Navidad Ecológica (transmisión en vivo)
* Comercial de Navidad
* Programas de Televisión denominado "Panorama Ambiental" 56 emisiones emitidas por Enlace TV todos los martes a las 8:30 pm (con repetición los días viernes y sábado).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
0	4	4	0	4	1	100%	EN EJECUCION

Observaciones: En el informe preliminar se estipulo avance de meta de un 4%, sin embargo el En el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar **el 100%** del cumplimiento de esta meta.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se puede observar en la tabla anterior que la meta solo se ha cumplido de manera completa en el 2013, mas no para las otras vigencias. Asi las cosas el avance de la meta se estipula en 30%.

META DE PRODUCTO: Meta ocho (08)

Implementar un sistema de culturización ciudadana orientada a la adecuada separación en la fuente y valoración de la actividad del reciclaje, dirigida a organizaciones gremiales, junta de acciones comunales y demás grupos poblacionales en el ámbito social municipal.

Meta: 20 Número de grupos poblacionales capacitados
Meta cumplida: 11.

Importante: Se realizaron actividades de culturización en el sector urbano y rural, así:
Sector Urbano: Convenio No. 1026-13 con la Corporación Construir.
Convenio No. 1392-13 (Fundación Forjar Colombia).
Sector Rural: Convenio No. 0941-13 con la Corporación para la Integración y el Desarrollo de los Pueblos el Sarazo.
Igualmente, se realizó Convenio No. 0945-13 con la Corporación Comunitaria del Magdalena Medio.
Grupos poblacionales beneficiarios: población estudiantil: 1.769
Pobreza Extrema: 300
Líderes Comunitarios: 16
Grupos ecológicos: 6 grupos (240 estudiantes)
Madres cabeza de familia: 102
Comunidad en general: 392
Recicladores: 270 urbano y rural
Esta meta se cumple con el Convenio No. 0850-14

2.4.1.2.6 SUBPROGRAMA EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

El Objetivo del Subprograma es Contribuir a la solución de la problemática ambiental del territorio generando acciones de mejoramiento continuo.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $817’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 75% y una inversión de $ 1.698’289.677.

El subprograma está conformado por 4 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Implementar 4 programas para la sensibilización y capacitación ambiental.

Meta: 4 Número de programas de sensibilización implementados
Meta cumplida: 4.
IMPORTANTE:
Se realizaron las siguientes actividades:

1) Se consolidó un programa de educación y sensibilización ambiental, a través del aula ambiental.
2) Se contrató el diseño, contenido interactivo para el aula ambiental, el cual permitirá un mejor conocimiento e incremento del aprendizaje a través del entretenimiento.
(Contrato No. 1057-12).
3) Se contrataron cuatro profesionales para el desarrollo de actividades de sensibilización y educación ambiental.
(Contratos Nos. 0686-12; 1026-12; 0687-12; 1025-12).
Personas capacitadas: 2.427 (878 personas sobre Comparendo Ambiental y 1.549 niños en manejo de residuos sólidos, cuidado de los recursos naturales, cuidado del agua, reciclaje, a través del Aula Ambiental).
4) Se adquirió dotación para el personal del proyecto educación ambiental.
(Contrato No. 1223-12).

5) Se adquirieron puntos ecológicos para actividades de sensibilización en la fuente en instituciones educativas.
(Contrato No. 1243-12).
6) Se adquirieron parques ecológicos como alternativa de recreación para la población en general y para los visitantes y educadores se considera en un área de recreación y paisajismo con un alto potencial pedagógico, didáctico y recreativo.
(Contrato No. 1234-12).
Se desarrolló un foro denominado "Foro Ambiental Barrancabermeja, Sostenible, Ordenada y Futurista.
Beneficiarios: 300 personas

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Consolidar 6 proyectos ambientales escolares (PRAES) urbano y rural.

Meta: 6 Número de proyectos consolidados
Meta cumplida: 6.

Importante: Se realizaron seis (6) proyectos escolares PRAES:
1. Instituto Técnico Superior de Comercio.
2. INTECOBA
3. Colegio San Marcos el Llanito
4. Instituto 26 de Marzo
5. Ciudadela Educativa
6. José Antonio Galán
Convenio No. 1285-13 (Fundación para el Trabajo Comunitario).

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Formar 50 promotores ambientales

Meta: 50 Número de promotores formados
Meta cumplida: 100.
IMPORTANTE: Se realizó Convenio de Cooperación No. 1019-12 para la formación de promotores ambientales con énfasis en recurso hídricos en el municipio de Bca/Bja. Se formaron 100 promotores ambientales.

META DE PRODUCTO: Meta cuatro (04)

Gestionar la celebración 2 convenios de concertación de producción más limpia con sectores productivos (petróleo, palma, ladrillos, abonos).

Meta: 2 Convenios celebrados.
Meta cumplida: 25%.

2.4.1.2.7 SUBPROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

El Objetivo del subprograma es generar acciones tendientes a la mitigación de efectos e impactos ambientales por la acción generada por el desarrollo de proyectos y acciones entrópicas.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $771’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 81.3% y una inversión de $196’479.920.

El subprograma está conformado por 4 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Participar en 4 reuniones de seguimiento a macro-proyectos de impacto regional.

Meta: 4 Número de reuniones de seguimiento de participación
Meta cumplida: 6.

Importante: Se participaron en varias reuniones de macro proyectos: Proyecto la Gran Vía Yuma, Modernización de la Refinería, Proyecto Hidrosogamoso, Ruta del Sol, entre otros.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Implementar 2 acciones para reglamentar la prestación del servicio y controlar el impacto ambiental generado por la operación del cementerio Municipal.

Meta: 2 Número de acciones implementadas
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03).

Implementar 2 acciones para controlar el impacto ambiental genera-do por la operación de las plantas de beneficio animal.

Meta: 2 Número de acciones implementadas
Meta cumplida: 2

IMPORTANTE: Se realizaron operativos de vigilancia y control de medición de ruido ambiental e implementación del Comparendo Ambiental, con el acompañamiento de la Policía Nacional. Las charlas pedagógicas del Comparendo Ambiental se realizan a través de personal de prestación de servicios profesionales adscrito a la SMAB.

2.4.1.3 PROGRAMA MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA UNA ACCESIBILIDAD SEGURA Y EFICIENTE

El objetivo del programa es Garantizar la movilidad segura y legal, articulando acciones de la autoridad competente en cumplimiento del Código Nacional de Transito, Normas concordantes y los diferentes estudios de Movilidad, entre ellos, el Plan Maestro de Movilidad y Lineamientos del Plan Vial del Municipio.

Este Programa está conformado por siete subprogramas con un cumplimiento del 38.5%.

- Modernización de la red de semaforización**.** Cumplimiento 0%
- Señalización para la movilidad eficiente y segura. Cumplimiento 65.5
- Cultura de la movilidad segura. Cumplimiento 62.2%
- Plan maestro de movilidad y transporte. Cumplimiento 48.3%.

- Servicio de transporte público de calidad. Cumplimiento 10%
- Renovación y mejoramiento urbano. Cumplimiento 42.5%

2.4.1.3.1 SUBPROGRAMA MODERNIZACION DE LA RED DE SEMAFORIZACIÓN.

El objetivo del Subprograma es centralizar la red de semáforos existentes en la ciudad a través de una central de tráfico de conformidad con el estudio del Plan Maestro de Movilidad y Lineamientos del Plan Vial.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $6.672’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 0% y una inversión de $0.

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Realizar un estudio para la construcción de la central de tráfico.

Meta: 1 estudio realizado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta dos (02).

Construir una central de tráfico en el Municipio.

Meta: 1 central de tráfico construida
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Conectar a la central de tráfico las 20 intersecciones principales de la ciudad.

Meta: 20 Número de intersecciones semaforizados conectadas a la central
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04).

Modernizar 30 intersecciones semaforizados.

Meta: 30 Número de intersecciones modernizadas.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05).

Semaforizar 6 nuevas intersecciones.

Meta: 6 intersecciones semaforizadas.
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.4.1.3.2 SUBPROGRAMA: SEÑALIZACION PARA MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA.

El Objetivo: Ampliar la cobertura de vías con señalización horizontal y vertical de conformidad con el estudio del Plan Maestro de Movilidad y Lineamientos del Plan Vial

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $5.445’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 65.5% y una inversión de $ 14’352’164.927

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta ochenta y cuatro (84).

Aumentar en 44.000 metros lineales horizontales de vías señalizadas.

Meta: 89.161 Número de metros lineales demarcados aplicados
Meta cumplida: 62.487 ml.

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Aumentar en 25.000 M² horizontales de vías señalizadas.

Meta: 44.508 ml Número de m2 en marcas viales aplicados
Meta cumplida: 34.639 ml

META DE PRODUCTO: Meta dos (02)

Incrementar en 1.000 señales verticales instaladas.

Meta: 2.557 Número de señales verticales instaladas
Meta cumplida: 2.173 señales verticales instaladas

META DE PRODUCTO. Meta tres (03).

Mantener 200 nuevas señales verticales.

Meta: 200 Número de señales verticales en mal estado mantenidas
Meta cumplida: 116 señales verticales.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04).

Construcción de resaltos nuevos.

Meta: 532 Número de metros lineales de resalto construidos
Meta cumplida: 540 ml resaltos construido

2.4.1.3.3 SUBPROGRAMA CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA.

El Objetivo del Subprograma es sensibilizar a los usuarios de las vías para mejorar su comportamiento y disminuir los riesgos de accidentes de conformidad con el estudio del Plan Maestro de Movilidad y Lineamientos del Plan Vial.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $5.199.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 24.3% y una inversión de $1’311’661.090.

El subprograma está conformado por 2 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Educar a 300 conductores de servicio público de transporte sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado.

Meta: 600 Número de conductores capacitados.
Meta cumplida: 660 conductores capacitados.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02).

Educar a la población sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado.

Meta: 62.000 Número de usuarios capacitados
Meta cumplida: 15.089 usuarios capacitados.

2.4.1.3.4 SUBPROGRAMA: PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

El objetivo del subprograma es garantizar un adecuado desarrollo de los diferentes modos de transporte, que permita que los procesos de movilidad del ciudadano sean seguros y agradables de conformidad con el estudio del Plan Maestro de Movilidad y Lineamientos del Plan Vial, y otros estudios realizados.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $116.210’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 48.3% y una inversión de $ 71.601’052.548.

El subprograma está conformado por 16 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Rehabilitar 10,5 kilómetros de la malla vial urbana

Meta: 148,05 Kilómetros de red vial rehabilitados
Meta cumplida: 169,99 Kilómetros de red vial rehabilitados

META DE PRODUCTO. Meta dos (02).

Priorizar 63 kilómetros de malla vial rural a mantener.

Meta: 63 Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario.
Meta cumplida: 50,32 Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento del 150,97 de esta meta teniendo en cuenta la ejecución de Actividades realizadas con los Contratos No.1012-11,0154-13.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
177,40	63,00	63,00	89,30	56,70	4,97	100,00%	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta, meta superada. 150,97 Kilometros pavimentados, de malla vial.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03).

Pavimentar 4 kilómetros de vías existentes.

Meta: 59 Kilómetros de la red vial pavimentados.

Meta cumplida: 62,88 Kilómetros de la red vial pavimentados

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento del 7,08 de esta meta teniendo en cuenta la ejecución de Actividades realizadas con los Contratos 1096-11,1119-11,1101-11,1089-11,1104-11,1119-13,1082-11,0350-13.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
55,00	59,00	4,00	3,38	3,58	0,12	100,00%	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se acepta la respuesta. Meta cumplida de 7,08 kilómetros de los 4 que estaban en la meta.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04).

Pavimentar 8,4 kilómetros lineales de vías por auto pavimentación.

Meta: 68,4 Kilómetros de la red vial pavimentados.
Meta cumplida: 63,58 Kilómetros de la red vial pavimentados.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento del 3,59 de esta meta teniendo en cuenta la ejecución de Actividades realizadas con los Contratos No.1109-13, 1110-13, 111-13, 1112-13, 452-13.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
60,00	68,40	8,40	0,00	3,41	0,18	42,64%	DESEMPEÑO INFERIOR

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se han pavimentado a junio 30 de 2014, unos 3.59 kilómetros de red vial. Lo que es equivalente a un 42.64% de la meta del cuatrienio.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05).

Construir obras para estabilización de taludes.

Meta: 400 Metros lineales de taludes estabilizados.
Meta cumplida: 227,09 Metros lineales de taludes estabilizados.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento del 567,73 Metros lineales de taludes estabilizados de esta meta teniendo en cuenta la ejecución de Actividades realizadas según contratos Nos. 0265-13" Muro las Américas" 0264-13"Muro Barrio Yarima".

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
ND	400,00	400,00	45,00	420,38	102,35	100,00%	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Analizada la respuesta, se determina que el valor de la meta cumplida, es de 567.73 metros lineales.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06).

Realizar 5 Estudios y diseños para la estabilización de taludes.

Meta: 5 Número de estudios y diseños realizados.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta siete (07).

Construir 5 kilómetros de nuevas vías, de conformidad con el plan maestro de movilidad.

Meta: 5 Kilómetros de red vial construidos
Meta cumplida: No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta ocho (08).

Realizar 11 estudios y diseños para proyectos de infraestructura vial y otros modos de transporte (vías, optimización del sistema vial del Municipio, puentes, otros).

Meta: 11 Número de Estudios y diseños realizados
Meta cumplida: 4.

META DE PRODUCTO. Meta nueve (09).

Realizar los estudios y diseños para la construcción y puesta en marcha de la terminal de transportes.

Meta: 1 Estudios y diseños para la construcción y puesta en marcha de la terminal de transportes realizado
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta diez (10).

Construir y poner en operación el terminal de transportes.

Meta: 1 Terminal de transportes construido y en operación
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta once (11).

Comprar equipo pesado para mejorar la capacidad instalada del parque automotor del Municipio.

Meta: 5 Número de equipos y/o maquinaria adquirida.
Meta cumplida: 2.

META DE PRODUCTO. Meta doce (12).

Construir un sistema de optimización del sistema vial en el Municipio de Barrancabermeja.

Meta: 2 Sistema de optimización vial construido
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta trece (13).

Gestionar la viabilidad de la construcción de la gran vía Yuma.

Meta: 1 Vía Yuma viabilizada.
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar el cumplimiento en la Gestión la viabilidad de la construcción de la gran vía Yuma de esta meta teniendo en cuenta el desarrollo de actividades según el convenio No DHS176-09 (1031-09 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA) Cuyo objeto es "CONEXIÓN VIAL TRONCAL MAGADLENA MEDIO PUENTE GUILLERMO GAVIRIA (VIA YUMA)" El 14 de Mayo del 2012 el municipio expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1906 por $14000.000.000.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
0,00	1,00	1,00	1	0	0	100,00%	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: El verbo gestionar, hace referencia a resultados y la infraestructura en mención apenas inicia su construcción, de forma que la

existencia de un CDP, aunque facilita la ejecución del proyecto, no representa la finalización de la obra. Por tal razón se determina un valor e la meta del 5%.

META DE PRODUCTO. Meta catorce (14).

Construir la avenida del rio Fase I.

Meta: 1 Fase I avenida del rio construida
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.4.1.3.5 SUBPROGRAMA: SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD.

El Objetivo del Subprograma es promover el fortalecimiento del transporte público de conformidad con el Plan Maestro de Movilidad y Lineamientos del Plan Vial.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $13.339.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 0% y una inversión de $0

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Modificar 2 rutas actuales urbanas existentes de conformidad con el estudio del Plan Maestro de Movilidad y Lineamientos del Plan Vial.

Meta: 2 Número de rutas eficientes (criterios: frecuencia, cobertura, longitud de recorridos y capacidad).
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta dos (025).

Crear 3 nuevas rutas de transporte público urbano y suburbano

Meta: 3 Número de rutas eficientes (criterios: frecuencia, cobertura, longitud de recorridos y capacidad) creadas
Meta cumplida: 0.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03).

Realizar una encuesta de percepción sobre la calidad del transporte público.

Meta: 2 Encuestas realizadas.
Meta cumplida: 0. No cumplida

RESPUESTA: Respetuosamente refutamos esta calificación del informe de la auditoria por cuanto en el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación Municipal se pudo corroborar que desde la división de transporte público de la ITTB se realizó una (1) encuesta de calidad del servicio de transporte público colectivo de pasajeros, desde la percepción de los usuarios. Encuestando pasajeros de las empresas San Silvestre y Coochoferes. El documento generado del análisis de esta información se encuentra a disposición en la dependencia mencionada. La segunda encuesta se realizará en la vigencia 2015.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Aunque no anexan la encuesta mencionada, pero se acepta. Meta cumplida: 1. Meta cumplida del 50%.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04).

Construir el terminal de transportes.

Meta: 1 Terminal de transporte construido
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05).

Elaborar e implementar Planes de Seguridad Vial a nivel local

Meta: 1 Plan de seguridad vial elaborado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.4.1.3.1.6 SUBPROGRAMA RENOVACIÓN Y MEJORAMIENTO URBANO

El objetivo del subprograma es elevar la calidad de vida de la población residente mediante alternativas para la mejora de las condiciones del soporte físico, la elevación de los niveles de habitabilidad y uso, la dotación de equipamientos comunitarios, servicios y espacios libres de disfrute público.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $13.660.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 42.5% y una inversión de $28.281’881.857.

El subprograma está conformado por 8 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Realizar un estudio y diseño para la construcción de la inspección de tránsito y transporte.

Meta: 1 Estudio y diseño para la construcción de la inspección de tránsito y transporte realizado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta dos (02).

Realizar 4 estudios y diseños de proyectos de importancia estratégica de equipa-miento urbano para la construcción.

Meta: 4 Número de Estudios y diseños realizados para la construcción
Meta cumplida: 7.

IMPORTANTE: Se realizaron mediante los contratos 03.01-13 y 0716-12, cuyos objetos contractuales son: "ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONCOS, CIVILES, ELECTRONICOS, HIDROSANITARIOS, PLAN DE MANEJO MBIENTAL Y SUELOS PARA LA REMODELACION DE INNOVACION DEL COLISEO LUIS F. CASTELLANOS Y ESTADIO DE BEISBOL 26 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA", y ELABORAR EL ESTUDIO Y DISEÑOS DE ALGUNOS

PROYECTOS ESTRATEGICOS Y DEL COMPONENETE PROGRAMATICO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA CIUDAD FUTURO 2012-2015.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Remodelar, modernizar y conservar el perfil de los senderos peatonales.

Meta: 1000 Metros lineales atendidos
Meta cumplida: 7.412 metros lineales atendidos.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04).

Mantener los principales 50 parques existentes en el municipio.

Meta: 50 Número de parques mantenidos.
Meta cumplida: 15.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05).

Remodelar y modernizar 20 parques existentes del municipio

Meta: 20 parques remodelados y modernizados.
Meta cumplida: 2.

META DE PRODUCTO. Meta seis (06).

Construir dos nuevos parques.

Meta: 2 parques nuevos construidos.
Meta cumplida: 0.

META DE PRODUCTO. Meta siete (07).

Realizar estudios y diseños para la construcción de 3 nuevos parques

Meta: 3 Número de estudios y diseños realizados.

Meta cumplida: 5.

META DE PRODUCTO. Meta ocho (08)

Construir la segunda etapa del puerto de embarcaciones menores RAMPA

Meta: 1 Segunda Fase del Puerto Construida.
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.4.1.4 PROGRAMA HABITAT, PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El objetivo del programa es contribuir a la superación de la pobreza urbana, mejorar el hábitat y hacer que en la ciudad tanto del área urbana como rural, existan espacios ordenados seguros y habitables

Este Programa está conformado por siete subprogramas con un cumplimiento del 35.4%.

- Vivienda digna. Cumplimiento: 72.3%
- Ordenamiento territorial y gestión urbana**.** Cumplimiento 6.2%
- Información y seguimiento al desarrollo. Cumplimiento 67.4%

2.4.1.4.1 SUBPROGRAMA VIVIENDA DIGNA.

El objetivo del Subprograma es promover el desarrollo urbanístico sostenible, optimizando los instrumentos de gestión de vivienda y espacio público con el propósito de garantizar soluciones de vivienda a los sectores vulnerables con enfoque diferencial, mejorando así la calidad de vida de la comunidad, con atributos tales como: vivienda adecuada, seguridad jurídica de la tenencia, servicios públicos, equipamientos y espacio público.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $57.226’.000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 72.3% y una inversión de $10.198’060.332

El subprograma está conformado por 6 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Construir 5.220 nuevas viviendas en altura

Meta: 6.806 Número de viviendas nuevas construidas.
Meta cumplida: 188.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Según la Oficina Asesora de planeación lo esperado en este cuatrienio son la construcción 5220 y no 6806 nueva viviendas en altura, expresado por la contraloría.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO
1586	6.806	5220

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se confirma el número de viviendas de 6.806 viviendas nuevas, como quiera que fue el dato oficial que dio EDUBA en el momento de la Auditoria.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02).

Gestionar un (1) mejoramiento integral de barrios

Meta: 2 Número de barrios.
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03).

Gestionar un (1) mejoramiento integral de centros poblados

Meta: 1 Número de centros poblados.
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04).

Titular 400 predios de acuerdo a la legalización de barrios existentes.

Meta: 2.601 Número de predios titulados
Meta cumplida: 597

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La meta esperada para este cuatrienio es la titulación 400 predios según el equipo de seguimiento al plan de desarrollo de la Oficina Asesora de Planeación. Se superó la meta.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO
2201	2601	400	308	253	36	100 %	CUMPLIDA

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se han implementado 597 titulaciones de predios, de los 400 establecidos en la meta propuesta para el cuatrienio, superándose en un 49.25%.Cumplimiento 100%.

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05).

Legalizar 60 barrios de conformidad con el decreto nacional 564 de 2006.

Meta: 60 barrios legalizados.
Meta cumplida: 18.

2.4.1.4.2 SUBPROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN URBANA.

El objetivo del Subprograma es ajustar los componentes del Plan de Ordenamiento Territorial considerando las dinámicas y condiciones socioeconómicas en el territorio, mejorando las condiciones de los sistemas estructurantes, los niveles de habitabilidad, usos, dotación de equipamientos comunitarios, servicios y espacio público de calidad.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $12.100’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 6.2% y una inversión de $ 6.565’213.050

El subprograma está conformado por 14 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01).

Actualizar el plan de ordenamiento territorial para que responda a las necesidades de movilidad, saneamiento, construcción, mejoramiento de equipamiento, espacio público y disponibilidad de suelo.

Meta: 1 Acuerdo del Concejo Municipal
Meta cumplida: 80%.

IMPORTANTE: POT actualizado y radicado en la CASD en julio de 2014.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02).

Desarrollar Unidades de planificación rural para el ordenamiento territorial de los corregimientos, con base en el decreto 3600 de 2007.

Meta: 4 Número de actos administrativos.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Invertir en 12 macropro-yectos de ordenamiento territorial.

Meta: 12 Número de proyectos con inversión.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04).

Ajustar plan parcial de la zona expansión I.

Meta: 1 Plan parcial ajustado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Ajustar y adoptar el plan parcial zona de expansión II.

Meta: 1 Plan parcial ajustado y adoptado
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Formular e implementar el expediente municipal.

Meta: 1 Expediente municipal formulado e implementado
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta siete (07)

Ajustar el plan de movilidad.

Meta: 1 Plan de movilidad ajustado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta ocho (08)

Realizar 4 planes especiales de manejo y protección (PEMP) para bienes de interés cultural.

Meta: 1 Planes de manejo elaborados.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta nueve (09)

Realizar el estudio y diseño para la construcción de la cárcel.

Meta: 1 Estudio y diseño realizado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta diez (10)

Construir la fase I de la cárcel municipal

Meta: 1 Fase I de la cárcel Municipal construida
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta once (11)

Realizar el estudio y diseño para la construcción del CAM.

Meta: 1 Estudio y diseño realizado.
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta doce (12)

Implementar el Laboratorio de pensamientos urbanos y macro proyectos estratégicos.

Meta: 1 Laboratorio de pensamientos urbanos y macro proyectos implementado
Meta cumplida: 0. No cumplida

META DE PRODUCTO. Meta trece (13)

Gestionar la construcción de la plaza de mercado torcoroma.

Meta: 1 Plaza de mercado torcoroma gestionada
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.4.1.4.3 SUBPROGRAMA INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO.

El objetivo del subprograma es Implementar instrumentos para mejorar los procesos de planificación del Municipio.
En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $3.025’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 67.4% y una inversión de $ 2.370’078.316.

El subprograma está conformado por 6 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO. Meta uno (01)

Elaborar 4 documentos de información de interés general para su divulgación.

Meta: 5 Número de documentos elaborados.
Meta cumplida: 2.

META DE PRODUCTO. Meta dos (02)

Implementar un SIG que articule la información del POT, UPRs, Instrumentos del ordenamiento, catastro, nomenclatura y estratificación.

Meta: 1 SIG implementado.
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta tres (03)

Implementar una estrategia de actualización del SISBEN.

Meta: 1 Estrategia del SISBEN implementada
Meta cumplida: 1.

META DE PRODUCTO. Meta cuatro (04)

Realizar un estudio de nomenclatura urbana y centros poblados.

Meta: 1 Estudio realizado
Meta cumplida: 57%

META DE PRODUCTO. Meta cinco (05)

Realizar un estudio de estratificación urbana y centros poblados.

Meta: 1 Estudio realizado.
Meta cumplida: 30%

META DE PRODUCTO. Meta seis (06)

Realizar un Plan prospectivo Barrancabermeja 2050

Meta: 1 Plan 2050 formulado
Meta cumplida: 0. No cumplida

2.5 EJE ESTRUCTURANTE N° 5: BARRANCABERMEJA INSTITUCIONAL, INTERACTIVA Y CONFIABLE.

El objetivo del Eje estructurante No 5 es Promover una institucionalidad moderna e innovadora al servicio de la gente, orientada a resultados y fundamentada en la interacción pública-privada-comunidad, garantizando el desarrollo de agendas para el buen gobierno y el compromiso con la equidad, con mecanismos de interlocución eficaces y modernos procesos administrativos que aseguren la sostenibilidad fiscal, confianza, calidad y la probidad en su ejercicio, durante el cuatrienio

El Eje Estructurante No 5. “Barrancabermeja institucional, interactiva y confiable” se estructura a través de 4 programas, 12 Subprogramas y 275 metas de producto, conformándose por los siguientes programas:

PROGRAMA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO A 30 JUNIO DE 2014
Fortalecimiento institucional	52.4%
Gestión pública moderna, innovadora y al alcance de todos	75.6%
Alianzas estratégicas para una gestión de cambios.	25.9%
Finanzas publicas sostenibles.	99%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO TOTAL A 30 DE JUNIO DE 2014	67%

Este Eje, de conformidad con los elementos aportados por la Administración Municipal y los Entes Descentralizados, en el ejercicio del proceso auditor, determina que presenta un nivel cumplimiento del 67% y una inversión de $10.069’564.223

2.5.1 PROGRAMAS

2.5.1.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

El objetivo del Programa es fortalecer los procesos administrativos, promoviendo un clima de confianza democrático, desarrollo de una agenda para el gobierno, con base en la mejora continua y que conduzcan a resultados que contribuyan a la justicia social y el desarrollo humano integral.

Conformado por tres subprogramas según lo evidenciado arrojan un cumplimiento del 52.4% y unos recursos ejecutados por valor de $3.973’255.916

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Gestión Institucional para la excelencia. Se observa cumplimiento en un 60% con una inversión de $1.573.258.534.

- Sistema de gestión documental. Se evidencia cumplimiento del 43.33% y una inversión de $2.399’997.360
- Sistema de gestión de calidad MECI-GP 1000. Cumplimiento 33.33%. y $0 inversión.

2.5.1.1.1 SUBPROGRAMA: GESTION INSTITUCIONAL PARA LA EXCELENCIA.

El objetivo del subprograma es modernizar la estructura administrativa e infraestructura física y garantizar el desarrollo integral de los servidores públicos, con el fin de lograr el mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios a cargo de la Administración Municipal, en el cuatrienio

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $10.043’’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 60% y una inversión de $ 1.573’258536.

El subprograma está conformado por 13 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Elaborar un estudio para la adecuación de la estructura administrativa y planta de cargos

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta, según Plan Indicativo se programó para su ejecución en las vigencias 2012 y 2013. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Incrementar en un 50% el número de funcionarios beneficiados con la implementación de Programas de Bienestar Social Laboral

Se observó 100% de cumplimiento de la meta, conforme a lo planeado en el cuatrienio, una inversión de $438.796.000

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Diseñar implementar un sistema de presupuesto por resultados

Con el fin de dar inicio a la ejecución de la meta se evidenció la elaboración del proyecto "Estudio y diseño del modelo gestión estratégica para Barrancabermeja" el cual se encuentra para su corrección, frente al Plan Indicativo se programó para las vigencias 2012 y 2013, por tal razón Cumplimiento meta 30%.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Diseñar un plan de capacitación para servidores públicos

Se observó 100% del cumplimiento de la meta, conforme a lo planeado Plan Indicativo, y una inversión de $78.900.000

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Aumentar en 252 los servidores públicos beneficiados del plan de capacitación

Se observó 100% de cumplimiento de la meta, conforme a lo planeado en el cuatrienio con inversión de $194.850.000.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Construir la Fase I del Centro Administrativo Municipal – CAM

Su cumplimiento se programó para la vigencia 2015. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Completamente de acuerdo, se confirma el informe de la auditoria. Aunque esta meta según el POAI está programada para el 2015.

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO CUATRIENIO

0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	NO INICIADA

NOTA: Las metas que no se han cumplido en el 2014, se le ubicaran recursos para el cumplimiento de las mismas en el 2015.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Adecuar la infraestructura física del archivo

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta, según Plan Indicativo se programó para su ejecución en la vigencia 2013. Cumplimiento 0%

META DE PRODUCTO: meta ocho (08)

Incrementar en 40% los funcionarios beneficiados con programas de Salud Ocupacional

Se observó un 80% de cumplimiento de la meta, conforme a lo planeado en el cuatrienio con una inversión de $55.000.000

META DE PRODUCTO: meta nueve (09)

Actualizar en un 50% el inventario de bienes inmuebles de la Alcaldía Municipal

Meta con el 50% y unos recursos ejecutados de $187.800.000. En las evidencias aportadas tales como los Contratos N° 117-14, 118-14, 119-14, 120-14, 122-14, no se toman como soporte en la ejecución de la meta, puesto que en estos el contratante es el Concejo Municipal.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Los recursos ejecutados en esta meta son $ 9.066.667 los cuales fueron ejecutados en el año 2013.con el contrato 0878-13

WILSON ORTIZ RIOS esto salió por el proyecto de mejoramiento continuo, en lo que corresponde a los avances.
ANEXO Evidencia: Contrato N° 0878-13

ANALISIS DE LA RESPUESTA: El monto de conformidad con las evidencias aportadas por el Almacén Municipal de Barrancabermeja, en el momento de la presente Auditoría ascendió $187.800.000. Se confirma la calificación del 50% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta diez (10)

Reglamentar e implementar el Fondo de Vivienda para empleados públicos

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta, según Plan Indicativo se programó para su ejecución en la vigencia 2013. Cumplimiento meta 0%.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
0	1	1	0	75%	0	75%	En Ejecuciòn

Para dar cumplimiento a esta meta se desarrolló las siguientes actividades:

- Diseño de una encuesta con el fin de conocer la percepción de los trabajadores en relación a la adquisición de vivienda.
- Aplicación de la encuesta diseñada
- Tabulación y análisis de la información obtenida mediante la encuesta aplicada.
- Elaboración del informe de resultados
- Reunión con Eduba para presentar propuesta
- Reunión con entidades bancarias

Para lo anterior fue necesario contratar un profesional que liderara las actividades encaminadas al logro de esta meta. Para lo cual se gastó $ 33.133.333 por rubro de funcionamiento

Esta meta lleva una ejecución del 75%, el cual se logró en el año 2013.

Evidencia: Contrato N°0184-13 Y ADICIÓN AL CONTRATO 0184-13

ANALISIS DE LA RESPUESTA: No se acepta la respuesta, debido a que no presentaron al equipo auditor las evidencias determinadas en la respuesta de la entidad para esta meta. Se confirma la calificación del 0% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta once (11)

Diseñar e implementar el modelo de gestión estratégica territorial para Barrancabermeja

Con el fin de dar inicio a la ejecución de la meta se evidenció la elaboración del proyecto “Estudio y diseño del modelo gestión estratégica para Barrancabermeja” el cual se encuentra para su corrección, frente al Plan Indicativo se programó para las vigencias 2012 y 2013, por tal razón Cumplimiento meta 30%.

META DE PRODUCTO: meta doce (12)

Diseñar un plan de relevo generacional

Se observó un 100% de cumplimiento de la meta, conforme a lo planeado en el cuatrienio y su inversión por valor de $93.000.000.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La inversión que se hizo durante este periodo fue por valor de $78.000.000 y se desarrollaron las siguientes actividades:

- Contrato de prestación de servicios N° 0284, Por un valor de $45.000.000 (con recursos de inversión)
- Capacitación “La Carrera contra el tiempo y como ganarla y Proyecto de Vida: Tácticas de desarrollo personal”, en el marco del lanzamiento del

programa de relevo Generacional " Porque tu pensión es tu mejor proyecto de Vida", por un valor de $8.000.000 (mediante resolución N° 1751
Contrato de prestación de servicios N° 1517, en donde se desarrollaron 5 capacitaciones dirigidas al personal pre-pensionado de la Administración Municipal de Barrancabermeja, por un valor de $25.000.000 (con recursos de Funcionamiento)

ANALISIS DE LA RESPUESTA: El monto de las evidencias aportadas por la Secretaria General en el momento de la presente Auditoría ascendió a la suma de $93.000.000. Se confirma la calificación del 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta trece (13)

Implementar el Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo

Se observó un 100% de cumplimiento de la meta, conforme a lo planeado en el cuatrienio con una inversión de $1.157.285.000.

2.5.1.1.2 SUBPROGRAMA: SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL.

El objetivo del subprograma es Organizar la creación, distribución, acceso y almacenamiento de la información municipal, armonizando la información y creando flujos de trabajo eficientes (Ruta de un documento y a las acciones relacionadas con su gestión en los diferentes agentes involucrados en su ejecución), acorde a la Ley General de Archivo (Ley 594 de 2000), en el cuatrienio.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.543'000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 43.3% y una inversión de $2.399'997.360.

El subprograma está conformado por 3 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Actualizar e Implementar en el 60% de las dependencias de la Administración Municipal, las tablas de retención documental en el cuatrienio

A través del Contrato N° 1217-2013 por valor de $1.199.972.000, le dio cumplimiento del 100% a la meta.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Organizar en un 30% el archivo central e histórico del Municipio.

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta, según Plan Indicativo se programó para darle cumplimiento en las vigencias 2012 y 2013. Cumplimiento meta 0%

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Organizar un centro de documentación con todos los estudios financiados con recursos públicos, a efectos de que la comunidad tenga acceso a ellos

En el momento de la presente Auditoría se evidenció el Contrato 1779-2014 por valor de $1.199.997.380 con el fin de darle cumplimiento a la meta, presentado un 30% de avance.

2.5.1.1.3 SUBPROGRAMA: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MECI-GP 1000.

El objetivo del subprograma es Implementar y actualizar el sistema MECI-CALIDAD para poder garantizar el cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y efectividad en todos los procesos de la entidad, en aras de consolidar una visión estratégica de la calidad de los bienes y servicios que presta la administración municipal en el cuatrienio.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.634’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 33.3% y una inversión de $0.

El subprograma está conformado por 3 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01).

Incrementar en 20% el número de funcionarios sensibilizados en sistemas MECI-CALIDAD

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO: meta dos (02).

Actualizar los sistemas MECI-CALIDAD

Se observó un 100% de cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO: meta tres (03).

Actualizar 70 funcionarios en competencias en auditoria MECI-CALIDAD

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta.

2.5.2 PROGRAMAS

2.5.2.1 PROGRAMA: GESTION PUBLICA MODERNA, INNOVADORA Y AL ALCANCE DE TODOS.

El objetivo del Programa es Diseñar una estrategia que permita el fortalecimiento de la gestión pública a través de la interacción continua con las comunidades y la provisión de la infraestructura tecnológica necesaria para el mejoramiento de las

comunicaciones, la identidad institucional el procesamiento de la información y los servicios digitales entre los clientes internos externos de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, en el cuatrienio.

Conformado por cinco subprogramas según lo evidenciado arrojan un cumplimiento del 75.6% y unos recursos ejecutados por valor de $1.498’645.494.

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Comunicación para el fortalecimiento de la gestión municipal a los servicios de todos**.** Se observa cumplimiento en un 26.2% con una inversión de $0
- Sistema maestro de información. Se evidencia cumplimiento del 100% y una inversión de $0
- Tecnologías de la información y las comunicaciones. Cumplimiento 72.9%. y una inversión de $489’789.028.
- Plataforma Tecnológica. Cumplimiento 98.3% y una inversión de $990.856.465.
- Alcaldía en movimiento. Cumplimiento 72% y una inversión de $4.109’552.813.

2.5.2.1.1 SUBPROGRAMA: COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AL SERVICIOS DE TODOS.

El objetivo del subprograma es fortalecer la identidad institucional y organizacional, mediante la difusión de la información, la interlocución y la visibilidad de sus relaciones con los públicos internos y externos, para aportar a la construcción colectiva de un proyecto de ciudad futuro y generar confianza, presencia y reconocimiento de la función pública en beneficio de todos.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.361’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 26.2% y una inversión de $0.

El subprograma está conformado por 3 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Diseñar e implementar una política institucional de comunicación bajo un patrón común

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta, según el Plan Indicativo está programado realizarla en la vigencia 2013, por lo anterior presenta cumplimiento del 0%.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Diseñar e implementar 12 campañas de posicionamiento de la imagen institucional: "Ciudad Futuro"

Meta con el 33.33% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Elaborar 208 programas de radio, prensa y televisión para la difusión de la información relacionada con los programas bandera del gobierno

Meta con el 45.20% de cumplimiento.

2.5.2.1.2 SUBPROGRAMA: SISTEMA MAESTRO DE INFORMACION.

El objetivo del subprograma es Dinamizar el flujo de la información al interior de la Administración Municipal bajo los estándares y protocolos de integralidad, funcionalidad y seguridad.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.361'000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 100% y una inversión de $0.

El subprograma está conformado por 4 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Implementar un Sistema de Seguimiento a la contratación en línea

Meta con el 100% de cumplimiento, a través del Contrato de prestación de servicios N° 0657-14, por valor de $18.000.000.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Implementar el Sistema de Gestión de la información extramural

Meta con el 100% de cumplimiento, a través del Contrato de prestación de servicios N° 0657-14.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Implementar el Sistema de Gestión de la información

Meta con el 100% de cumplimiento, a través del Contrato de prestación de servicios N° 0657-14.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Implementar el sistema de archivo digital de documentos

Meta con el 100% de cumplimiento, a través del Contrato de prestación de servicios N° 0657-14.

2.5.2.1.3 SUBPROGRAMA: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

El objetivo del subprograma es Proveer los equipos, estructura administrativa, dispositivos y elementos necesarios para el fortalecimiento de las comunicaciones y el correcto procesamiento, almacenamiento de los datos y protección de los equipos, garantizando el acceso a los beneficios de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones para el mejoramiento de la vida social, la educación, la economía mediante un gobierno moderno y competitivo, en el marco de la estrategia de Gobierno en Línea.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $454’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 72.9% y una inversión de $489’789.028.

El subprograma está conformado por 16 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Diseño e implementación de la estructura administrativa de la Secreta-ría TIC, para el desarrollo de la estrategia de Gobierno en Línea

Meta con el 100% de cumplimiento, se realizó sólo por gestión administrativa no hubo inversión por parte de la Administración Central.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Interconectar los edificios y sistemas del gobierno municipal por medio de redes digitales con la finalidad de aumentar la oferta de servicios públicos a la población

Meta con el 100% de cumplimiento, se realizó sólo por gestión administrativa no hubo inversión por parte de la Administración Central.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Mantener en funcionamiento la Red LAN y WAN

Meta con el 100% de cumplimiento, a través del Contrato N° 1668-2013, por valor de $120.200.938.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Actualizar y ampliar en 4 los sistemas de comunicaciones

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Contrato N° 1637-2013, por valor de $ 497.431.963 y los recursos ejecutados para la meta son $98.328.658.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Mantener en buen funcionamiento las UPS del DataCenter

Meta cumplida 100%

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Incrementar en 12.000 usuarios el acceso público al uso del internet a través de la instalación de 6 Zonas WiFi libres

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Meta cumplida 0%

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Instalar un Parquesoft

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Meta cumplida 0%.

META DE PRODUCTO: meta ocho (08)

Instalar 2 Aulas virtuales inteligentes

Meta con el 50% de cumplimiento**,** los recursos invertidos los aporta el Fondo TIC del Ministerio TIC según Convenio Interadministrativo.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: El avance es el 95% (1,9 de 2), además de los recursos por el fondo tic del ministerio tic se han ejecutado los contratos (se anexa minutas):
Contrato 0049-14 prestaciones de servicios profesionales como ingeniero electrónico para realizar la revisión y mantenimiento de los equipos de cómputo de las aulas virtuales inteligentes: $22.800.000,00
Contrato 0638-14 prestaciones de servicios como tecnólogo como auxiliar del ingeniero para realizar la revisión, mantenimiento de los equipos de cómputo de las aulas virtuales inteligentes y la capacitación a la comunidad: $10.800.000,00
Contrato 0641-14 prestaciones de servicios como tecnólogo como auxiliar del ingeniero para realizar la revisión, mantenimiento de los equipos de cómputo de las aulas virtuales inteligentes y la capacitación a la comunidad: $10.800.000,00
Contrato 0678-14 prestaciones de servicios como tecnólogo como auxiliar del ingeniero para realizar la revisión, mantenimiento de los equipos de cómputo de las aulas virtuales inteligentes y la capacitación a la comunidad: $10.800.000,00.
Total contratación: $55,200,000

ANALISIS DE LA RESPUESTA: De acuerdo a lo que logró evidenciar el equipo auditor y lo manifestado en la respuesta de la entidad, solo existe un aula virtual funcionando en Barrancabermeja, no obstante de que existen múltiples elementos técnicos y humanos en desarrollo de esta meta. Según las evidencias aportadas por la Secretaría de las TIC, se determina un avance del 70% de cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO: meta nueve (09)

Inducir a 1500 estudiantes al acceso a la educación interactiva para niños y jóvenes de las Instituciones educativas oficiales

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%.

META DE PRODUCTO: meta diez (10)

Implementar el Código de barras

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Convenio con el Banco de Bogotá, no hubo inversión por parte de la Administración Central.

META DE PRODUCTO: meta once (11)

Implementar y poner en funcionamiento del Sistema de Monitoreo y Seguridad informática en la Alcaldía de Barrancabermeja

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Contrato N° 1637-2013, por valor de $ 497.431.963 y los recursos ejecutados para la meta son $ 11.159.432.

META DE PRODUCTO: meta doce (12)

Implementar una Política que motive al uso mínimo de papel

Meta con el 100% de cumplimiento a través de los Contratos de prestación de servicios N° 1481-2013, 0043-14, 0045-14, 0640-14, 0653-14, los cuales suman un valor de $151.300.000.

META DE PRODUCTO: meta trece (13)

Implementar 4 trámites y servicios en línea

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Convenio con el Banco de Bogotá, no hubo inversión por parte de la Administración Central.

META DE PRODUCTO: meta catorce (14)

Implementar y poner en funciona-miento del Sistema de Pagos en Línea

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Convenio con el Banco de Bogotá, no hubo inversión por parte de la Administración Central.

META DE PRODUCTO: meta quince (15)

Gestionar 2 Convenios interadministrativos para compartir información en línea

Meta con el 50% de cumplimiento**,** según Convenio Interadministrativo con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, no hubo inversión por parte de la Administración Central.

META DE PRODUCTO: meta dieciséis (16)

Implementar y poner en funciona-miento de un Sistema de Información para el Seguimiento de Obras en Línea

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta.

2.5.2.1.4 SUBPROGRAMA: PLATAFORMA TECNOLOGICA.

El objetivo del subprograma es Promover la adopción de hardware y software actualizado para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológico y acorde a las necesidades de la Administración Municipal.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.815’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 98.3% y una inversión de $990.856.465.

El subprograma está conformado por 5 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Repotenciar y adquirir equipos de cómputo

Meta con el 21.25% de cumplimiento a través de los Contratos N° 0452-2013, 0048-14, 0051-14, 0624-14, 0631-14, 0632-14, 0645-14 los cuales suman un valor de $425.397.793

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	ESPERADO REAL CUATRIENIO	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO 2014	% AVANCE CUATRIENIO	ESTADO ACTUAL
400	400	400	0	85%	0	85%	En Ejecuciòn

Meta cumplida al 85%, los contratos relacionados y el Valor. Están bien, pero el avance NO.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: Según las evidencias aportadas por la Secretaría de las TIC, se confirma el 85% de cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Actualización y licenciamiento 115 Software

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Contrato N° 0452-2013 y el valor del recurso ejecutado es $177.514.800

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Reorganizar y actualizar el DataCenter

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Contrato N° 1637-2013, por valor de $ 497.431.963 y los recursos ejecutados para la meta son $106.777.968.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Expandir los dispositivos de almacenamiento

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Contrato N° 1637-2013, por valor de $ 497.431.963 y los recursos ejecutados para la meta son $16.323.520.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Adquirir Sistemas de seguridad informática

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Contrato N° 1637-2013, por valor de $ 497.431.963 y los recursos ejecutados para la meta son $264.842.384.

2.5.2.1.5 SUBPROGRAMA: ALCALDIA EN MOVIMIENTO.

El objetivo del subprograma es Crear los mecanismos para atender de manera oportuna y adecuada, las inquietudes y expectativas de la ciudadanía, e informar periódicamente sobre las acciones del gobierno municipal que estimule la transparencia y el seguimiento a la gestión pública, la democracia participativa y se fortalezca la confianza institucional.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $4.084’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 72% y una inversión de $4.109’552.813.

El subprograma está conformado por 6 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Realizar 84 reuniones de Alcaldía en Movimiento con la comunidad en el cuatrienio

Meta con el 72% de cumplimiento y unos recursos ejecutados por valor de $4.109.552.813

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Realizar 8 informes de rendición pública de cuentas en el cuatrienio

Meta con el 93% de cumplimiento y unos recursos ejecutados por valor de $426.413.954

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Realizar 52 ferias sociales en las comunas y corregimientos, ofreciendo los servicios móviles de la alcaldía, en el cuatrienio

Meta con el 92.56% de cumplimiento y unos recursos ejecutados por valor de $579.125.563.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Realizar 46 reuniones con las Juntas Administradoras Locales del municipio

Meta con el 96.56% de cumplimiento y unos recursos ejecutados por valor de $521.075.145.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Fortalecer la Gobernabilidad en el área rural

Meta con el 100% de cumplimiento y unos recursos ejecutados por valor de $158.463.946.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Continuar la estrategia de presupuesto participativo en el cuatrienio

Meta con el 100% de cumplimiento y unos recursos ejecutados por valor de $217.708.615.

2.5.3. PROGRAMAS

2.5.3.1 PROGRAMA: ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA UNA GESTION DE CAMBIOS.

El objetivo del Programa es Desarrollar procesos de planeación y gestión que definan estrategias para posibilitar articulaciones programáticas y construir proyectos de inversión vinculando a la institucionalidad local, regional, nacional e internacional, con el propósito de potencializar la corresponsabilidad social, la

gobernanza y mejorar las oportunidades de desarrollo económico y social de los habitantes de la ciudad y la región en el cuatrienio.

Conformado por dos subprogramas según lo evidenciado arrojan un cumplimiento del 25.9% y unos recursos ejecutados por valor de $257’160.000.

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Sinergia institucional. Se observa cumplimiento en un 11% con una inversión de $257’160.000.
- Barrancabermeja ciudad mundial. Se evidencia cumplimiento del 33.3% y una inversión de $0

2.5.3.1.1 SUBPROGRAMA: SINERGIA INSTITUCIONAL.

El objetivo del Programa es Promover el conocimiento y acceso a recursos de cooperación internacional para el financiamiento de programas del plan de desarrollo municipal.

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $1.210’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 11% y una inversión de $257.160.000.

El subprograma está conformado por 6 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Promover 10 megaproyectos a la inversión público-privada de corto, mediano y largo plazo

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2013, 2014 y 2015.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Identificar 3 sinergias entre los planes de desarrollo regional

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2012, 2013.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Viabilizar 3 proyectos regionales

Meta con el 33.33% de cumplimiento y unos recursos ejecutados por valor de $257.160.000.

2.5.3.1.2 SUBPROGRAMA: BARRANCABERMEJA CIUDAD MUNDIAL

El objetivo del Programa es Promover el conocimiento y acceso a recursos de cooperación internacional para el financiamiento de programas del plan de desarrollo municipal

En el Plan Plurianual de Inversiones se proyectó un presupuesto por valor de $303’000.000 para el cumplimiento del subprograma, frente a lo ejecutado en el momento de la auditoría es del 33.3% y una inversión de $0.

El subprograma está conformado por 6 metas, a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Crear un comité Regional de Cooperación Internacional

Meta con el 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Definir 3 líneas base de cooperación internacional

Meta con el 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Capacitar 30 servidores públicos en metodologías de gestión para la consecución de recursos a nivel nacional e internacional

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2013, 2014,2015.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Estructurar 2 proyectos a ser gestionados ante organismos internacionales

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta, según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2013, 2014.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Asesorar a 20 ONGs locales interesadas en acceder a recursos de cooperación internacional

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2013, 2014,2015.

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Gestionar 2 apoyos con las entidades de cooperación internacional para el fortalecimiento institucional, de gobernabilidad y otros

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta**,** según Plan Indicativo se programó para ejecutarla en las vigencias 2012 y 2013.

2.5.4 PROGRAMAS

2.5.4.1 PROGRAMA: FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLES.

El objetivo del programa es el fortalecimiento de la gestión financiera del Municipio, mejorar la eficiencia en el recaudo, la equidad en la asignación de recursos, mejorar la calidad y ejecución del gasto.

Conformado por dos subprogramas según lo evidenciado arrojan un cumplimiento del 99% y unos recursos ejecutados por valor de $488’110.000.

Los subprogramas que contribuyeron al desarrollo de este, son:

- Fortalecimiento fiscal y financiero**.** Se observa cumplimiento en un 98.6% con una inversión de $393’110.000
- Actualización y fortalecimiento de la sostenibilidad contable. Se evidencia cumplimiento del 100% y una inversión de $0.

2.5.4.1.1 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

El objetivo del Subprograma es Iniciar un proceso de Gestión fiscal y financiera orientada a la formación de Cultura tributaria, racionalización del gasto y cofinanciación de recursos a nivel regional, nacional e internacional.

Este subprograma está conformado por 10 metas las cuales presentan un cumplimiento del 98.6% y unos recursos ejecutados por valor de $393’110.000 a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Capacitar a 100 líderes de barrios y corregimientos a través de talleres participativos como futuros multiplicadores del proceso de cultura tributaria

Meta con el 100% de cumplimiento a través del Contrato N° 0091-2013, por valor de $33.000.000.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Actualizar el estatuto tributario municipal

Meta con el 100% de cumplimiento a través de la actualización del Estatuto Tributario Municipal con el Acuerdo 032 de 2013.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Integrar el sistema de información financiero en todos sus componentes: tesorería, contabilidad, presupuesto, rentas e impuestos

Meta con el 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta cuatro (04)

Empoderar y conformar un grupo especializado de fiscalización tributaria

Meta con el 100% de cumplimiento a través de los contratos N° 0624-2013, 0467-2013, 0592-2013 los cuales suman un valor de $95.000.000.

META DE PRODUCTO: meta cinco (05)

Realizar operaciones de manejo de deuda pública

Hasta la fecha de la fecha de la presente auditoría, la Administración Central no ha requerido realizar refinanciación de deudas. Cumplimiento meta 100%

META DE PRODUCTO: meta seis (06)

Incrementar en 18% el margen de tributación en la administración Municipal durante el cuatrienio

Meta con el 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta siete (07)

Recuperar en un 20% la cartera del impuesto predial, en términos reales,

Meta con el 88.50% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta ocho (08)

Recuperar en un 20% la cartera del impuesto de industria y comercio, en términos reales

Meta con el 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta nueve (09)

Mantener por debajo del 80% la capacidad de endeudamiento según los límites establecidos en la ley 358 de 1997

Meta con el 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta diez (10)

Fortalecer financieramente a las empresas de servicios públicos domiciliarios

En el momento de la auditoria no hay reporte de avance y cumplimiento de la meta. Cumplimiento meta 0%

2.5.4.1.2 SUBPROGRAMA: ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD CONTABLE.

El objetivo del Subprograma es Emitir concepto para la determinación de las políticas, montos objeto de depuración y procedimientos que se deban cumplir para garantizar la sostenibilidad del sistema contable, que aseguren una

información contable confiable, actualizada, homogénea, relevante y comprensible para todos.

Este subprograma está conformado por tres metas las cuales presentan un cumplimiento del 100% y unos recursos ejecutados por valor de $95’000.000 a continuación con base en la información suministrada, las metas presentan las siguientes observaciones:

Este subprograma está conformado por tres metas las cuales presentan un cumplimiento del 100% y unos recursos ejecutados por valor de $95’000.000

META DE PRODUCTO: meta uno (01)

Identificar 5 cuentas estratégicas del proceso contable

Meta con el 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta dos (02)

Realizar el 100% del control financiero de los convenios de cofinanciación

Meta con el 100% de cumplimiento.

META DE PRODUCTO: meta tres (03)

Fortalecer a 50 funcionarios a las competencias contables en los funcionarios,

Meta con el 100% de cumplimiento.

3. OBSERVACIONES

El equipo Auditor de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en el desarrollo del seguimiento del Plan de Desarrollo 2012-2015, encontró una serie de observaciones en la Ejecución del Plan de desarrollo, las que ocasionarán que

este ente de control, profiera una Acción de Advertencia, con el fin de advertir sobre potenciales en el manejo de los recursos públicos de los negocios jurídicos celebrados tanto por la Administración Central como los Entes Descentralizados con ocasión del Plan de Desarrollo Municipal.